

Nicaragua

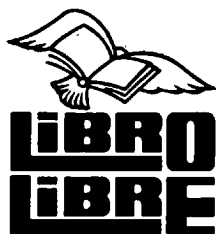
Sociedad Civil y Dictadura

JOSE LUIS VELAZQUEZ P.





Nicaragua: sociedad civil y dictadura
José Luis Velázquez



Nicaragua

Sociedad Civil y Dictadura

JOSE LUIS VELAZQUEZ P.

San José, Costa Rica, 1986



320.97285

V434n Velázquez, José Luis
Nicaragua: sociedad civil y dictadura
José Luis Velázquez. - San José:
Asociación Libro Libre, 1986

p. 176

ISBN 9977-901-27-9

- 1. Nicaragua — condiciones sociales.**
- 2. Nicaragua — Política. I. Título.**

© Libro Libre

Apartado 391, San Pedro de Montes de Oca
San José, Costa Rica, C.A.
Reservados todos los derechos.

Indice

	Pág.
Introducción	9
Capítulo Primero	
<i>Sociedad Civil y Dictadura</i>	
I. El origen de los conceptos	13
II. Tipología de los regímenes políticos	19
II. Dispersión del poder en el contexto social	24
IV. Dispersión del poder, sociedad civil y democracia	24
V. Totalitarismo y estadolatría	34
VI. Conclusiones	37
Capítulo Segundo	
<i>El surgimiento de la sociedad civil y su enfrentamiento con la dictadura somocista (1959-1979)</i>	
I. Una sociedad tradicional sometida a un proceso de transformación acelerada	47
II. La sociedad civil en la crisis de la Dictadura	58
III. Consideraciones finales sobre la época somocista	71
Capítulo Tercero	
<i>La sociedad civil democrática frente a la "vanguardia leninista"</i>	
I. La situación el 10 de Julio de 1979	75
II. Vanguardia y Sociedad Civil. Exclusión selectiva y progresiva	98
III. La militarización de la sociedad	133
IV. Conclusiones	139

*A mi hija Penélope
y a su generación.
Ellos nos sucederán en la conquista
diaria de la libertad.*

Introducción

El presente ensayo tiene tres objetivos: el primero persigue la realización de una crítica de fondo a la teoría marxista de la sociedad civil y su papel en los procesos de cambio social: lo cual nos lleva a enfocar nuestro análisis en los trabajos de Antonio Gramsci, quien fuera su más alto exponente. El segundo objetivo es explorar a nivel teórico las relaciones existentes entre el grado de dispersión del poder, el nivel de desarrollo y autonomía de la sociedad civil, y los tipos de regímenes políticos prevaecientes en las sociedades modernas. Hay en el ámbito de las ciencias políticas, suficiente evidencia para afirmar que se presenta una correlación directa entre ambos conceptos. El tercer objetivo persigue aplicar el marco conceptual emergente del estudio de esas relaciones, a la realidad política de la Nicaragua actual, con el fin de extraer conclusiones que permitan conocer y comprender más a fondo ese controversial proceso.

Capítulo Primero

Sociedad Civil y Dictadura

El Estado sólo era una trinchera avanzada, detrás de la cual existía una robusta cadena de fortalezas y casamatas.

Antonio Gramsci, *Notas sobre Maquiavelo, sobre Política y sobre el Estado Moderno*.

I. *El origen de los conceptos*

1) La Teoría de Gramsci

El punto de partida de análisis se encuentra en los trabajos de Antonio Gramsci,¹ marxista italiano, cuyos esfuerzos teóricos dieron consistencia y profundidad a su propia perspectiva sociológica.

Las teorías de Gramsci tratan de explicar el cambio social a partir de la noción del bloque histórico, es decir, que en las sociedades capitalistas contemporáneas, la clase dominante está compuesta de varias fracciones, a la vez que cada una de ellas posee intereses específicos. En el caso concreto de la clase burguesa, ella está constituida por la burguesía financiera, la burguesía industrial, la burguesía comercial, la burguesía agrícola, etc. El conjunto de estas fracciones de clase, forman un bloque. Dentro del bloque, una de las fracciones, debido a su propia dinámica, se convierte en hegemónica, lo cual significa que logra imponer su proyecto político y su visión del mundo (ideología), tanto a las otras fracciones que forman al bloque, como a las clases subordinadas. De esta manera, al contar con una conducción coherente la clase dominante se transforma en un bloque histórico.

1. Antonio Gramsci, *Cuadernos de la Cárcel*, Ed. Einaudi, Turín, 1966.

El concepto de hegemonía se encuentra ahí identificado con la noción de dominio ideológico. La fracción hegemónica del bloque histórico se apodera de las instituciones de la sociedad civil, con el objeto de difundir, a través de ellas, su propia concepción del mundo y obtener consenso y la legitimidad para su mandato. Simultáneamente, la fracción hegemónica hace uso de las instituciones de la sociedad política, las cuales ponen a su disposición los medios coercitivos de control social, a fin de asegurar su dominio sobre la sociedad en su conjunto.

Desde esta perspectiva, el cambio social se explica mediante el fenómeno de la llamada crisis de hegemonía, que consiste en que la fracción hegemónica, debido a cambios estructurales y fallas en la conducción, pierde su dinámica dentro del bloque histórico y se torna incapaz de dirigir a la sociedad. Se genera, entonces, un vacío de poder dentro del bloque histórico, que es aprovechado por otros sectores, ya sea dentro de la misma clase dominante o en las clases subordinadas, para entronizar a una nueva fracción hegemónica dentro del viejo bloque histórico o de un nuevo bloque histórico dominado por una nueva fracción hegemónica, en caso de un cambio revolucionario.

2) La sociedad civil

El concepto de sociedad civil tiene dos orígenes diferentes. El primer significado se le atribuye a los fisiócratas, quienes la consideraban como el conjunto de relaciones económicas que formaban el tejido de una sociedad determinada. A partir de esa definición, el concepto fue utilizado por Marx y Engels para identificar el nivel económico de una formación social. De esa forma, Engels afirma en el "Ludwing Feurbach y el fin de la filosofía clásica alemana", lo siguiente:

"El Estado, el régimen político es el elemento subalterno, y la sociedad civil, el reino de las relaciones económicas, lo principal".²

2. F. Engels, Ludwing Feuerbach y el fin de la filosofía clásica alemana, en Marx y Engels, *Obras Escogidas*, Ed. Progreso, Moscú, s/f 2 tomos, T-II p. 389.

Más tarde, en “La ideología alemana” ambos personajes afirman:

“La sociedad civil abarca todo el intercambio material de los individuos, en una determinada fase del desarrollo de las fuerzas productivas”.³

El segundo significado del concepto proviene de Hegel, quien define a la sociedad civil como el contenido espiritual, ético y moral del Estado.⁴ Esta concepción fue reelaborada por Gramsci quien redefinió a la sociedad civil como:

“La hegemonía cultural y política de un grupo social sobre el conjunto de la sociedad como contenido ético del Estado, la cual está formada por el conjunto de los organismos vulgarmente llamados privados y que corresponden a la función hegemónica del grupo sobre la sociedad”.⁵

Es decir, que se pueden distinguir tres aspectos atinentes a la definición de sociedad civil elaborada por Gramsci, a saber:

- a) la ideología propiamente dicha que es hegemónica en una sociedad,
- b) la estructura ideológica o conjunto de organizaciones que crean y difunden la ideología,
- c) los medios ideológicos o instrumentos técnicos necesarios para difundir la ideología.

La diferencia entre ambos significados estriba en que, mientras Marx y Engels sitúan el concepto dentro de la estructura económica, Gramsci, por su lado, lo ubica en la superestructura ideológica política.

3. Marx y Engels, *La ideología alemana*, Ed. Pueblos Unidos, Montevideo, 1968, p. 38.

4. Citado por A. Gramsci en *Passato e Presente*, Ed. Einaudi, Torino, 1964, p. 164.

5. Antonio Gramsci, *Los intelectuales y la organización de la cultura*, Ed. Nueva Visión, Buenos Aires, 1972, p. 16.

En la concepción de Gramsci, la sociedad civil es simplemente un medio de poder que está al servicio de la fracción hegemónica del bloque histórico. Esta última utiliza a la sociedad civil como un instrumento destinado a imponer al resto de la sociedad, mediante sofisticados mecanismos persuasivos, su propia concepción del mundo y capitalizar legitimidad hacia el ejercicio del poder. Al mismo tiempo, Gramsci sostiene que la sociedad civil es un campo de batalla donde las clases se disputan el control de esos instrumentos generadores de consenso, con el fin de utilizarlos en beneficio propio en la lucha por conseguir la hegemonía. En síntesis, desde este punto de vista la sociedad civil es un medio de imposición y control al servicio de la clase dominante.

Desde una perspectiva democrática resulta difícil compartir la tesis de Gramsci, ya que esa explicación no define un conjunto de fenómenos socio-políticos que experimentan las sociedades democráticas contemporáneas. Esos fenómenos son, entre otros, los siguientes: la creciente participación de las minorías en el gobierno; el desplazamiento de importantes cuotas de poder en la mayoría de los gobiernos, del poder ejecutivo al legislativo; la importancia cada vez mayor de las organizaciones intermedias en el gobierno; el juego de presiones y contrapresiones que los grupos de interés despliegan frente al Estado; el surgimiento y persistencia de importantes y diversas subculturas dentro del seno de las sociedades democráticas; el auge de los movimientos pacifistas, e, incluso, el surgimiento del marxismo dentro del contexto de una sociedad occidental, así como el auge posterior de dicha doctrina que contradice a la ideología capitalista hegemónica.

Hay que señalar que en las sociedades democráticas contemporáneas, como han sostenido ya muchos autores, la sociedad civil, lejos de ser exclusivamente un medio de poder al servicio de la clase dominante, constituye un medio de participación política de los ciudadanos y de sus organizaciones en los procesos de toma de decisiones que afectan la marcha de sus comunidades. Dentro de ella tiene lugar un proceso de formación de consenso democrático, que asciende desde la base hasta el vértice, constituido por el Estado y los grupos que lo controlan.

En consecuencia, no es la ideología de la clase dominante la que da exclusivamente contenido a la sociedad civil, sino que ese contenido está formado, tanto por el consenso democrático obtenido a partir de la participación de los ciudadanos y sus organizaciones dentro de las instituciones de la sociedad civil, como por las expresiones de la lucha de las clases sociales en el interior de la misma.

La sociedad civil es, entonces, una instancia intermediadora entre las élites que controlan el Estado, por un lado, y el individuo y las clases sociales, por el otro; en donde se concilian las orientaciones que bajan del Estado y las iniciativas que ascienden de las bases. También en ella se expresan las tensiones provocadas por los enfrentamientos de clase en la sociedad.

La sociedad civil está constituida por todos los organismos intermedios, en los que se aglutinan los ciudadanos y los grupos sociales con el fin de organizar la gestión eficaz de sus intereses.

3) La sociedad política

Según Gramsci, la sociedad política se define en contraste con el concepto de sociedad civil, es decir como:

“El aparato de coerción estatal que asegura legalmente la disciplina de aquellos grupos que no consienten ni activa ni pasivamente, pero que está preparado para toda la sociedad en previsión de los momentos de crisis en el comando y en la dirección, en caso en que no se dé el consenso espontáneo”.⁶

Desde la perspectiva de Gramsci, la sociedad política agrupa al conjunto de actividades de la superestructura que dan cuenta de la función de coerción y la conservación por la violencia del orden establecido. Nos referimos aquí al ejército, la policía, los órganos de seguridad, el aparato judicial y el aparato administrativo.

6. Ibid, p. 16

4) Relación entre sociedad civil y sociedad política

Gramsci, quien se nos presenta como una versión marxista y sofisticada del Maquiavelo moderno, afirma que la clase dominante o fundamental, con el objeto de mantener su dominio sobre la sociedad, utiliza a discreción los medios de control político que son la violencia y la persuasión. En otras palabras: la sociedad política y la sociedad civil. Sin embargo, para Gramsci resulta difícil discriminar entre los organismos o instituciones que pertenecen a la una o a la otra, dado que, dependiendo de la situación específica que la clase fundamental enfrente, dará contenido represivo o persuasivo a la acción de las instituciones. Es decir, que la distinción entre sociedad civil y sociedad política es eminentemente de carácter funcional y nunca de carácter orgánico.⁷

Es así que la tipificación de las instituciones pertenecientes a cada conjunto, varía en el tiempo y el espacio. En otras palabras, cambia de una sociedad a otra y de un período histórico a otro y sólo es posible establecer la distinción entre ambas, en un período histórico y en una formación social determinada. Existe entonces una matriz específica en la articulación de las dos estructuras, que establece la distribución de las funciones de coerción y de persuasión en cada sociedad. Adicionalmente Gramsci asegura que hay también un interregno formado por instituciones híbridas, que presentan el despliegue de ambas funciones, persuasivas y violentas, de manera simultánea.

Nuevamente la teoría de Gramsci se parcializa al concebir a la sociedad política, como un medio de poder que se encuentra al servicio exclusivo de los intereses de la clase fundamental. Pues si bien es cierto que la posibilidad de poner en movimiento al aparato represivo del Estado está en manos de ella, no es menos cierto que en las democracias el uso de las funciones coercitivas no es ilimitado. Este último es ejercido dentro de un marco jurídico-político que tiene sus límites en las garantías constitucionales y en el estado de

7. Comentarios de Hugues Portelli en *Gramsci y el bloque histórico*, Ed. Siglo Veintiuno, México, 1976, pp. 27-43.

derecho, los cuales, a su vez, encuentran sustentación y salvaguardia en las instituciones de la sociedad civil; ellas se encargan de ejercer la vigilancia necesaria para el cumplimiento de las reglas del juego democrático.

Puesto en una forma más explícita, ésto quiere decir que es la sociedad civil la que traza el marco en el que la clase fundamental hace uso del aparato represivo del Estado, al mismo tiempo que se encarga de cautelar su cumplimiento.

Hay que señalar que el aparato represivo del Estado no sólo está diseñado para servir los intereses de la clase fundamental, sino que satisface las necesidades concretas de seguridad y estabilidad de la sociedad como un todo; en ese sentido también cautela los intereses comunes de los ciudadanos, de los grupos y de las clases. Al respecto, es importante anotar que los individuos, los grupos y sus organizaciones tienen la capacidad de poner en movimiento el aparato represivo del Estado para defender sus intereses. La sociedad política en las democracias defiende a la sociedad en general contra la delincuencia y demás tendencias anarquizantes, que no pueden tenerse como expresión de la lucha de clases y que atentan contra la buena marcha del sistema.

II. Tipología de los regímenes políticos

La Participación como variable fundamental

Para definir la tipología de los regímenes políticos puestos a consideración en este trabajo, se establece que la variable definitoria es la participación de los ciudadanos, grupos, organizaciones y clases sociales en el proceso de toma de decisiones atinentes a la marcha y administración de la sociedad.

De acuerdo con los estructuralistas, se distinguen tres niveles de participación: participación en las decisiones ideológicas, tales como las referidas a los asuntos culturales, educativos y religiosos; participación en las decisiones políticas,

como por ejemplo, las referidas a la forma de gobierno, la elección de los gobernantes y la administración de los recursos públicos; participación en las decisiones económicas que tienen que ver, entre otras cosas, con la organización de la producción, distribución de los bienes, planes de desarrollo, precios, salarios, políticas monetarias, cambiarias, fiscales y crediticias.

Teniendo el grado de participación o exclusión de los agentes participativos,⁸ que son individuos, grupos, organizaciones y clases en estos tres niveles decisorios, se clasifica a los regímenes políticos en tres tipos: democráticos, autoritarios y totalitarios.

1) Régimen democrático y participación

En los regímenes democráticos los agentes participativos se involucran activamente en los procesos decisorios a todos los niveles de la estructura social. En general, ningún aspecto de la conducción de la sociedad, en los órdenes ideológicos, político y económico, se encuentra vedado para los agentes participativos. El acceso a los procesos de toma de decisiones se encuentra asegurado e impulsado por la existencia de un estatuto efectivo que garantiza amplias libertades públicas, respeto a los derechos humanos, igualdad jurídica, estado de derecho, elecciones libres y periódicas, consulta popular, pluralismo efectivo, existencia orgánica de los grupos de interés y régimen parlamentario.⁹

2) Régimen autoritario y exclusión relativa

Se entiende por regímenes autoritarios, a aquellos en que el involucramiento de los agentes participativos en los

8. A lo largo de este ensayo se entiende por "Agentes participativos" o participantes a los elementos integrantes de la sociedad civil, es decir asociaciones, grupos de presión, organizaciones de clase o de grupos sociales e incluso los individuos.

9. En resumen el concepto de "democracia" se asimila en este trabajo al concepto de participación en los procesos decisorios, ideológicos, políticos y económicos; al respecto pueden consultarse los autores siguientes: C. Pateman, *Participation and Democratic Theory*; R. Milbrath, *Political Participation*; Robert Dahl, *Polyarchy, Participation and Opposition*.

procesos decisorios, se encuentra restringido; es decir, que en lugar de participación se efectúa una exclusión participativa.

El grado de restricción en la participación determina importantes variaciones en este tipo de régimen político; de esa manera pueden distinguirse dos subtipos de regímenes autoritarios. Ellos son:

a) Regímenes autoritarios tradicionales

Se caracterizan por tener su origen en sociedades subdesarrolladas con escaso o nulo desarrollo institucional, sometidas a las tensiones de una modernización creciente.¹⁰

La exclusión participativa se produce en estos regímenes en el nivel político. De manera más explícita, como el resultado de una combinación de los factores siguientes: la predominancia del carisma del líder o de la clase dominante, la cual se presenta generalmente en forma paralela, tanto al escaso desarrollo institucional, como a la incapacidad de la clase dominante para elaborar una concepción del mundo e imponerla al resto de la sociedad. Si a lo anterior añadimos la falta de pericia técnica y administrativa o la ausencia de vocación del mismo sector, para asumir las tareas de la producción a través del aparato del Estado, tendremos como resultado que el único nivel susceptible de control es el nivel político. Es allí, precisamente, donde se produce la exclusión de los agentes participativos y quedan los asuntos políticos reservados al contorno de la facción hegemónica de la clase dominante.

El fenómeno de la exclusión política también se encuentra en las sociedades que sufren regímenes autoritarios pretorianos. En ellas el ejército o, mejor dicho, los militares, como categoría social, asumen el papel de grupo hegemónico de la clase dominante y organizan a la sociedad y al Estado en función de sus propios intereses de grupo. Para realizar lo anterior, recurren a la exclusión política acompañada de altos niveles de represión.

10. Me refiero a los procesos de modernización según han sido explicados por Samuel Huntington en su obra *El orden político en las sociedades en cambio*, Ed. Paidós, Buenos Aires, 1968.

b) Regímenes autoritarios de excepción^{1 1}

Los regímenes autoritarios se diferencian de los tradicionales, por un mayor nivel de exclusión y un alto grado de refinamiento en los mecanismos de imposición y represión.

De acuerdo con el nivel y las modalidades que asume la exclusión participativa, pueden distinguirse dos subtipos de regímenes autoritarios de excepción:

b.1) Régimen autoritario corporativo

Este primer subtipo emerge en sociedades modernas con un alto grado de desarrollo institucional y con clases dirigentes complejas y sofisticadas. Ello da como resultado una administración más eficiente de los medios de poder, orientada a la exclusión y represión de los grupos sociales disidentes.^{1 2}

En este modelo la exclusión se extiende del nivel político al nivel ideológico, sin afectar al nivel económico. La élite gobernante asume las decisiones ideológicas, de manera que su concepción del mundo es impuesta de forma compulsiva al resto de la sociedad, a través de las instituciones culturales, educativas y religiosas, a la vez que se elimina toda competencia ideológica en la sociedad. Las decisiones políticas sobre la forma de gobierno, la elección de las autoridades, la administración del Estado, así como el diseño y ejecución de las políticas, están circunscritas a la élite gobernante. Sin embargo, en base a la promoción de sus propios intereses económicos o de sus representados, la élite gobernante se adhiere a la práctica de la libertad económica, en la medida en que no interfiere el control ideológico-político.

La supervivencia de la libertad económica, juega entonces el papel de caballo de Troya, debido a que a la larga resulta incompatible con las restricciones de las otras libertades y termina por erosionar el sistema.

11. Sobre el concepto del Estado de Excepción consultar a Nicos Poulantzas, *Fascismo y Dictadura*, Ed. Siglo Veintiuno, España, 1976.
12. Acerca del Fascismo consultar a Luigi Preti, *El desafío entre democracia y totalitarismo*, Ed. Península, Barcelona, 1980.

Por último hay que agregar que el control ideológico-político se ejerce mediante altos niveles de represión física e ideológica sobre los grupos disidentes, movilización de la población y propaganda masiva.

b.2) Regímenes autoritarios de excepción “en la transición al socialismo”

La segunda modalidad que asumen los regímenes autoritarios de excepción, se presentan en sociedades sometidas a los llamados “procesos de transición hacia el socialismo”. En ellas tiene lugar una acumulación constante de poder en la élite gobernante, que coincide con la instauración de la llamada “dictadura del proletariado”, la cual se manifiesta en un proceso paulatino de exclusión selectiva, que se realiza simultáneamente en los niveles ideológicos, políticos y económicos. En la medida en que el poder se concentra en la élite gobernante, las áreas de exclusión en cada uno de los tres niveles se amplía, hasta que al final del proceso estos modelos desembocan en regímenes totalitarios.

La élite gubernamental o vanguardia, va afectando la participación de los agentes en los sectores que le resultan más apropiados para sus objetivos; es decir, en áreas estratégicas que le permiten debilitar, excluir y, finalmente, liquidar a sus adversarios, de los procesos decisorios. Dichas acciones son llevadas a la práctica mediante la estatización gradual de la producción y distribución de los bienes; un marcado impulso al monopolio de la actividad política, mediante el establecimiento de un sistema monopartidista; y la intolerancia creciente en los aspectos culturales, educativos y religiosos.

3) Régimen totalitario y exclusión absoluta

En los regímenes totalitarios, la exclusión de los agentes participativos de los procesos decisorios asume caracteres absolutos. En consecuencia, las decisiones ideológicas, políticas y económicas, son procesadas de manera exclusiva en el

seno de la élite gobernante, comúnmente llamada “nomenclatura”.

En concreto, la restricción absoluta a la participación se cristaliza en la estatización completa de la economía, la que funciona dentro de un sistema dirigido o de planificación centralizada; un sistema de monopartido consolidado que funciona con base en el centralismo democrático (que no es más que un eufemismo que encubre a la dictadura); y una deificación del aparato del Estado y de la ideología de la clase dominante, la cual excluye a todas las demás manifestaciones culturales, educativas y religiosas.

III. Dispersión del poder en el contexto social

El tercer concepto que se discute en este ensayo, es el grado de difusión del poder en el contexto social. Con ello se alude al nivel de difusión o concentración que el poder experimenta en los distintos tipos de regímenes políticos, a los que se ha hecho referencia con anterioridad.

En las democracias, el poder se presenta desconcentrado y descentralizado, con un alto grado de difusión. En los autoritarismos, experimenta niveles de concentración relativa que varían desde los medianamente concentrados, hasta los altamente concentrados. En los regímenes totalitarios, el poder se encuentra concentrado y centralizado de manera absoluta en la élite gobernante.

La forma de apreciar la dispersión del poder en una sociedad consiste, desde este punto de vista, en establecer el grado de incidencia de los agentes participativos en tres aspectos esenciales: la definición de los objetivos generales de la comunidad, la administración y asignación de los recursos públicos, y el control de los medios coactivos.

IV. Dispersión del poder, sociedad civil y régimen político

Habiendo definido el alcance de los conceptos de dispersión del poder, sociedad civil y régimen político, se procede a continuación a establecer las relaciones existentes entre ellos.

1) Poder difundido, sociedad civil y democracia

La fragmentación y difusión del poder en el contexto social, producen el surgimiento de centros alternativos del poder en todos los niveles de la estructura social,¹³ aunque el poder de la élite gobernante es siempre mayor debido al control que ejerce sobre el aparato del Estado, factor que la coloca en posición de ventaja frente a las otras clases y fracciones.

La mera existencia de centros alternos de poder, crea las condiciones propias para el juego político de alianzas y enfrentamientos, tanto entre los centros alternos y la élite gobernante, como en el interior de la sociedad civil. El juego democrático crea el entorno adecuado para el apareamiento de los grupos de interés, los que al tomar expresión orgánica, se convierten en instituciones de la sociedad civil, en la cual asumen el rol de agentes participativos.

En consecuencia, el prerequisite fundamental o condición necesaria para la existencia de la sociedad civil, consiste en que el poder se encuentre distribuido en el contexto social. Entre más disperso se halle este último, mayor desarrollo adquiere la sociedad civil y, a la vez, se expresará con mayor autonomía frente al mismo Estado y a los grupos que lo controlan.

Dentro de las condiciones descritas, la sociedad civil logra establecer primacía sobre la sociedad política; es decir, logra colocarse por encima del aparato del Estado para prevenir que él la sustituya o la subordine. Es en virtud de esta preeminencia que la sociedad civil establece el marco jurídico-político y los controles, dentro de los cuales la élite gobernante hace uso de los medios coercitivos.

La dispersión del poder, la existencia de una sociedad civil desarrollada y la primacía de ella frente al Estado, son los elementos esenciales que constituyen el meollo del siste-

13. Sobre el concepto de dispersión del poder se puede consultar a Robert Dahl, *Polyarchy, Participation and Opposition*, New Haven, The University Press, 1971.

ma democrático. Son ellos los que hacen posible la participación de la mayoría de los sectores en los procesos decisorios, a todos los niveles de la estructura; dan efectividad a los mecanismos de frenos y contrapesos que equilibran el poder; son factores indispensables para la realización de elecciones libres; y dan vida y consistencia al sistema parlamentario, al régimen pluralista, a la vigencia de los derechos humanos, al pluralismo efectivo y al estado de derecho.

La concepción democrática de la primacía de la sociedad civil, difiere mucho de la concepción marxista de la sociedad civil, instrumento de poder de la clase fundamental.

Al respecto, cabe señalar que existen también diferencias marcadas entre la noción de hegemonía dentro de un esquema democrático y el concepto de hegemonía elaborado por los marxistas. Para Gramsci, ella era producto de la imposición de la ideología de la clase fundamental al resto de la sociedad, mediante la creación de sutiles y elaborados mecanismos de persuasión que hacen llevadera esa imposición. En el esquema democrático, la noción de hegemonía es muy distinta, empezando porque ella no nace de una idea etérea de donde fluye mágicamente, sino que tiene su origen en condiciones políticas, sociales y económicas muy concretas, las cuales son aprovechadas por las clases y fracciones que hacen uso de sus ventajas comparativas para sacar partido de ellas. Además, lejos de ser una idea hierática, el concepto democrático de hegemonía está sometido a una dialéctica muy fluida, que actúa dentro de lo que Nicos Poulantzas llamó "el equilibrio inestable de compromisos propios del Estado burgués".¹⁴ O sea, que la hegemonía es producto de condiciones objetivas que son aprovechadas con habilidad por un determinado grupo social, para establecer las alianzas necesarias que pongan a su disposición la administración y asignación de los recursos de la sociedad, es decir: el Estado. Lejos de ser una hegemonía absoluta y permanente, tiene carácter relativo y temporal, sujeto a la dinámica de las alianzas, confrontaciones y ventajas comparativas del grupo hegemónico, vis a vis con las otras clases y fracciones.

14. Nicos Poulantzas, *Poder político y clases sociales en el Estado Capitalista*, Ed. Siglo Veintiuno, España, 1972, p. 235.

Por otro lado, hay que considerar que Gramsci elaboró su teoría de la sociedad civil como medio de poder de la clase fundamental, con la idea de convencer a los intelectuales marxistas de su época, de que la toma del Estado burgués no tenía tanta trascendencia en la lucha revolucionaria, comparada con la importancia de crear una concepción del mundo que respondiera a los intereses del proletariado (ésta era la tarea fundamental de los intelectuales) y asaltar una por una las instituciones de la sociedad civil, a fin de convertirlas en medios de poder, que serían luego usadas por el proletariado y su vanguardia para imponer su hegemonía y convertirse de ese modo en la clase fundamental. Finalmente, el "Estado burgués" caería por su propio peso, como en una jugada de jaque al rey en un juego de ajedrez.

Esta idea de convertir a la sociedad civil en el campo de batalla de las clases, no tendría ninguna validez dentro del esquema de un régimen totalitario, ya que es la misma estructura democrática de poder compartido, así como la existencia misma de la sociedad civil, las que la hacen valedera. Porque sólo en un régimen democrático es posible transformar a la sociedad civil en el centro de la lucha de clases.

2) Poder relativamente concentrado, sociedad civil y régimen autoritario

En los regímenes autoritarios en contraposición con los democráticos, la concentración del poder en la élite gobernante se expresa de manera elocuente en el cuerpo social, a través de grandes desequilibrios en la estructura que limitan y constriñen a las instituciones de la sociedad civil, debilitando su desarrollo y socavando su autonomía con relación al aparato del Estado.

La concentración del poder en las élites que controlan al Estado, así como la inexistencia o debilidad de los mecanismos de frenos y contrapesos, consustanciales al esquema de poder compartido, determinan la subordinación de la sociedad civil a la sociedad política. Por consiguiente, desaparece

aquí la noción de la primacía de la sociedad civil al colocarse el Estado por encima de ella. En consecuencia, no es ya la sociedad civil la que traza el marco jurídico-político y controla el ejercicio del poder, sino que al contrario, es la sociedad política o el Estado y, en última instancia, la élite gobernante la que establece el marco en el cual se le permite operar a las instituciones de la sociedad civil. Esto último nos sitúa en el ámbito de la dictadura.¹⁵

El fenómeno descrito es la causa de la exclusión parcial de los agentes participantes en los procesos decisivos que afectan al nivel político y/o al nivel ideológico, dado que las funciones inherentes a la sociedad civil, tales como las encargadas de crear consenso, transmitir presiones, controlar al Estado y servir de instancia intermediaria en los citados niveles, son sustituidas por las directrices emanadas de la élite gobernante, las cuales son canalizadas por medio del aparato del Estado.

La subordinación de la sociedad civil a la sociedad política, asume diferentes modalidades que varían en consonancia con las clases de regímenes autoritarios. De ellas nos ocuparemos a continuación:

a) Regímenes autoritarios tradicionales y sociedad civil

En los regímenes autoritarios tradicionales, según quedó ya establecido en páginas anteriores, la exclusión se produce eminentemente en el nivel político de la estructura; por eso las instituciones de la sociedad civil que resultan más afectadas por la acción disolvente o preventiva de la élite gobernante, son los partidos políticos. A lo sumo, los que logran sobrevivir de ellos son los que tienen su origen en la tradición oligárquica, típica de las sociedades subdesarrolladas; en ellas predominan los esquemas bipartidistas (que en el caso de los

15. Sobre el tema del autoritarismo se ha consultado a los siguientes autores: J. Linz, *Totalitarian and Authoritarian Regimes; Handbook of Political Science*, Addison Wesley Press, 1975, Vol. III, pp. 175-482; Jeane J. Kirkpatrick, *Dictadura y Contradicción*, Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 1983.

países latinoamericanos, contienen a las llamadas paralelas históricas libero-conservadoras).

La persistencia de un partido distinto al partido gobernante, no constituye en estos casos un medio de participación, sino que obedece a una forma de coopción que el partido gobernante desarrolla, a fin de obtener el apoyo de los grupos oligárquicos subsidiarios que son los únicos que medran alrededor del poder y hasta se podría decir que participen de manera marginal. El resto de las fuerzas políticas emergentes del país permanecen excluidas del juego político y latentes en el contexto social.

Se habló también con anterioridad de que en las sociedades tradicionales las instituciones de la sociedad civil se presentan escasamente desarrolladas o, a lo sumo, en una fase embrionaria; sin embargo, las organizaciones civiles, no políticas estrictamente hablando, como los sindicatos, los gremios profesionales, las organizaciones empresariales, religiosas y culturales, gozan de libertad relativa para promover sus intereses en tanto no interfieran en el nivel político. Hay que apuntar que dichos grupos se manifiestan con una debilidad crónica que contrasta con la fortaleza del Estado, que se presenta como la institución más consistente y desarrollada de la estructura, lo que confirma la subordinación de la sociedad civil.

En períodos de crisis en el esquema de dominación provocados por la erosión que produce la modernización¹⁶ se da el caso frecuente en el que las instituciones no políticas de la sociedad civil se politizan y asumen en la práctica el papel de los partidos políticos debido tanto a la obsolescencia de estos últimos, como a la distorsión de la representatividad.

La subordinación de la sociedad civil al Estado, adquiere un carácter inorgánico en estos regímenes; es decir, que no se constituyen mecanismos específicos de control y sometimiento de las instituciones, sino que éste se efectúa en una forma asistemática y pudiera decirse que artesanal.

16. Ver Huntington.

La presencia y funcionamiento de las instituciones no políticas de la sociedad civil, en este tipo de regímenes, propicia la supervivencia de la disidencia, el surgimiento de ideologías antiestatus-quo, la existencia de subculturas e, incluso, las actividades subversivas contra el orden establecido.

b) Régimen autoritario de excepción y sociedad civil

Según se estableció con anterioridad, existen diferencias entre los regímenes corporativistas de excepción y los regímenes de la misma índole que se autocalifican "en proceso de transición al socialismo"; de ambos nos ocuparemos a continuación:

Régimen autoritario corporativo y sociedad civil

En estos regímenes el poder alcanza un grado de mayor concentración del que existe en los autoritarismos tradicionales; por consiguiente, la subordinación de la sociedad civil es más marcada, debido tanto a la concentración mayor de poder, como al grado de exclusión de los agentes participativos que se extiende del nivel político al nivel ideológico de la estructura.

En virtud de la mayor complejidad de las sociedades en las que se desarrollan estos regímenes, la mayor sofisticación de la élite gobernante y circunstancias históricas que realzan el papel de la ideología, la subordinación de la sociedad civil al Estado adquiere una forma sistemática y orgánica, que produce como resultado la utilización más eficiente de los medios de poder administrados por la élite gobernante. Dicha modalidad de subordinación de la sociedad civil al Estado es la estructura corporativa propia del fascismo y del nacional socialismo.

El corporativismo, desde este punto de vista, no es más que una manera de dar contenido y organicidad a la primacía de la sociedad política sobre las instituciones de la sociedad civil y articular de un modo sistemático ambas estructuras

dentro de una sola.¹⁷ Al respecto, resulta demostrativo el enunciado fascista de “todo dentro del Estado, nada fuera del Estado ni nada contra el Estado”.

Dentro de esta concepción la élite gobernante no destruye a la sociedad civil, sino que la despoja de su carácter intermediador entre el Estado y el individuo, los grupos y las clases sociales, así como de su carácter participativo para convertirla en un instrumento que le permiten llevar a la práctica sus objetivos que son: la imposición de su concepción del mundo y un proyecto político excluyente. Por consiguiente, la teoría de Gramsci explica mejor el funcionamiento de la sociedad civil en el régimen autoritario de excepción que en el orden democrático.

En consecuencia, las instituciones de la sociedad civil en estos regímenes se presentan anuladas y dependientes directamente del Estado.

Las funciones de la sociedad civil en los regímenes autoritarios corporativistas, se reduce a dar cumplimiento a la consigna fascista que ordena “creer y obedecer”. En ese sentido las instituciones culturales y educativas se limitan a difundir la ideología oficial, a la vez que las instituciones políticas hacen cumplir las órdenes emanadas de la cúpula partidaria.

Régimen autoritario de excepción “en la transición al socialismo”

La característica fundamental de estos regímenes es la existencia de un proceso de acumulación de poder en la élite gobernante, el cual se identifica y se justifica a nivel ideológico con el establecimiento de la dictadura del proletariado. En consecuencia, dado que la meta enunciada es la implantación de un sistema dictatorial, dirigido por la élite gobernante en nombre del pueblo, se impone como requisito previo la destrucción de todos los centros alternos de poder que sirven de sustento a las instituciones de la sociedad civil burguesa. Al

17. Sobre la forma corporativa que asume el Estado en el Fascismo consultar a Luigi Preti.

ponerse en marcha la transición hacia la dictadura, se hace necesaria una primera etapa de subordinación de la sociedad civil al “estado revolucionario”, la cual se completa finalmente con la sustitución plena de ella por el Estado.

El mencionado fenómeno se realiza por medio de un proceso gradual de exclusión selectiva de los agentes participantes en todos los niveles de la estructura, localizada en aquellas áreas que adquieren carácter estratégico para la instauración de la dictadura, y avanza de acuerdo con el desenvolvimiento de coyunturas favorables a la concentración del poder.¹⁸

En detalle, esa secuencia gradual se ajusta al desarrollo de tres acciones simultáneas:

Por un lado, la élite gobernante debilita deliberadamente a las instituciones de la sociedad civil que manifiesta mayor independencia frente al Estado, mediante acciones tendientes a socavarles sus bases de apoyo político, sus recursos económicos y sus fuentes de legitimidad. Por otro lado, la élite gobernante crea nuevas organizaciones paralelas, que bien pueden ser desmembraciones de las primeras, a fin de dar la apariencia del surgimiento de una nueva sociedad civil, cuando en la realidad constituye mecanismos de transmisión de órdenes de la cúpula partidaria, sin bases reales en la estructura social. Simultáneamente se impulsa la creación y fortalecimiento de las instituciones de la sociedad política, de manera especial aquellas de carácter militar o paramilitar, mediante la afiliación obligatoria de los ciudadanos. De ese modo se genera un proceso de militarización de la sociedad, en el cual el papel de los ciudadanos en las instituciones civiles restantes queda determinado por la lealtad a las organizaciones de la sociedad política. La sociedad civil queda vacía de su contenido democrático original, convirtiéndose en una fachada espuria para consumo exterior.

18. Referencias sobre los procesos de transición al totalitarismo se encuentran en V. I. Lenin, *Obras Completas*, Ed. Progreso, Moscú, 1984; y en Hannah Arendt, *The Origins of Totalitarianism*, Harvest / HBJ Book, USA, 1968; Barnington Moore, *Los orígenes sociales de la dictadura y de la democracia*, Ed. Península, Barcelona, 1976.

La sociedad civil aparece sometida al poder de la élite gobernante en un primer momento, para luego ser sustituida paulatinamente por el aparato del Estado que toma su lugar.

3) Concentración absoluta de poder, sociedad civil y totalitarismo

La concentración absoluta de poder en los regímenes totalitarios, tiene como consecuencia la supresión de los centros alternos de poder y por ende la desaparición de la sociedad civil. A lo sumo, algunos vestigios de ella subsisten bajo la forma que Gramsci conceptualiza como el interregno entre sociedad civil y sociedad política; o sea, como instituciones híbridas en las que confluyen el despliegue de las funciones de coacción y persuasión.¹⁹

La exclusión de los agentes participantes en los procesos decisorios a todos los niveles de la estructura, hace que la participación en las decisiones quede reservada exclusivamente para los miembros de la élite gobernante, en cuyo interior se forman los mecanismos creadores de consenso, que asumen el carácter de transacciones y acuerdos entre las propias facciones de la élite gobernante, tanto en el seno del partido como entre las instituciones de la sociedad política que cada fracción controla.

En este estado de cosas el Estado sustituye plenamente a la sociedad civil al absorber sus funciones y contenido, al mismo tiempo que las transforma. Una vez liquidada la sociedad civil el individuo, los grupos y las clases, quedan a merced de los mecanismos de imposición, pues desaparece la instancia intermedia entre el Estado y las bases de la sociedad, de lo cual resulta la indefensión ante los abusos del poder. El Estado, en fin, se convierte en un poderoso instrumento de opresión que invade todas las áreas de la vida social.

En el ordenamiento socio-político resultante queda anulada toda posibilidad de disentir; consecuentemente, desapa-

19. Portelli, obras cit., pp. 30-37.

recen las ideologías alternas y opuestas a la ideología oficial, las subculturas corren la misma suerte e, incluso, las posibilidades de subvertir el orden establecido.

V. *Totalitarismo y Estadolatría*

La sustitución de la sociedad civil por la sociedad política (o el Estado) es conceptualizada por Gramsci como el nombre de Estadolatría.²⁰ Ella constituye una fase transitoria (teóricamente hablando) de la revolución, es decir, de la lucha por instaurar la hegemonía del proletariado. Al respecto Gramsci sostiene lo siguiente:

“Para algunos grupos sociales, que antes de llegar a la vida estatal autónoma, no han tenido un largo período de desarrollo cultural y moral propio e independiente, es necesario y hasta oportuno un período de estadolatría”.²¹

Según el autor, este es el caso de la revolución rusa de 1917 cuando el gobierno de los zares fue sustituido por la dictadura del proletariado.

Más adelante Gramsci afirma:

“El período de estadolatría debe ser un período intermedio de iniciación, al menos en la vida estatal autónoma, y a la creación de una sociedad civil que no fue posible históricamente crear antes de la vida estatal independiente”.

“La etapa de estadolatría no tiene que dejarse entregada a sus propias fuerzas, ni tiene, sobre todo, que convertirse en fanatismo teórico y concebirse como perpetua; tiene sobre todo que ser criticada, precisamente para que se desarrolle y produzca formas nuevas de vida estatal, aunque no debida al gobierno y los funcionarios”.²²

20. Portelli, obras cit., pp. 37-43.

21. Gramsci, *Passato e Presente*, Ed. Einaudi, Torino, 1955, p. 166.

22. Gramsci, obras cit., p. 166.

Heges Portelli, comentarista de Gramsci, concluye afirmando que “la primacía del aparato del Estado es entonces transitoria y debe dejar su lugar a la primacía de la sociedad civil, a la hegemonía, modo normal de dirección del bloque histórico.”²³ Por último la primacía de la sociedad civil aparece en la visión gramsciana del fin del Estado en la sociedad sin clases. Cuando alega:

“La sociedad política está destinada a desaparecer, puesto que no es utilizada sino para la desaparición progresiva de las antiguas clases dominantes: el Estado y el derecho devienen inútiles por haber agotado su razón de ser y la sociedad política es reabsorbida por la sociedad civil. El aparato del Estado, desmembramiento de la sociedad civil en sus orígenes, se funde nuevamente con ella en el momento en que desaparece”.²⁴

De las citas anteriores, se deduce que Gramsci considera que al inicio de la revolución el proletariado necesita destruir a la sociedad civil burguesa por medio de la expansión de la sociedad política proletaria, con el objeto de consolidar el poder; al mismo tiempo, una de las primeras tareas del Estado revolucionario es la creación de una nueva sociedad civil que sea el instrumento idóneo para imponer la hegemonía de la nueva clase fundamental; sin embargo, durante este período, la sociedad política mantiene la primacía sobre la sociedad civil; esto significa que el período de estadolatría pierde su razón de ser en el momento en que la sociedad civil proletaria alcance su madurez y debe restablecerse entonces la primacía de ella sobre el Estado, lo cual tiene lugar cuando se llega a la sociedad sin clases, período que coincide con la desaparición del Estado.

Es decir que Gramsci concebía a la revolución como un proceso que recorre tres etapas: la primera tiene lugar al producirse el derrocamiento del Estado burgués; en ella el proletariado y su vanguardia debía suprimir a la sociedad civil burguesa y absorberla en el Estado; es decir, implantar un

23. Hugues Portelli, obras cit., p. 39.

24. Antonio Gramsci, *Notas sobre Maquiavelo*, p. 163.

régimen totalitario o de estadolatría. La segunda fase debía realizarse una vez consolidado el poder por medio de la dictadura del proletariado; en ese momento la estadolatría debía ser abandonada, mediante la construcción de una nueva sociedad civil proletaria, que debía quedar bajo la tutela del Estado hasta llegar a la madurez: es decir, pasar del totalitarismo al autoritarismo. La tercera fase se producía al llegar a la madurez la sociedad civil proletaria en la cual esta última establecía su primacía sobre el aparato del Estado. Ello ocurriría en la fase utópica de la sociedad sin clases, lo cual según hemos visto coincide con nuestro concepto de democracia.

Aunque la teoría de Gramsci presenta cierta lógica interna y atractivo intelectual, no explica de manera satisfactoria la realidad concreta; es, pues, un juego de abstracciones y no una teoría de los hechos; al respecto debe señalarse que la revolución rusa tiene ya 68 años de vida institucional y, sin embargo, hasta el día de hoy la estructura socio-política de la Unión Soviética muestra un predominio absoluto del Estado en todas las esferas de la sociedad y aún no se vislumbra una nueva sociedad civil, sino que ella continúa absorbida en el estado totalitario. Ello plantea varias interrogantes: ¿En qué momento del proceso revolucionario debe iniciarse la construcción de la nueva sociedad civil? ¿Quién o quiénes deciden cuándo y cómo debe procederse en tal sentido? ¿Cuándo la sociedad civil adquiere madurez? ¿Cómo y de qué manera se lleva a cabo el establecimiento de la primacía de la sociedad civil frente al Estado? ¿Con qué incentivos positivos o negativos cuenta la élite gobernante para iniciar el proceso de democratización de la sociedad? ¿Cuáles son los mecanismos con que cuentan los sectores no gubernamentales para demandar y presionar la apertura de dicho proceso? La realidad cotidiana de los regímenes leninistas no ha dado respuesta a estas preguntas.

De lo anterior se deduce que la dictadura, que es concebida en la teoría marxista-leninista como un medio para alcanzar la democracia en la sociedad sin clases, se convierte en el camino en un fin en sí misma, debido a que la vanguardia leninista se acostumbra tanto a los privilegios como al ejerci-

cio del poder absoluto, y se olvida del objetivo último de la revolución que, como se dijo, es el establecimiento de la democracia. Eso explica la persistencia del totalitarismo o estadalatría en los actuales países del bloque socialista, al mismo tiempo que establece una nueva perspectiva desde la cual el leninismo deja de ser una teoría revolucionaria para convertirse en una teoría de cómo implantar y administrar la dictadura.²⁵

Queda entonces demostrado que el postulado marxista-leninista que establece que a través de medios dictatoriales se llega a fines democráticos es una falacia, puesto que sólo medios democráticos conducen a fines democráticos.

Estas conclusiones son también válidas para los regímenes marxistas-leninistas del tercer mundo, en donde los bajos niveles de desarrollo institucional, cultural y ético prevalientes, han determinado el surgimiento de dictaduras totalitarias administradas por élites gobernantes (vanguardias) primitivas, cuyo desempeño en el poder constituye hasta hoy una clara regresión en la revolución.

VI. Conclusiones

1) Durante este primer capítulo se han analizado las relaciones entre las tres variables siguientes: como variable independiente el grado de dispersión del poder y como variables dependientes: el nivel de desarrollo y autonomía de la sociedad civil; y el tipo de régimen político emergente.

2) El estudio de este modelo permitió establecer la existencia de una relación directamente proporcional entre la variable independiente y las dos variables dependientes; dicha relación se presenta de la siguiente forma: entre más alto el grado de dispersión del poder, más alto es el nivel de desarro-

25. Sobre el tema del ejercicio y disfrute del poder en los regímenes totalitarios puede consultarse a los autores siguientes: Milovan Djilas, *La nueva clase*, Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 1972; Mijail Voslenski, *La Nomenklatura*, Ed. Argos, Barcelona, 1982.

llo y autonomía de la sociedad civil, lo cual produce regímenes más democráticos. Entre más bajo el grado de dispersión del poder, menor el nivel de desarrollo y autonomía de la sociedad civil; ello, dependiendo del nivel de concentración del poder, da origen a regímenes autoritarios y totalitarios.

Las relaciones y modalidades que adquiere la interacción de las tres variables se exponen en detalle en el cuadro resumen que se presenta a continuación.

Cuadro resumen del Capítulo I

REGIMEN POLITICO	DISPERSION DEL PODER	ESTRUCTURA DE LA PARTICIPACION	NIVEL DE DESARROLLO DE LA SOCIEDAD CIVIL
Democracia participativa	Poder difundido	Participación ideológica política y económica	Alto nivel de desarrollo de la sociedad civil. Primacía de la sociedad civil sobre el Estado
Régimen autoritario	Poder relativamente concentrado	Exclusión parcial	Sociedad civil desarrollada o con bajo nivel de desarrollo. Primacía del Estado sobre la sociedad civil Neutralización selectiva de las instituciones de la sociedad civil
Régimen autoritario tradicional	Poder concentrado	Exclusión a nivel político	Bajo nivel de desarrollo de la sociedad civil Neutralización de las instituciones políticas de la sociedad civil Primacía del Estado sobre la sociedad civil

CONTINUACION CUADRO RESUMEN

REGIMEN POLITICO	DISPERSION DEL PODER	ESTRUCTURA DE LA PARTICIPACION	NIVEL DE DESARROLLO DE LA SOCIEDAD CIVIL
Régimen autoritario corporativo de excepción	Poder altamente concentrado	Exclusión en los niveles políticos e ideológicos	Sociedad civil desarrollada sociedad civil corporativizada Primacía del Estado sobre la sociedad civil.
Régimen autoritario de excepción "en proceso de transición al socialismo"	Poder altamente concentrado	Exclusión selectiva a todos los niveles político, económico e ideológico	Destrucción selectiva y paulatina de las instituciones de la sociedad civil. El desarrollo y la autonomía de la sociedad civil se vuelven regresivos Creación de una sociedad civil falsa o artificial Inicio del proceso de militarización de la sociedad civil. El Estado empieza a sustituir a la sociedad civil Primacía del Estado sobre la sociedad civil

CONTINUACION CUADRO RESUMEN

REGIMEN POLITICO	DISPERSION DEL PODER	ESTRUCTURA DE LA PARTICIPACION	NIVEL DE DESARROLLO DE LA SOCIEDAD CIVIL
Régimen totalitario	Poder absolutamente concentrado	Exclusión a todos los niveles de la estructura Participación reservada a las facciones de la élite gobernante	El Estado sustituye a la sociedad civil Aparecimiento de instituciones híbridas con funciones de consenso y de coacción (con predominio de las últimas) Militarización de la sociedad civil Deificación del Estado Dictadura total

Capítulo Segundo

El Surgimiento de la Sociedad Civil y su Enfrentamiento con la Dictadura Somocista (1959-1979)

En el capítulo primero de este ensayo, se elaboró un marco conceptual para analizar la realidad concreta de Nicaragua a través de dos épocas de la historia reciente, ellas son: las últimas dos décadas del somocismo (1959-1979) y los seis años del sandinismo (1979-1985). A la luz de los conceptos establecidos, el análisis comparativo de esos dos períodos permitirá llegar a importantes conclusiones sobre la naturaleza de ambos regímenes políticos.

I. Una sociedad tradicional sometida a un proceso de modernización acelerada 1959-1979

La economía nicaragüense experimentó altas tasas de crecimiento sostenido durante las décadas de 1960-1970. El producto interno bruto promedió un crecimiento del 7.4% durante la primera década y saltó al 15.7% en la segunda. Estas cifras adquieren relevancia cuando se les compara con las correspondientes a la mayoría de los países en vías de desarrollo, que en general son más modestas. Frente a ellas las de Nicaragua adquieren el carácter de cifras récord. (Ver cuadro No. 1).

Por otro lado, durante los años 60, mientras las actividades primarias crecían a un ritmo del 8.5%, las secundarias alcanzaban el 12.3%. Más tarde, durante los años setenta, a pesar de que el crecimiento de las actividades primarias llegaba al 15%, el ritmo de las secundarias continuó creciendo a una tasa igual. (Ver cuadro No. 1).

La inversión total que en 1960 representaba el 15% del PIB, pasó a ser en 1977 de 25.6%. El ahorro doméstico se incrementó en ese período del 12% al 17.5%. El porcentaje

de la población económicamente activa (PEA) en las labores agrícolas disminuyó del 62% en 1960 al 40% en 1977. La PEA industrial se incrementó del 16% al 19% y en el área de servicios (sector terciario) pasó del 22% en 1960 al 42% en 1977. La población urbana que en 1960 era el 41%, en 1977 ascendía al 52.3%. Las exportaciones totales del país que en 1967 eran del orden de los 149.7 millones de dólares, llegaron a los 636.8 millones de dólares en 1977. Incluso, los indicadores del ahorro doméstico bruto y la inversión (ambos como porcentaje del PIB) siguieron muy de cerca el comportamiento de los indicadores en la economía mexicana. (Ver cuadros 2, 3 y 4).

Si bien durante esos años no se efectuó un proceso espectacular de distribución del ingreso debido a una fuerte tendencia hacia la concentración de recursos en manos de una minoría privilegiada, los efectos del crecimiento económico se hicieron sentir en todos los ámbitos de la sociedad nicaragüense.

Al respecto, entre 1960 y 1977, según datos del Banco Mundial, el número de habitantes por médico disminuyó de 2.740 a 1.450; el número de habitantes por enfermera decreció de 5.460 a 3.980; la cantidad de estudiantes de secundaria como porcentaje del grupo en edad escolar pasó del 7% al 30%; el número de estudiantes universitarios como porcentaje del grupo en edad de dichos estudios ascendió del 1% al 15%; el porcentaje de la población urbana con servicio de agua potable, pasó del 50% al 77%. El consumo de calorías per cápita subió de 1.950 a 2.550. Según los mismos indicadores, se estima que en 1960 sólo el 22% de la población nicaragüense se encontraba por encima del nivel de pobreza; en cambio, en 1977, el 40% de la población total había superado ese nivel (ver cuadros 3 y 5).

Los indicadores de la distribución del ingreso de Nicaragua no se comparan con los de Costa Rica donde el régimen democrático permite una mayor redistribución. Sin embargo, los indicadores nicaragüenses de aquella época sí admiten comparación en términos favorables con los países del área de

mayor desarrollo relativo como Guatemala y El Salvador (ver cuadro No. 5).

Con el crecimiento económico la sociedad nicaragüense se modernizó y se operaron en ella cambios estructurales evidentes. El aparecimiento de dos importantes grupos financieros consolidó la economía monetaria; se introdujeron altos niveles de tecnología en el sector agrícola; el modesto crecimiento del sector industrial, impulsado por la apertura del Mercado Común Centroamericano, añadió mayor complejidad a la economía y a la sociedad; el sector terciario, en especial las actividades ligadas con el Estado se expandieron considerablemente. Surgieron importantes contingentes de pequeños y medianos empresarios; los sectores medios profesionales adquirieron relevancia social; y se produjo, en general, una diferenciación en la estructura de las clases que resultó notable para la época.

Pese a conceptualizaciones en boga que la tipificaban como una sociedad semifeudal,¹ la sociedad nicaragüense, al finalizar la década de 1970, había dejado de ser un conglomerado de estamentos rígidos, formados tradicionalmente por terratenientes, artesanos y campesinos, para convertirse en una sociedad dinámica en lo económico, compleja en lo social y estancada en lo político.

El proceso de transformaciones económicas y sociales que provocó la modernización acelerada, durante las dos décadas señaladas, se reflejó claramente en el desarrollo de las instituciones de la sociedad civil. De ese modo se añadieron a las tímidas organizaciones mutualistas, recreativas y de servicio (clubes sociales, cuerpos de bomberos, clubes de servicio) que surgieron en las décadas anteriores, un sinnúmero de nuevas asociaciones, instituciones y organizaciones. (En el anexo I se presenta un cuadro comparativo que demuestra la expansión de la sociedad civil entre 1960 y 1979).

En el ámbito ideológico, específicamente en lo religioso, la preponderancia de la Iglesia Católica, a la cual pertenecía el

1. Ver Jaime Wheelock, *Imperialismo y Dictadura*, Ed. Siglo Veintiuno, México, 1975 y Lamuza, Barahona y Chamorro, *Economía y Sociedad en la construcción del Estado en Nicaragua*, Ed. ICAP, San José, 1983.

95% de la población nicaragüense, fue vulnerada por el establecimiento de ocho (8) sectas protestantes. A su vez, la Iglesia Católica aumentó el número de sus diócesis en todo el país.

En el ramo educativo, el número de escuelas y centros de enseñanza pública aumentó; los colegios religiosos y privados se diseminaron por todo el país; a la par de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua surgieron la Universidad Centroamericana (UCA), el Centro de Estudios Superiores, la Escuela Nacional de Agricultura y Ganadería, y el Instituto Tecnológico Nacional.

Los medios de comunicación aumentaron en número y se adaptaron a las exigencias de las nuevas tecnologías. Surgieron y se consolidaron los periódicos de circulación nacional (La Prensa, La Noticia, Novedades). Se establecieron cuatro canales de televisión y 48 estaciones de radiodifusión y ocho publicaciones periódicas especializadas.

Las instituciones culturales fueron las menos favorecidas con la modernización; sin embargo, puede notarse algún avance en el aumento del número de bibliotecas, la construcción del Teatro Nacional y la fundación de modestos museos. A pesar de todo, las artes desprovistas de su expresión institucional, florecieron principalmente en la poesía y la pintura.²

Las organizaciones políticas, especialmente los partidos, se triplicaron en número, y de 5 en 1960, pasaron a ser 15 en 1979. Sin embargo, de todos ellos sólo dos poseían personería jurídica reconocida por el Estado, el Partido Liberal Nacionalista y el Partido Conservador. A la sombra de los partidos aparecieron organizaciones de apoyo que trataban de organizar a sus respectivas clientelas políticas.

En el sector económico, las organizaciones empresariales y sindicales surgieron con gran fuerza.

2. José Coronel Urtecho ha afirmado que "se podría decir que más que el algodón, el café o el oro físico, el producto nicaragüense más cotizado en el extranjero es la poesía, cuyo valor naturalmente no es económico". *Tres conferencias a la Empresa Privada*, Ed. El pez y la serpiente, 1974, p. 29.

Las organizaciones de empresarios que en 1960 estaban constituidas por una cámara de comercio y cinco gremiales, en 1979 contaron con una organización cúpula, el Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP), compuesto por siete federaciones sectoriales de empresarios de todos los ramos; una institución encargada de la proyección social de la empresa privada, el Instituto Nicaragüense de Desarrollo (INDE); y seis asociaciones gremiales (ver anexo I).

El sector sindical, por su lado, en 1960 reunía en una sola central oficialista, aproximadamente a diez sindicatos con 2.500 afiliados. En 1979 existían ocho confederaciones sindicales a nivel nacional, que agrupaban a 133 sindicatos con 27.000 afiliados en todo el país.³

La expansión de la sociedad civil durante este período, en ningún momento fue producto de la magnanimidad del Estado somocista, pues sistemáticamente se opuso a la constitución de asociaciones e instituciones independientes. Esa expansión es solamente atribuible a la vitalidad de las fuerzas contenidas en la sociedad nicaragüense que la hizo posible aun en contra de los designios de la dictadura.

Exclusión y sociedad civil durante el somocismo

En el transcurso de las últimas dos décadas de la época somocista, se presentó un desfase progresivo entre el crecimiento económico y el surgimiento de la sociedad civil, por un lado; y la ausencia de instituciones políticas reconocidas que dieran forma institucional a las diversas expresiones de los sectores sociales emergentes, por el otro. En ese sentido resulta acertada la afirmación de Arturo Cruz Sequeira, cuando sostiene que la crisis del somocismo se explica mejor por medio de las teorías de Huntington, que a través de la teoría marxista.⁴ Basta para ello considerar que en sociedades como

3. Fuentes: Centro de Investigaciones y Estudios de la Reforma Agraria (CIE-RA), *La Democracia Participativa en Nicaragua*, publicación, p. 44.

4. Arturo Cruz Sequeira, *Centroamérica: la crisis actual, ausencia de alternativas y la experiencia sandinista*; *Nicaragua: Regresión en la Revolución*, Ed. Libro Libre, 1985; Samuel Huntington, *El orden político en las sociedades en cambio*, Ed. Paidós, Buenos Aires, 1968.

la guatemalteca y la salvadoreña, el nivel de enfrentamiento de las clases sociales y el grado de explotación eran más abrumadores que en Nicaragua.

En Nicaragua, mientras la economía crecía y la sociedad se diversificaba, el poder se concentraba cada vez más en la familia Somoza que lo administraba a la luz de un esquema patrimonial, donde los intereses del gobernante se confundían con los intereses públicos, según lo ha señalado Edmundo Jarquín.⁵

Además de contar con la tolerancia del gobierno de los Estados Unidos, la dictadura basaba su dominación en cinco instrumentos de poder: la administración pública, el Partido Liberal, que agrupaba a la clientela política de la familia y canalizaba la lealtad de la burocracia estatal; la Guardia Nacional, con carácter de ejército particular, encargado de mantener el orden por la represión y la violencia; las empresas de la familia, que servían como medios de coopción económica y promoción social para los allegados; y la alianza con la oligarquía conservadora que funcionaba como una forma de coopción sin participación fundada en la concesión de privilegios económicos y una representación minoritaria en la administración pública, equivalente a un tercio de los cargos administrativos.

El funcionamiento de la estructura descrita estaba orientado a concentrar el poder político en manos del dictador y no favorecía la formación de centros alternos de poder. Los procesos de toma de decisiones no tenían carácter institucional, lo que permitía excluir de ellos a los agentes participantes (o sea los grupos de presión y organizaciones civiles). Sobre el tema, un estudio del Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE) señala:

“La autoridad ejecutiva del Presidente es preponderante y altamente centralizada. A pesar de su apoyo formal al republicanismo constitucional, la autoridad legislativa y

5. Ponencia inédita de Edmundo Jarquín en el Primer Congreso de Científicos Sociales de Nicaragua, septiembre de 1977, titulada: “El Somocismo como Estado Patrimonial”.

judicial se conforma con extender y completar los poderes ejecutivos en lugar de limitarlos o balancearlos.

El Presidente nombra y remueve ministros y funcionarios sin necesidad de consultar con el Legislativo, está facultado para legislar por decreto, hace aprobar el presupuesto fiscal anual; y está exento de rendir cuentas ante el Congreso, de los dineros gastados por las dependencias del Poder Ejecutivo.

El gobernante toma las decisiones políticas con base en las relaciones personales, es decir primarias, cara a cara y no con base en los papeles funcionales o institucionales. Los funcionarios públicos están en una precaria situación de dependencia del Ejecutivo, donde el menor deslíz les puede costar el puesto en cualquier momento. La lealtad y el servilismo son premiados con el acceso al poder y a la riqueza. El castigo de la rebelión es instantáneo, cruel y ejemplar.

El Presidente es el único que autoriza los privilegios, desde una exención fiscal para un oficial del ejército o para un funcionario, hasta el permiso para la operación de una nueva empresa, así como todas las prebendas”.⁶

Las citas anteriores nos indican que la dictadura somocista carecía de institucionalidad sistematizada y que funcionaba con medios políticos rudimentarios o poco sofisticados.

Incluso, la mejor definición de su estilo de gobierno la dio el mismo Somoza, cuando en una entrevista con Julio Vivas Benard⁷ dijo: “En Nicaragua yo soy el Padrino”, aludiendo al famoso filme de la mafia. Dicha expresión revela la percepción que de sí mismo tenía el dictador como dispensador de favores y castigos en una estructura clientelista. En la base del estilo somocista se enraíza una concepción paternalista de la sociedad, en la cual los ciudadanos no tienen dere-

6. Lorna Orr: “La Asociación Paracasteca de Desarrollo”, caso escrito para INCAE, Managua, 1978, p. 5-6.

7. Julio Vivas Benard, comentarista de radio y televisión en la época de Somoza,

chos propios, sino concesiones que dependen del arbitrio del gobernante.

De hecho, el surgimiento de organizaciones e instituciones de carácter educativo y religioso, así como el auge de la contracultura que impulsaban los grupos intelectuales opuestos al somocismo; el aparecimiento de sindicatos y centrales sindicales independientes; y la multiplicación de las organizaciones empresariales según se demuestra en el Anexo No.I, nos indica la existencia de una relativa tolerancia hacia esas actividades. Por otro lado es significativo que esa relativa tolerancia no se manifestaba en el aspecto político propiamente dicho, lo cual se hace evidente en el hecho de que sólo dos partidos eran reconocidos como tales; y a efecto de participar en las elecciones y en la administración pública, ellos constituían las llamadas paralelas históricas libero-conservadoras. El resto de los partidos tenía una existencia nominal en la vida política del país. Lo anterior nos indica que la exclusión se concentraba en el nivel político, que quedaba reservado únicamente para el dictador y sus allegados más cercanos, con las consiguientes repercusiones limitantes en los otros niveles de la estructura social.

Las organizaciones de índole ideológica y económica, quedaban restringidas a la gestión de sus intereses específicos, siempre y cuando sus acciones no interfirieran o tuvieran repercusiones en los asuntos políticos. Si esto último sucedía eran suprimidas con todos los medios a la disposición del gobernante.

Con excepción de los momentos de crisis, existía una relativa tolerancia ideológica; prueba de ello era la relativa libertad de que gozaban los medios de comunicación (La Prensa en especial). La libertad religiosa y educativa, la libertad de cátedra y la autonomía universitaria fueron respetadas por la dictadura y tuvieron especial significado, ya que a su amparo surgió la élite que controlaba la Universidad Nacional,⁸ que luego se constituiría en el núcleo promotor del

8. En los círculos intelectuales nicaragüenses se conoce con el nombre de la "élite universitaria" al grupo de profesionales e intelectuales que se formó

Frente Estudiantil Revolucionario (FER) y del Frente Sandinista.

Esta relativa flexibilidad (que se ampliaba o reducía de acuerdo con las necesidades del régimen) no puede ser tomada como una concesión graciosa de la dictadura, sino como el resultado de la administración ineficiente del poder y de la ignorancia e incapacidad para crear o adoptar su propia concepción de la realidad e imponerla al resto de la sociedad. Al respecto, don José Coronel Urtecho definió claramente ese fenómeno, de la siguiente manera:

“Si en Nicaragua los gobiernos, incluyendo el actual (es decir el somocista), no han usado la cultura como instrumento de poder, lo más probable es que se deba a que casi ninguno ha sabido lo que es, ni siquiera parece que hayan pensado alguna vez que los gobiernos pueden ser cultos y ocuparse de la cultura como cosa distinta de la enseñanza que se imparte en las escuelas y universidades. En todo caso la paradoja es que la falta de cultura en las esferas oficiales nos ha librado hasta hoy de los peligros de una cultura nacionalista, declarada oficial y hasta posiblemente obligatoria”.⁹

En lo económico las relaciones se regían por un relativo respeto a la propiedad privada de los medios de producción, en las áreas de inversión reservadas a la empresa privada (especialmente en el sector algodonero y en el financiero, hasta 1974). Las limitaciones a la libre empresa provenían de la interferencia de la corrupción gubernamental; la competencia desleal; la asociación compulsiva con el dictador en algunas industrias de integración; y los exabruptos rapaces del régimen (como el saqueo y el robo de la ayuda internacional para los damnificados del terremoto).

La formulación de la política económica era atributo exclusivo del gobernante, quien tomaba las decisiones con la

bajo la tutela del Rector Mariano Fiallos Gil y que ejercía los cargos de mayor importancia dentro de la burocracia de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua. Entre los miembros de este grupo se encuentran Carlos Tunnerman, Alejandro Serrano, Denis Martínez, Mariano Fiallos, Octavio Martínez, Joaquín Solís y Sergio Ramírez.

9. José Coronel Urtecho, obra. cit., p. 91.

asesoría de un equipo tecnocrático de alto nivel que tenía su sede en el Banco Central; no obstante, en los últimos años de la dictadura se crearon constituciones ad hoc para formular planes de desarrollo de mediano y largo plazos (Dirección de Planificación y el Banco Central), así como los planes de reconstrucción posteriores al terremoto. En la década de los años 70 el Banco Central se consolidó como una institución responsable que tenía a su cargo el diseño e instrumentación de la política monetaria del gobierno.

Las decisiones empresariales concretas para responder a las preguntas concretas ¿qué producir?, ¿a quién vender?, ¿a quién comprar?, ¿a qué precio?, ¿cómo?, ¿dónde? y ¿cuándo? eran tomadas por los empresarios de acuerdo con las leyes del mercado, (por lo menos hasta antes que se produjera el auge de la corrupción de los últimos años).

En el sector sindical la dirigencia obrera se enfrentó con energía a las acciones disociadoras y disolventes del régimen, siempre dispuesto a impedir la formación de sindicatos independientes y sus federaciones. Los obreros se las ingeniaron para tener presencia en la vida económica y política del país. Esa presencia se manifestó a través de grandes huelgas que paralizaron sectores importantee, entre ellas la huelga de la Singer, 1962; la de los trabajadores de la salud, 1973; la del sector textil, 1973; y la de los trabajadores de la construcción, 1973.

La acción de los obreros calificada por los grupos radicales como economicista (pues según ellos no planteaba reivindicaciones políticas) obtuvo logros al negociar importantes convenios colectivos que favorecieron a los trabajadores del sector textil, el Ingenio San Antonio, las industrias del plástico, los mezcladores de agroquímicos y la Compañía Cervecería Nacional.

Procesos decisorios inorgánicos

En el esquema de dominación somocista los procesos decisorios no estaban estructurados, carecían de forma insti-

tucional; por lo tanto, las decisiones concernientes a la forma de gobierno, la definición de los objetivos generales de la sociedad, la administración de los recursos públicos, el nombramiento de las autoridades y funcionarios, los lineamientos de política económica, estaban concentrados en el dictador, quien las tomaba de acuerdo con su propio arbitrio y conveniencia, para luego ser puestas en práctica por la administración. Las instancias formales como el Congreso, las elecciones, los concejos municipales, eran una simple mampara que no llegaban a encubrir la arbitrariedad, el abuso de poder y el paternalismo.

Dentro de ese ámbito, la sociedad civil empezó a surgir con la conciencia de su exclusión política; y esa misma conciencia indujo a los grupos sociales excluidos a buscar su propia estructuración, aun cuando fuera al margen del marco jurídico-político del régimen. Cuando la dictadura fracasaba en sus intentos por impedir la constitución de organizaciones o éstas se salían de su control, no le quedaba más alternativa que aceptar el hecho consumado, siempre y cuando se mantuvieran confinadas al perímetro de sus intereses específicos y no interfirieran en la política o alteraran el orden público.

El somocismo no tenía capacidad para impedir la formación de las organizaciones civiles, ni para darles institucionalidad plena dentro del marco jurídico-político dictatorial, ni mucho menos para crear los mecanismos institucionales que las subordinaran de manera sistematizada al Estado. Simplemente trataba de manejarlas caso por caso y de acuerdo con el momento coyuntural que se vivía con base en una actitud paternalista que distribuía premios y castigos según el comportamiento de los actores. Esta forma de manejar el problema produjo que gran parte de las instituciones civiles, en especial los partidos políticos y los sindicatos, se formaran y funcionaran fuera del marco jurídico-político del régimen, lo cual hacía más evidente la exclusión política y el crecimiento de la conciencia reivindicadora. El somocismo no tuvo nunca la capacidad de recurrir al corporativismo para controlar a la sociedad civil, salvo el burdo intento realizado en los años sesenta cuando se fundó la Asociación de Militares Retirados

Obreros y Campesinos Somocistas (AMROCS), (organización de inspiración fascista que en un breve lapso degeneró en una banda de forajidos y fue utilizada como fuerza de choque en acciones represivas). Los intentos de establecer controles sociales a través de la estructura partidaria no pasaron de una etapa rudimentaria y se ejercía en las zonas rurales por medio de los jueces de mesta y capitanes de cañada. Las relaciones entre la sociedad civil y la sociedad política fueron inconsistentes; sin embargo, la concentración del poder en la persona de Somoza, el monopolio de las decisiones políticas y la arbitrariedad prevaleciente determinaron la subordinación de la sociedad civil al Estado somocista.

El impase político del somocismo fue intuitivo por don José Coronel Urtecho cuando en 1974 afirmó:

“En el caso de Nicaragua la política ya no es sólo un callejón sin salida para la cultura y aun hasta cierto punto para la economía, sino que para colmo hemos llegado a la situación en que la política es ya un callejón sin salida para la política”.¹⁰

II. *La sociedad civil en la crisis de la dictadura*

El origen de la crisis

Anastasio Somoza García (fundador de la dinastía), luego de superar la crisis política de 1947, se decidió por el establecimiento de un acuerdo que institucionalizara la cooperación de la oligarquía conservadora en el esquema de dominación; dicho acuerdo conocido como el “Pacto de los Generales” (suscrito por Anastasio Somoza García y Emiliano Chamorro), se plasmó en la Constitución de 1950 y tuvo vigencia hasta 1970. Bajo sus auspicios transcurrieron dos décadas de desarrollo económico que ni siquiera la muerte violenta del dictador y las tenaces sublevaciones populares, fueron capaces de interrumpir. Sin embargo, la secuela de la modernización acelerada, y el surgimiento de nuevos sectores sociales que propugnaban por tener una expresión política, unidos

10. Coronel Urtecho, obra cit. p. 40.

a la ilegitimidad del régimen siempre latente en la conciencia popular, fueron los factores que desestabilizaron el sistema.

La desestabilización se manifestó en el auge inusitado de la actividad política opositora canalizada por el Partido Conservador, y a la sazón jefado por el Dr. Fernando Agüero Rocha. Ese momento político en que se movilizó a grandes contingentes de nicaragüenses, llegó a su clímax el 22 de enero de 1967, día en que el Dr. Agüero y Pedro Joaquín Chamorro, al frente de una nutrida manifestación, exigieron el fin de la dictadura e invitaron a la Guardia Nacional a que apoyara su petición. La respuesta de Somoza no se hizo esperar, ese mismo día se desató una feroz represión contra el pueblo sublevado, se impuso el estado de sitio y los dirigentes opositores fueron encarcelados. El 22 de enero de 1967 como fecha histórica marca la caducidad del “Pacto de los Generales”.

Consumado el fraude electoral que dio la presidencia a Anastasio Somoza Debayle en 1968, los estrategas del Partido Liberal cayeron en la cuenta de que el consenso entre la familia gobernante y la oligarquía conservadora se había deteriorado y decidieron que era hora de convocar a nuevas conversaciones entre ambos grupos para el restablecimiento de los acuerdos de 1950. Los nuevos convenios recibieron el nombre de Kupia Kumi¹¹ o pactos Somoza-Agüero. Con base en ellos se trató de remozar la estructura de poder a través de una mayor participación del partido minoritario, las promesas de alternabilidad en el poder y la exclusión de las fuerzas políticas emergentes (pues como establecía el documento del pacto “el paralelismo histórico continuaba determinando a la República y la preservaba de las amenazas del extremismo, que se nutre de la pluralidad y dispersión política”), todo lo cual debería ser plasmado en una nueva Constitución. Los pactos establecían un período de transición regido por un triunvirato integrado por dos miembros del Partido Liberal y un miembro del Partido Conservador. Después del pacto del Dr. Agüero afirmó en privado que su estrategia estaba dirigida a “matar a la fiera en su propia guarida”.

11. Expresión proveniente del dialecto miskito que significa “Un solo corazón”.

Recién había tomado posesión el triunvirato y se iniciaban las sesiones de la Asamblea Nacional Constituyente que redactaría la nueva constitución, cuando se produjo el terremoto que destruyó la ciudad de Managua. Con el pretexto de la emergencia nacional Somoza reclamó poderes omnímodos para enfrentar la situación y asumió la presidencia de un recién formado Comité Nacional de Emergencia que anuló el triunvirato. Somoza aprovechó la ocasión para deshacerse del Dr. Agüero. Para ello provocó una división en las filas conservadoras; la facción disidente desconoció al triunviro Agüero y fue reconocida inmediatamente por el gobernante.

El terremoto del 23 de diciembre de 1972 constituye un hito importante en los anales de la dictadura somocista. A partir de entonces varias tendencias negativas que ya estaban presentes antes del siniestro se desarrollaron con vigor.

El vacío político institucional

La secuela del Kupia Kumi desprestigió completamente al Dr. Agüero y al Partido Conservador. Este último se vio dividido y abandonado por sus mejores elementos. Lo peor del caso fue que el Partido y su dirigencia habían dejado de ser una opción frente al continuismo de la familia Somoza, lo cual significó el agotamiento del esquema de las llamadas paralelas históricas de Nicaragua.

La ausencia en la arena política de otros partidos reconocidos legalmente y la renuencia de Somoza a reconocerlos como tales (por ejemplo: el Partido Social Cristiano y el Partido Socialista) provocó un vacío político. La ausencia de los partidos en la arena política se convirtió en un cuello de botella para el flujo normal de la actividad política, que de hecho quedó fuera de la ley. Esta situación era sumamente peligrosa si se consideraba el grado de insatisfacción del pueblo con el régimen, el desarrollo adquirido por las organizaciones civiles y los problemas socio-económicos generados por la catástrofe de 1972.

La situación posterremoto exigía la toma de importantes decisiones (por ejemplo: un plan para reconstruir Managua) y la mayoría de los nicaragüenses y sus organizaciones se consideraban con derecho a participar en ellas; esto último replanteaba la urgencia de establecer los mecanismos adecuados. La falta de respuesta a esta necesidad objetiva y el aumento del centralismo elevó el grado de depravación política en las fuerzas vivas del país.

Por último, la actividad política ascendente, privada de sus expresiones institucionales, se encauzó por canales ilegales y la subversión.

El deterioro del contrato social

La rapacidad del somocismo y sus secuaces se evidenció durante los días posteriores al terremoto con el saqueo de los comercios destruidos y el robo descarado de la ayuda llegada del exterior. Estos factores, unidos a la parálisis del régimen frente a los acuciantes problemas de los damnificados, de la falta de viviendas y la reactivación de la producción, constituyeron puntos de fricción entre el gobierno y los sectores privados, medios y laborales.

La incapacidad de Somoza para reaccionar ante el siniestro, puso al desnudo la debilidad del sistema, le restó credibilidad y provocó desconfianza en el sector privado del país.

El incremento en progresión geométrica de la corrupción gubernamental, la ruptura de las reglas del juego, la invasión de las áreas de inversión reservadas a la empresa privada (tales como las finanzas, el comercio y la producción algodonera) y la negativa de Somoza a dar participación a las organizaciones empresariales en la elaboración de los planes de reconstrucción nacional, menoscabaron profundamente las relaciones entre el gobierno y la empresa privada.¹²

12. Consultar los informes del Instituto Nicaragüense de Desarrollo (INDE) de 1973 a 1977, y sobre los detalles del período insurreccional comprendido entre 1977 y 1979, existe un buen resumen en el trabajo de Carlos F. Chamorro y Julio López aparecido en la revista *Pensamiento Crítico* (Managua 1978) titulado: "Nicaragua, Reforma o Revolución".

La abyección que minaba al régimen, su intransigencia e ilegitimidad definieron a la jerarquía de la Iglesia Católica, que tomó cartas en el asunto y se pronunció en la Pastoral de Semana Santa de 1972. En ella los obispos proclamaron la obligación de los cristianos de participar en política, entendida ésta como la actividad encaminada a la construcción de la ciudad.

La caótica situación económica afectó también las relaciones entre el sector laboral y el gobierno, lo cual desembocó en las huelgas de los empleados hospitalarios y de los trabajadores de la construcción.

Se revierten las tendencias económicas y el modelo agro-exportador se agota

A partir de 1974 la situación inflacionaria mundial empezó a castigar la economía nicaragüense. Los precios de los principales productos que componen la oferta agro-exportadora del país (algodón, café, azúcar y carne) se desplomaron. Paralelamente se encarecieron las importaciones debido al alza en los precios del petróleo. En consecuencia, los términos del intercambio que se habían mantenido favorables en la década de los años sesenta se volvieron negativos, con excepción de una breve bonanza en 1977. Estas tendencias se muestran en el cuadro 6.

La situación de los precios internacionales hizo que el volumen de las exportaciones nicaragüenses creciera más rápido que su poder de compra (ver cuadro No. 7); o sea que aunque se hacía un esfuerzo por compensar la pérdida en los precios mediante el aumento de la producción, tal esfuerzo era insuficiente para contrarrestar la caída de precios internacionales, con el consiguiente impacto negativo en la economía del país.

A partir de entonces el modelo agro-exportador entró en una profunda crisis que se reflejó en los factores siguientes: uso sin precedentes del endeudamiento externo, incremento

de la carga fiscal, ampliación de la brecha externa, reducción del ritmo de crecimiento económico, oligopolización de la economía, ampliación de los déficit presupuestarios, fuga de capitales.

El estancamiento de la inversión privada en la industria y la construcción tuvo consecuencias especialmente graves, ya que la introducción de nuevas tecnologías en el agro y el auge de la construcción inmediatamente después del terremoto, habían desplazado grandes contingentes de mano de obra del campo a la ciudad, que de pronto se encontraron sin empleo y en la marginalidad.

Toda esta situación, unida a un proceso acelerado de concentración del ingreso en manos de la élite somocista, provocó el aumento de los niveles de explotación y privación de los sectores populares.

El recrudecimiento de la represión

Los justos reclamos del pueblo nicaragüense frente a la dictadura, tuvieron como respuesta un aumento en la represión en todo el país. La Guardia Nacional suprimió a sangre y fuego toda expresión de protesta y cometió actos de barbarie a todos los niveles sociales.

La lucha cívica y la insurgencia armada como respuesta a la represión

Ante el aumento de la represión los diferentes sectores del pueblo nicaragüense se lanzaron a la insurgencia armada, que fue capitalizada por el Frente Sandinista, organización político-militar leninista a la sazón dividida en tres tendencias. De esa manera los actos de rebelión se multiplicaron en todo el país en los albores de la insurrección de 1978 y 1979.

La caducidad del régimen

La crisis final del somocismo puede resumirse en las palabras de un político opositor, que en 1974 afirmó:

“Somoza es obsoleto, pasado de moda, lo ha dejado el tiempo y no responde a las necesidades y realidades de Nicaragua.

Nicaragua ha crecido a pesar de él, para eso basta ver la eficiencia de los algodoneros, el esfuerzo de los ganaderos, el despertar de los campesinos y las organizaciones sindicales de los trabajadores.

Somoza no está capacitado para gobernar este país, pues su centralismo es totalmente obsoleto e ineficaz para las necesidades y realidades de Nicaragua, que demandan gobernantes más adecuados y técnicos más eficaces.

El general Somoza ya ni como barrera, ni como impedimento para el desarrollo económico, político y social es efectivo, pues ya es obsoleto.

El general Somoza no tiene nada que darle a Nicaragua”.¹³

La sociedad civil emergente contra la sociedad política somocista

Como se ha demostrado en el anexo I, las organizaciones civiles de Nicaragua experimentaron un incremento en su número y un gran auge en su actividad a partir de 1974, los sindicatos se duplicaron en número y en complejidad. Las organizaciones de empresarios se multiplicaron a un ritmo sin precedentes y se extendieron a todos los gremios y departamentos del país, a través de los capítulos del Instituto Nicaragüense de Desarrollo (INDE); se creó en 1975 una instancia coordinadora a nivel de cúpula con el nombre de Consejo Superior de la Iniciativa Privada (COSIP), que después de 1978 se transformó en el Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP). Apareció también una organización defensora de los derechos humanos, la Comisión Permanente de Derechos Humanos (CPDH). (Ver anexo No. I).

13. Eduardo Chamorro Coronel en el programa de Extravisión el 14 de marzo de 1974.

El crecimiento acelerado de la sociedad civil se produjo en consonancia con el aumento de la actividad política anti-somocista. Las organizaciones emergentes nacían para dar consistencia y efectividad política a los grupos y a los individuos, para impulsar la lucha democrática y enfrentar la represión del régimen.

A partir del levantamiento de la censura de prensa, en septiembre de 1977, los partidos, sindicatos, gremios e iglesias tomaron la ofensiva en las tareas de denuncia de los abusos, cuestionamiento al régimen y demandas políticas. El grado de enfrentamiento entre el Estado y la sociedad civil fue aumentando a medida que ésta se fortalecía y la dictadura se tornaba más intransigente. Las acciones políticas de las organizaciones civiles variaban en sus planteamientos, que iban de iniciativas que buscaban una salida sin violencia a la crisis a través del diálogo y la mediación,¹⁴ hasta las medidas más extremas de presión como fueron los paros generales de actividades en 1978 y 1979.¹⁵

La ausencia de los partidos en la arena política, en paralelo con el aumento de la actividad política de las organizaciones civiles y la represión somocista, provocó la politización total de la sociedad civil en contra del régimen. Es decir, las organizaciones civiles, de hecho, asumieron la función de partidos políticos en la lucha contra la dictadura.

En 1979, luego del fracaso del diálogo, la mediación y los paros frente al empecinamiento de Somoza, las posibilidades de una solución política a la crisis se agotaron y sólo quedaron abiertas las opciones violentas.

14. El Diálogo Nacional fue una iniciativa del sector privado, los partidos políticos y la Iglesia Católica, efectuado en octubre de 1977 y que posteriormente fracasó luego del asesinato de Pedro Joaquín Chamorro. La Mediación vino después, como parte de un esfuerzo conjunto realizado a fines de 1978 por el Frente Amplio Opositor y una comisión de buenos oficios integrada por los gobiernos de Guatemala, República Dominicana y los Estados Unidos; ella fracasó debido a la intransigencia de Somoza.

15. Los paros de actividades fueron dirigidos por el Frente Amplio Opositor y el sector privado, y aunque lograron paralizar más del 70% de las actividades del país no consiguieron la caída del régimen.

La ideología en la formación de la sociedad civil

Las condiciones socioeconómicas prevalecientes en Nicaragua durante la modernización favorecieron el arraigo de la ideología que los marxistas llaman despectivamente pequeño-burguesa.

Los trabajos de Pablo Antonio Cuadra,¹⁶ Edgardo Buitrago¹⁷ y José Coronel Urtecho¹⁸ describen acertadamente el proceso de formación de la manera de ser y del sentido común del nicaragüense. Ambos fenómenos tuvieron su génesis en el mestizaje indo-español que trajo consigo la conquista y la época colonial y se fueron definiendo durante los períodos de la independencia y postindependencia.

Se concluye de los trabajos de los autores citados que la personalidad nacional nicaragüense se sustenta en una actitud de independencia ante la vida, en el arraigo de los valores cristianos católicos, en la apertura total hacia el mundo exterior, en la espontaneidad y en la austeridad en sus relaciones cotidianas.

El proceso de modernización (1950-1977) se sustentó en esos valores y, a su vez, estos últimos dieron consistencia al proceso. Por su lado la actitud de independencia alentó el espíritu empresarial y fomentó la proliferación de medianos y pequeños empresarios, que surgieron de los amplios núcleos artesanales de los pueblos indígenas aledaños a Masaya y Granada. Los pequeños talleres artesanales evolucionaron hacia la pequeña empresa familiar o cooperativa. La existencia de una tradición comercial en la población femenina, que se remonta hasta los tiempos del tiangué indígena,¹⁹ favoreció la consolidación de una red de canales de distribución minorista por todo el país. En el campo de las relaciones de producción se estableció un flujo de mano de obra entre la gran empresa

16. Pablo Antonio Cuadra, *El Nicaragüense*, Ed. El pez y la serpiente, Managua, 1981.
17. Edgardo Buitrago, *El Mestizaje*, conferencia inédita, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, 3 de marzo de 1973.
18. José Coronel Urtecho, "Economía Rural con Contenido Espiritual", *Revista Conservadora* No. 82, Managua.
19. Pablo Antonio Cuadra, obra cit., p. 137.

exportadora y los pequeños propietarios y minifundistas; y a pesar de que existía un proceso de concentración de la propiedad en pocas manos, este fenómeno estuvo todavía lejos de provocar serias confrontaciones entre terratenientes y campesinos; pues como señala Silvio De Franco,²⁰ el grado de distribución de la propiedad agrícola era más alto en Nicaragua que en países como El Salvador y Guatemala. En este último existían ochenta productores de algodón, mientras en Nicaragua el número llegaba a 6.000; en El Salvador el sector cafetalero sumaba 200 productores, mientras en Nicaragua agrupaba a más de 40.000. Las cifras anteriores indican que gran parte de la producción agrícola de exportación, se realizaba a través de medianas y pequeñas empresas, con excepción del sector azucarero. En el caso de los granos básicos, sus cultivos se efectuaban en pequeñas unidades esparcidas por todo el país, abarcando un área superior a las 200.000 manzanas.

El proceso de proletarianización del campesinado, que tanto ha exagerado la fantasía marxista del sandinismo se limitó geográficamente a las zonas algodonera y azucarera y asumió un carácter ambivalente, debido a que el ciclo anual de las cosechas exigía la presencia de un contingente de mano de obra estacional durante cuatro meses del año; al fin de la recolección los trabajadores regresaban al minifundio o pasaban a formar parte del sector informal. En ese sentido el concepto de proletariado agrícola, no se ajusta claramente a un individuo que durante cuatro meses del año es un asalariado y durante los ocho meses restantes es un pequeño propietario.

La proletarianización urbana fue también de alcances limitados, debido a que en su punto prominente el sector industrial sólo llegó a absorber el 19% de la población económicamente activa. Los estudios de Silvio de Franco sobre el tema, indican que en el sentido estricto del concepto sólo 40.000 miembros de la PEA nicaragüense, de un total de 350.000 podían ser clasificados como proletarios urbanos o como o-

20. Silvio De Franco, *Employment and the Urban Informal Sector: The case of Nicaragua*, tesis doctoral, Wisconsin University, 1979.

breros propiamente dichos. Por otro lado, de los mismos estudios se desprende que el desplazamiento de la población del campo a la ciudad, provocado por la introducción de altos niveles de tecnología en el agro, en paralelo con el estancamiento de la inversión en la actividad industrial y en la construcción a partir de 1974, provocó el surgimiento de un sector que Silvio De Franco ha llamado "informal". Dicho sector, integrado por gente desempleada, para poder subsistir se veía obligada a crear sus propios empleos y sus integrantes se convirtieron en vendedores ambulantes, confeccionadores de ropa, dueños de comiderías callejeras, etc.; esta circunstancia los situaba en el perímetro de la economía de mercado, los hacía proclives a aceptar los valores pequeño burgueses y despertaba en ellos el espíritu de lucro y el aprecio a la propiedad privada.

Las consideraciones anteriores sobre la estructura productiva de Nicaragua durante la dictadura somocista, demuestran la existencia de bases concretas que daban sustento a los valores y a la ideología pequeño-burguesa. Así también muestran la complejidad de la matriz que daba vida a las relaciones de producción, las cuales se resisten a ser explicadas por los esquemas simplistas.

En relación con los valores morales y éticos, la sociedad nicaragüense ha sido siempre tradicional. A ello ha contribuido la influencia de la Iglesia Católica en todas las dimensiones de la vida social. Las tradiciones religiosas viven arraigadas en el pueblo desde hace siglos; de tal modo que la vida de la mayoría de los nicaragüenses, desde el nacimiento hasta la muerte, transcurre bajo la influencia de la religión. La contradicción entre los valores morales socialmente aceptados y la corrupción progresiva del somocismo, fue un factor importante en la creación de las condiciones subjetivas que condujeron a su derrocamiento.

Debe señalarse que después del terremoto de 1972, el somocismo terminó de convertirse en un obstáculo formidable para la realización del sueño pequeño-burgués que animaba en la mayoría de los nicaragüenses, y este hecho es uno de

los elementos claves que provocó su caída. Es decir, que las lealtades entre la sociedad y el Estado empezaban a diluirse cuando se rompieron las reglas del juego, se cerraron las oportunidades de prosperar económicamente; se redujeron las posibilidades de ascender en la escala social por las vías moralmente aceptadas; en fin, cuando el sistema inducía a los ciudadanos a vivir sin decoro y sin independencia. Los individuos y los grupos experimentaron entonces la necesidad de organizarse para la defensa y promoción de sus valores e intereses, frente a un gobierno voraz y corrupto que les impedía realizar sus aspiraciones. De esa forma la ideología pequeño-burguesa se enraizó y dio impulso al surgimiento de las organizaciones cívicas. En consecuencia, el resultado final fue una sociedad civil pequeño-burguesa enfrentada con un régimen político incapaz de procesar las demandas populares y dar una conducción coherente a la sociedad.

Es precisamente la percepción de esta realidad lo que induce al Frente Sandinista a adoptar una estrategia de camuflaje, con la cual los terceristas se presentaron con un disfraz socialdemócrata para vender un programa de gobierno pequeño-burgués, acorde con las aspiraciones mayoritarias, que fuera capaz de captar la simpatía y el apoyo de todos los sectores sociales, desde el empresario hasta el campesino, mientras los sectores radicales ocultaban la intención de implantar un régimen totalitario colectivista.

Durante el período insurreccional las organizaciones civiles libraron la batalla en dos frentes. Por un lado enfrentaban al Estado somocista empeñado en desarticularlas mediante la cancelación de las personerías jurídicas y la persecución o eliminación de sus dirigentes; por otro lado, el Frente Sandinista maniobraba para infiltrarse en los puestos claves de las asociaciones, ya sea para dividir las o para controlarlas en su propio beneficio.

Al respecto, resulta ilustrativo el caso de la división del Frente Amplio Opositor (FAO), a fines de 1978. El FAO aglutinaba a todos los partidos políticos de oposición. En octubre de 1978 durante lo que se llamó la Mediación, el Frente

Sandinista llegó a la conclusión de que el balance de fuerzas dentro del FAO desfavorecía sus designios y optó por dividirlo por medio del retiro del "Grupo de los Doce", el cual una vez fuera de la organización fundó una nueva agrupación de partidos que se llamó Frente Patriótico Nacional (FPN)²¹ y que además arrastró consigo a varios miembros del FAO.

En el caso del Movimiento Democrático Nicaragüense, organizado por Alfonso Robelo, la infiltración fue evidente pues varios miembros del MDN, después del derrocamiento de Somoza, afirmaron públicamente que el Frente Sandinista les había ordenado infiltrarse en dicho movimiento.

Los esfuerzos de penetración por los sandinistas se orientaron también hacia organizaciones como el Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP), a cuyos dirigentes se les formularon promesas para desempeñar cargos destacados en el gobierno provisional.

A pesar de haber llevado la peor parte en esta lucha desigual, la sociedad civil democrática logró que sus reivindicaciones democráticas se plasmaran en el Programa Original de Gobierno y en el Estatuto Fundamental de los Nicaragüenses; ambos documentos reflejan la aspiración de esas organizaciones e individuos de establecer un régimen democrático en donde el Estado quedara sometido a la primacía de la sociedad civil.

El curso de los acontecimientos se desarrolló en forma adversa a los objetivos de la sociedad civil democrática, dado que el supuesto básico para la aplicación del Programa Original de Gobierno y del Estatuto Fundamental, era el establecimiento de un equilibrio de fuerzas entre todos los componentes de la oposición antisomocista, lo cual no se logró por la inconsistencia de la política norteamericana y por otros imponderables que condujeron a la toma del poder por el Frente Sandinista.

21. Esta situación se explica en detalle en el capítulo III de este ensayo.

III. Consideraciones finales sobre la época somocista

A la luz del marco conceptual elaborado en el primer capítulo, se concluye que la dictadura somocista se ajusta al esquema de un régimen autoritario tradicional, que se desarrolló en el contexto de una sociedad subdesarrollada, sometida a un proceso de modernización acelerado.

La concentración progresiva del poder en manos del dictador y sus allegados, paralelamente con los procesos de diversificación del aparato productivo y la diferenciación social, tuvo como consecuencias la exclusión de la sociedad civil de los procesos políticos, la subordinación de ésta al Estado y severas repercusiones excluyentes en todos los niveles de la estructura social.

La limitada capacidad de la élite somocista para administrar el poder con eficiencia, su concepción primitiva de la realidad socio-política del país y sus procedimientos delictivos, no permitieron el establecimiento de una subordinación institucional o corporativa de la sociedad civil al Estado. Esa subordinación asumió formas inorgánicas, asistematizadas, basadas en relaciones primarias y casuísticas, que se resolvían dentro de un esquema clientelista.

La multiplicación de las organizaciones en el seno de la sociedad civil creó una nueva realidad que rompió todos los parámetros de la concepción política del somocismo. La dictadura resultó incapaz de generar una respuesta adecuada para las demandas de participación de la población; ello provocó la polarización de la sociedad civil contra el régimen dictatorial. Lo anterior, sumado a la corrupción acelerada, la brutalidad represiva, la secuela del terremoto y la crisis del modelo económico, creó las condiciones objetivas para el derrocamiento del gobierno.

La debilidad institucional de la sociedad civil emergente y su inexperiencia política, producto de cincuenta años de dictadura, la colocaron en una situación de desventaja de cara a la vanguardia leninista constituida por el Frente Sandinista,

que, además de tener a su disposición la experiencia política de las revoluciones marxistas-leninistas del siglo XX, contaba con el apoyo del bloque soviético.

Capítulo Tercero

La Sociedad Civil Democrática frente a la “Vanguardia Leninista”

¡Para no renacer!
Para que todo duerma,
reducido a perpetuo
montón de cenizas,
sin que surja de allí
ningún fénix aventajado.

Carlos Martínez Rivas
Beso para la mujer del Lot.

I. La situación el 10 de Julio de 1979

¡Victoria total! repetía un miembro del Frente Sandinista ante la expresión incrédula de Tomás Borge, quien se encontraba refugiado en una casa de seguridad en Managua luego de su arribo procedente de San José de Costa Rica el 18 de julio de 1979.

La insurrección de la población en las principales ciudades del país; el aislamiento completo de la dictadura de sus antiguos aliados internacionales y el colapso de la Guardia Nacional, habían dado el triunfo completo a las fuerzas de la oposición que luchaban por el derrocamiento de la dictadura somocista.

La desintegración espontánea de la Guardia Nacional descalabró los acuerdos que el gobierno norteamericano y el Frente Sandinista habían negociado. Según afirma Sergio Ramírez Mercado,¹ dichos acuerdos establecían la reestruc-

1. Sergio Ramírez Mercado, *El Alba de Oro*, Ed. Siglo Veintiuno, México, 1983, p. 227.

turación de la Guardia Nacional y la incorporación de miembros del Frente Sandinista. Esta nueva institución castrense debería ser la fuerza que sustentaría al nuevo gobierno.

La realidad histórica comprobaría más tarde, cuán grande fue el error de cálculo de los estrategas norteamericanos que pretendieron sentar las bases del nuevo régimen partiendo del falso supuesto que la Guardia Nacional era una institución propiamente dicha y no, como se demostró el 18 de julio de 1979, un ejército personal cuyas lealtades únicamente respondieron a Anastasio Somoza Debayle.

Por su lado el Frente Sandinista, que en 1974 se había dividido en tres facciones, al fragor de la lucha antisomocista, se reunificó en 1978. Las tres facciones, aunque compartían el objetivo común de instaurar en Nicaragua un régimen marxista-leninista diferían en cuanto a la estrategia para llegar al poder. Así, mientras la tendencia ortodoxa, la GPP, propugnaba por la guerra popular prolongada tipo Vietnam, la tendencia proletaria había optado por la formación de un partido leninista que fuera la vanguardia de las masas en las ciudades; y la facción tercerista impulsaba la tesis de la insurrección en todo el país, mediante una alianza con todos los sectores antisomocistas.

El 18 de julio de 1978 la Dirección Nacional del Frente Sandinista ingresó a Nicaragua procedente de Costa Rica, desde donde dirigía la insurrección, con la percepción de que había ganado una batalla importante que le otorgaba ventajas para continuar la guerra y la lucha política desde dentro y por tiempo indefinido. Al desbandarse la Guardia Nacional ese mismo día, la dirigencia sandinista comprendió que el panorama había cambiado radicalmente en su favor. Los pactos concertados con el Gobierno norteamericano perdieron vigencia ante el desarrollo de los acontecimientos. De la misma manera, dado que el azar los había llevado inesperadamente al poder muchísimo antes de lo que ellos esperaban, el motivo de sus diferencias internas desapareció y el objetivo común que era el establecimiento de un régimen marxista-leninista (según quedó consignado en el *Documento de las*

Setenta y Dos Horas),² consolidó la unidad definitiva de las tres tendencias. Las únicas discrepancias que subsistieron fueron las relacionadas con los detalles del proceso, es decir, con cuestiones de forma y de oportunidad, ya que los radicales pretendían avanzar rápidamente en la colectivización del país, mientras los "moderados" propugnaban por un avance más lento, en concordancia con las condiciones objetivas del momento.

En los días posteriores al 19 de julio de 1979, en un análisis preparado para el Centro de Investigaciones de la Realidad Nacional, Eddy Matute³ afirmó:

"Al examinar la actual situación a la luz de las leyes del marxismo revolucionario, surgen algunas líneas de reflexión importantes: El proceso de la revolución nicaragüense no se estancará en una revolución democrático-burguesa y antiimperialista, sino que existen condiciones para profundizar las tareas de carácter socialista en el plano de la política y de la economía; estas posibilidades de transición al socialismo, brindan los elementos centrales para caracterizar la actual situación que tentativamente calificamos de gobierno democrático de obreros y campesinos, forma de caracterización tentativa que Lenin manejó en 1905 para calificar la situación de desenlace revolucionario que podría crear la clase obrera rusa en 1905".

Según Matute tres elementos resumían la situación política de Nicaragua en julio de 1979, ellos eran:

- 1) El debilitamiento económico de la burguesía y su atomización en el plano político.
- 2) La hegemonía total del Frente Sandinista en el aparato del Estado.
- 3) Un sistema de alianzas y programas que aseguraban reformas democráticas profundas que servirían de puente para tareas sociales en el futuro.

2. El "documento de las 72 horas" es un documento confidencial elaborado por la Dirección Nacional del Frente Sandinista y sus asesores, en los tres días posteriores a la caída de Somoza; y se filtró luego al público. En él se establecía de largo, mediano plazo y corto plazo para el establecimiento de la hegemonía del Frente Sandinista en Nicaragua.

3. Eddy Matute, "Carácter y Perspectivas de la Revolución en Nicaragua", publicación del Centro de Investigación de la Realidad Nacional, UCA, Septiembre de 1984.

Efectivamente, al producirse el derrocamiento de Somoza, su estructura económica, es decir, sus empresas, bancos, inversiones y tierras pasaron íntegramente al Estado en virtud del decreto No. 3 de la JGRN. Si consideramos que Somoza había organizado sus intereses de manera que éstos estuvieran siempre por encima de los intereses de la burguesía local, el decreto No. 3 otorgaba al Estado en forma automática la hegemonía económica. Si a lo anterior agregamos la nacionalización de la banca, del comercio exterior y las expropiaciones para fines de la reforma agraria, resultaba evidente que, como afirmó Sergio Ramírez Mercado, “la burguesía nicaragüense asistió el 19 de julio a su propio entierro”.⁴

En lo político, la burguesía sufría las consecuencias de su falta de pericia política producto tanto de su renuencia a asumir la representación de sus propios intereses, como de la exclusión a la que el somocismo la había sometido por un lapso de más de 40 años. La burguesía nicaragüense a lo más que podía aspirar era a ser una clase empresarial y no una clase dominante propiamente dicha. La falta de un partido político que organizara y diera coherencia a sus intereses, así como el desplome de los convenios con el Gobierno norteamericano, la dejaron indefensa frente a un enemigo político formidable como lo era el Frente Sandinista. Su única fortaleza, de cara a los nuevos tiempos, era su capacidad productiva y administrativa esenciales en un país confrontado con las necesidades de la reconstrucción nacional y carente de recursos humanos y financieros.

La hegemonía del Frente Sandinista en el aparato del Estado queda resumida en la siguiente cita extraída del Informe de Coyuntura y Perspectiva 1980 del Ministerio de Planificación:

“Desde el triunfo de la revolución, la importancia económica del Estado se ha expandido en forma extraordinaria. Su importancia dentro del PIB se ha triplicado desde 1978, abarcando el 20% de la producción agropecuaria, el 30% de la producción manufacturera, el 95% en la construcción y el 100% en la minería. En efecto, la nacionalización de las exportaciones agropecuarias y el con-

4. Sergio Ramírez M., obra cit., p. 227.

trol casi absoluto sobre las importaciones de alimentos básicos; el elevado control que posee sobre las importaciones de petróleo; el dominio casi total que tiene en el complejo de la construcción y los materiales de construcción; la nacionalización del sistema financiero y sobre todo el sector social, sumados a la gran hegemonía que goza nuestra vanguardia, el FSLN, presentan un cuadro extraordinariamente positivo para el avance del dominio estatal sobre el conjunto de la economía nicaragüense”.

El control de los principales aparatos coercitivos del Estado tales como el nuevo ejército (EPS) que empezaba a formarse, la policía, la seguridad del Estado (DGSE), el Ministerio del Interior, los Comités de Defensa Sandinista, los ministerios estratégicos como el de la Reforma Agraria, Planificación y Cooperación Económica, así como la legitimidad que la lucha insurreccional había dado al Frente Sandinista, le conferían a éste hegemonía indiscutible dentro del nuevo orden revolucionario.

La coyuntura internacional no podía presentarse mejor. La política exterior de la administración Carter, basada en la concepción de un mundo multipolar y en el apoyo a los cambios democráticos en el tercer mundo; las grandes simpatías que la Revolución nicaragüense despertaba en los pueblos y gobiernos de América Latina y del mundo, así como en los organismos internacionales, aseguraban un espacio político amplio que facilitaba la obtención de los recursos económicos necesarios para sacar adelante un proyecto nacional basado en el pluralismo, el no alineamiento y la economía mixta.

Las condiciones objetivas internas y externas garantizaban que ese espacio político no tenía sus límites en la realidad de un proyecto socialdemócrata, sino que iba más allá de la aceptación de un simple esquema reformista y daba cabida a un proyecto revolucionario creativo que avanzara en la búsqueda de una tercera vía entre el capitalismo y el colectivismo, sistemas que se habían revelado incapaces de dar respuesta a los problemas de los países en vías de desarrollo. Al respecto, los casos de Chile y Cuba hablaban con elocuencia. Incluso se afirma que Fidel Castro había dicho a los comandantes sandinistas que ellos tenían la oportunidad de

realizar un proceso socialista financiado con los dólares del imperialismo norteamericano.

La burguesía nicaragüense, derrotada políticamente el 19 de julio, reveló en las actitudes de sus dirigentes estar dispuestos a aceptar la nueva realidad y de poseer la voluntad de acomodarse dentro del nuevo orden revolucionario. No pueden interpretarse de otra manera las acciones de Alfonso Robelo, en ese tiempo miembro de la Junta de Gobierno y presidente del Movimiento Democrático Nicaragüense. Sus pronunciamientos, la adopción por su partido del lema "socialismo en libertad", su presencia en Cuba al lado de Fidel Castro durante la celebración del 20 aniversario de la Revolución cubana, manifiestan una conversión de buena fe y un compromiso con las reivindicaciones revolucionarias.

En conclusión, todas las condiciones políticas, económicas y sociales se presentaban favorables para un desenlace feliz de la Revolución nicaragüense. Desenlace que, a su vez, tendría un impacto positivo en los procesos de democratización que vivían otros países de la región, como El Salvador; e incluso se preveía que las repercusiones se proyectarían al ámbito latinoamericano.

Las opciones políticas de la Dirección Nacional

Según el testimonio personal de varios militantes y allegados al sandinismo que se involucraron en el debate de las opciones políticas abiertas tras el derrocamiento de Somoza, entre ellos Carlos Coronel⁵ y Mario De Franco,⁶ una vez que el Frente Sandinista se vio confrontado con las realidades inesperadas del poder, su principal preocupación fue definir una estrategia de corto, mediano y largo plazo encaminada a la instauración de un régimen socialista en Nicaragua y promover el avance de la Revolución en Centroamérica. Dado

5. Carlos Coronel Kautz, miembro de la Asamblea Sandinista y Comandante tercerista del Frente Sur, 1978-1980.

6. Mario De Franco, economista e intelectual nicaragüense asesor en un tiempo de la Dirección Nacional del Frente Sandinista y de la Junta de Gobierno (1977-1983).

que las diferentes tendencias en el seno de la Dirección Nacional concordaban en el objetivo final, quedaba por definir el camino que debía recorrerse para alcanzarlo.

De acuerdo con el testimonio de varios miembros de la facción tercerista, durante la insurrección, tanto ellos como los proletarios coincidieron en torno a un proyecto político que debía desarrollarse en tres etapas: en el corto plazo se establecería un régimen socialdemócrata que permitiera poner en orden el país, iniciar la reconstrucción nacional y consolidar el poder del Frente Sandinista; una vez logrados esos objetivos se procedería en el mediano plazo a iniciar la etapa de transición al socialismo, el cual desembocaría, al final, en la instauración de un régimen socialista democrático. Sin embargo, una vez en el poder, las opiniones se dividieron en el seno de la facción tercerista y mientras los llamados terceristas auténticos,⁷ mantenían la tesis inicial, Humberto Ortega se plegó a las posiciones de Jaime Wheelock, jefe de la tendencia proletaria, quien sostenía que la etapa socialdemócrata era superflua y, por tanto, se debía pasar de inmediato a la transición al socialismo. La tesis moderada fue derrotada con el apoyo de los radicales de la GPP quienes propugnaban por una rápida etapa de transición al socialismo. En consecuencia, la decisión que se tomó, favoreció a la tesis de entrar de lleno a la transición y las tensiones que sobrevivieron a ese debate en el seno de la Dirección Nacional, se concentraron en el ritmo en que debían llevarse a cabo las transformaciones, que, según los antiguos terceristas debía ser lento y la GPP pugnaba por un ritmo más acelerado.

Sobre este tema, Mario De Franco cuenta que en agosto de 1979, en el transcurso de una reunión en la cual se buscaba establecer los alcances del proceso revolucionario, Julio López, asesor de la Dirección Nacional, dijo: *"aquí vamos a llegar hasta donde la historia lo permita"* con lo cual dio a entender que la voluntad del sandinismo era llegar hasta las últimas consecuencias en pos de la instauración de un régimen comunista ortodoxo.

7. Se llamaban "terceristas auténticos" los que integraron el Frente Sur Benjamín Zeledón durante la insurrección y luego abandonaron el gobierno en 1982 al lado de Edén Pastora.

La Dirección Nacional, a pesar de haber tenido todos los factores a su favor para llevar adelante un proyecto revolucionario de tercera vía, se decidió por la inmediata transición hacia un "socialismo" ortodoxo, que era concebido como la reproducción fiel de las experiencias soviética y cubana.

El significado de un proceso revolucionario de tercera vía

Los nicaragüenses que, a la caída de la dictadura somocista, apoyaban la opción de un proyecto revolucionario creativo, sostenían que éste debía fundamentarse en los elementos siguientes:

La consolidación de una vanguardia abierta y democrática que fuera capaz de llevar el liderazgo y de establecer una hegemonía relativa, necesaria para llevar adelante las transformaciones sociales; fomentar la difusión del poder con un sano sentido del equilibrio entre las clases mediante la concertación de un pacto social que permitiera avanzar en la reconstrucción del país; conservar la alianza pluriclasista que se había forjado durante la insurrección, para asegurar el apoyo de los sectores medios, (en especial de los pequeños, medianos empresarios y profesionales), a las transformaciones revolucionarias, ya que el concurso de ellos era fundamental para el desarrollo económico que debería realizarse en beneficio y con la incorporación de los obreros y campesinos.

En el campo económico, el Estado, que ya contaba con los instrumentos necesarios para un efectivo control de la economía, combinaría un sistema de planificación centralizada (en la medida que fuera posible aplicarlo en un país cuyos ingresos están sujetos a las fluctuaciones del mercado internacional) en el área estatal de producción (Area Propiedad del Pueblo, APP), y un sistema de planificación indicativa para el sector privado, con sus correspondientes mecanismos de armonización intersectorial.

La actividad reguladora del Estado además de aplicarse a la reactivación de la producción, acentuaría su acción en las

políticas anticíclicas y redistributivas del ingreso nacional a fin de subsanar los desequilibrios socioeconómicos permanentes y eventuales.

La estructura productiva privada se reorganizaría con base en la pequeña y media empresa, la promoción de cooperativas, la cogestión y la autogestión, en las áreas en que estos dos sistemas pudieran funcionar con eficiencia.

Se crearía un mercado de valores mediante la transformación de las grandes empresas familiares en verdaderas sociedades anónimas, que deberían sacar sus acciones al mercado con el objeto de obtener recursos financieros y servir de mecanismos redistributivos de las utilidades.

La reforma agraria, además de garantizar a los campesinos y a los empresarios el derecho a la propiedad y al cultivo eficiente de la tierra, debía proporcionar el crédito, la tecnología y la asistencia técnica necesarios para la producción.

Dentro de un marco de respeto a las tradiciones y creencias del pueblo nicaragüense, se buscaría encauzar las aspiraciones pequeño-burguesas de la población para ponerlas al servicio de las transformaciones sociales y la reconstrucción del país.

En el plano internacional, el rescate de la soberanía nacional era impostergable. Para ello se debían tener en cuenta los imperativos de la geopolítica regional y hemisférica, así como las condiciones objetivas de Nicaragua, en su calidad de país en vías de desarrollo.

La relación de dependencia que la dictadura somocista había establecido con los Estados Unidos, debía ser reemplazada por una relación de respeto mutuo dentro del contexto de la interdependencia característica del mundo moderno. Las relaciones comerciales y las fuentes de financiamiento se diversificarían. Se estrecharían las relaciones diplomáticas, económicas, culturales y solidarias con los países de Europa Occidental y con el bloque soviético, a fin de ampliar el mar-

gen de maniobra, hacer efectivo el ejercicio de la soberanía y adoptar una política exterior de auténtico no alineamiento.

En fin, el proyecto de tercera vía debía armonizar las transformaciones sociales con las libertades políticas, el estado de derecho y el rescate de la soberanía nacional.

El significado de la transición al socialismo para el Frente Sandinista

De acuerdo con la ortodoxia marxista-leninista predominante en la Dirección Nacional y sus asesores, el proceso de transición debía de cumplir las etapas siguientes:

La consolidación de una vanguardia de corte leninista constituida por el FSLN, organizado bajo el "centralismo democrático" y como un partido de cuadros cerrado.

Iniciar un proceso de concentración y centralización del poder en la vanguardia con el objeto de establecer la hegemonía absoluta sobre la sociedad, mediante la neutralización y eliminación de las organizaciones y grupos opositores.

Transformación del Estado en un instrumento de poder de la vanguardia en el partido, el ejército y los organismos de masas.

La estatización gradual de los medios de producción (tierras, maquinarias y empresas), y el desarrollo de un sistema de planificación centralizado.

Aceleración del proceso de proletarianización y masificación de la población y el establecimiento de los mecanismos de control social, basados en la coacción extraeconómica y la movilización permanente.

Homogenización ideológica de la población, por medio de la aplicación de políticas educativas, culturales y propagandísticas para difundir la ideología marxista-leninista, unidas a una intolerancia hacia las otras expresiones ideológicas,

en especial hacia las creencias religiosas que se desarrollaban fuera de la llamada Iglesia Popular.

Apoyar las actividades subversivas en los países vecinos, en especial en El Salvador, a fin de acelerar el avance revolucionario y asegurar la supervivencia de la Revolución nicaragüense.

Estrechamiento de las relaciones con el bloque soviético, el cual era considerado como el aliado natural de los países del tercer mundo en su lucha contra el imperialismo norteamericano, al que se debía combatir.

Cultivar una política de acercamiento con los países latinoamericanos y europeos, con el objetivo de neutralizar la influencia de los Estados Unidos y ganar tiempo para consolidar las estructuras de poder.

Utilizar las instituciones políticas burguesas para proyectar una imagen democrática en el exterior.⁸

Lo que en realidad sucedió

Al iniciar la "transición al socialismo", la Dirección Nacional lo hizo en función a una definición errada de la situación. Arturo Cruz Sequeira explica el desfase entre la percepción y la realidad en un artículo que se incluye en este libro.⁹

En primer lugar, la decisión se tomó al calor de la euforia producida por un triunfo inesperado, que no dio tiempo de ajustar a la realidad nicaragüense la percepción marxista-leninista que de ella tenían los dirigentes sandinistas. En segundo lugar, la Dirección Nacional no asimiló la lección histórica que la insurrección les ofrecía y olvidaron que las tesis ortodoxas planteadas en términos simples de una lucha entre burguesía y proletariado, apoyada en el foquismo y la guerrilla rural y mantenida por diecisiete años, habían llevado a la

8. Resumen extraído de los principales documentos y discursos de los dirigentes sandinistas, así como de mi experiencia personal como miembro del gobierno hasta julio de 1981.

9. Arturo Cruz Sequeira, Centroamérica: "La Crisis Actual, Ausencia de Alternativas y la Experiencia Sandinista". En este mismo volumen.

organización al borde de la extinción. La historia había enseñado que en los últimos tres años (1977-1979) los terceristas habían abandonado la ortodoxia leninista e innovado la estrategia abriendo así un camino hacia la toma del poder. El cambio consistió en sustituir el discurso comunista por uno socialdemócrata, abandonar el aislamiento para establecer una amplia alianza estratégica con todos los sectores antisomocistas, incluida la burguesía, y sustituir la guerrilla rural por la insurrección urbana y la guerra convencional en la frontera sur, que involucró internacionalmente a Costa Rica.¹⁰

El regreso a la ortodoxia original se produjo con el paulatino repliegue de los hermanos Ortega (quienes eran los representantes de los terceristas en la Dirección Nacional) hacia las posiciones radicales sustentadas por la facción de la Guerra Popular Prolongada, lo cual despojó a los terceristas de la hegemonía que habían mantenido durante la insurrección sobre las otras dos tendencias. En ese sentido puede decirse que la heterodoxia tercerista, sólo había servido para darle el triunfo a la ortodoxia leninista que profesaba la GPP, que desde entonces aumentó considerablemente su influencia en las decisiones concernientes a la conducción de la Revolución.

Desde la percepción leninista, la Dirección Nacional se consideró a sí misma como la vanguardia clásica de la clase proletaria y traspuso mentalmente la realidad rusa de 1919 a la realidad nicaragüense de 1979. Sin embargo, como Arturo Cruz S. ha demostrado, esa percepción era incorrecta debido a los factores siguientes:

El proletariado nicaragüense, en el sentido estricto del concepto, era numéricamente insignificante, débil, difuso y, objetivamente hablando, no existía como clase en sí, ni para sí. Esta aseveración, que no niega la existencia de los sectores desposeídos y de la explotación, confirma en cambio la imposibilidad de aplicar una definición teórica sustentada en la hipótesis de que el proletariado era el centro de la transición al socialismo o el motor del proceso, pues ello significaba

10. Conversaciones con Carlos Coronel y otros disidentes terceristas.

anteponer una ficción a la realidad. Esta apreciación se refuerza con el hecho de que el papel clave en la insurrección lo había jugado el llamado "sector informal", más numeroso que el proletariado y altamente permeado por la ideología pequeño-burguesa, y los sectores medios.

La decisión de la Dirección Nacional apuntaba hacia la consecución de dos objetivos que en la realidad resultaron excluyentes; la reactivación de la economía y la transición simultánea al socialismo. Nicaragua, que había estado sometida durante los últimos dos años de la guerra a un acelerado proceso de descapitalización, necesitaba estabilizar su economía y consolidar sus mecanismos de acumulación de capital para hacer frente a las tensiones que sobrevendrían en la transición. De no hacerlo así se corría el riesgo de castigar a la clientela política que sería el soporte del nuevo régimen al imponerle sacrificios innecesarios que la harían alejarse del proceso y ponerla en su contra.

Otras tensiones provenían de los mismos miembros de la vanguardia, que en gran medida pertenecían a la clase media. Aventureros en su mayoría, habían vivido entre el lumpen y el clandestinaje sin los puntos de referencia que proporciona la vida normal en sociedad y el contacto con la producción. La falta de estos elementos los empujaba a dar respuesta a los problemas inmediatos con un socialismo de "recetas de cocina" extraído de la aplicación literal de los textos de Lenin y Bujarin, a la vez que se rehusaban a compartir los sacrificios que tan a la ligera le imponían a todo el pueblo nicaragüense.

Prisioneros de la definición del somocismo que ellos mismos habían fabricado, no eran capaces de comprender que lejos de constituir el desenlace clásico de la lucha entre dos clases fundamentales (no puede interpretarse de otra forma el fracaso de la ortodoxia leninista y el éxito de los terceristas), el triunfo era el producto del colapso de un régimen víctima de su propio proceso de modernización; y que si por otro lado, la insurrección de todo el pueblo nicaragüense había significado un voto contra la dictadura, ésto no lo convertía automáticamente en un voto a favor del Frente Sandinista

y, mucho menos en un cheque en blanco para instaurar un régimen comunista en el país.

La decisión de avanzar en la “transición al socialismo” y el abandono de las tesis terceristas se tradujeron, en la práctica, en la sustitución del discurso socialdemócrata por una retórica marxista-leninista estridente que excluía del proceso a la burguesía y a los sectores medios, enviándoles señales contradictorias sobre su papel y lugar en las tareas de reconstrucción del país.¹¹ Además, dicha retórica era inconsistente con el tren de vida de los nuevos gobernantes.

La tesis tercerista de establecer una alianza de carácter estratégico con la burguesía nacional (los restos del naufragio, según Sergio Ramírez Mercado), a fin de obtener toda su participación en la reactivación de la producción, en la reconstrucción del país, en el avance del proceso y en el reestablecimiento de la estabilidad, se sustituyó por una alianza táctica que concebía la participación burguesa como transitoria, en el sentido de utilizarla durante el tiempo que el Estado sandinista requería para adquirir la capacidad técnica y administrativa necesaria, a la vez que la aprovechaba publicitariamente para proyectar una imagen de pluralismo hacia el exterior. En estos términos, se le ofrecía a la burguesía una supervivencia temporal mientras cumplía una labor económica limitada excluida totalmente de la política. En síntesis, una situación similar a la que tuvo dentro del esquema somocista, con la diferencia que el sandinismo había decidido eliminarla en el mediano plazo.

En el campo internacional, a la concepción pragmática que reconocía las necesidades de seguridad nacional de los gobiernos centroamericanos —y de los propios Estados Unidos— como un imperativo de la geopolítica regional y global, (las cuales debían ser tenidas en cuenta desde una postura nacionalista, sin menoscabo de la soberanía nacional), se antepuso la concepción de un proceso revolucionario expan-

11. El lema de que “sólo los obreros y los campesinos llegarán hasta el final” extraído de un escrito de Carlos Fonseca (fundador del Frente Sandinista) se repitió y se repite constantemente en los medios de comunicación y en la propaganda sandinista.

sionista con carácter mesiánico y urgido a rebasar las fronteras nacionales para proyectarse sobre toda la América Central. Dicha concepción, a la vez, era sustentada en un progresivo alineamiento con la Unión Soviética y sus afines.

El cambio de las reglas del juego que significó el regreso a la ortodoxia leninista original, produjo el rompimiento de las alianzas que daban al sandinismo su gran legitimidad y degeneró con el tiempo en una serie de enfrentamientos entre la "vanguardia" y el pueblo nicaragüense.¹² Esos enfrentamientos se transformaron en barreras objetivas para la transición hacia un socialismo democrático y crearon en el mediano plazo un conjunto de incoherencias y contradicciones, imprimiendo un curso distinto al proceso revolucionario y una nueva naturaleza al régimen sandinista.

El rompimiento de la alianza con la burguesía limitó la reactivación del aparato productivo, en un momento en que el área económica, afectada por las reformas revolucionarias, y el aparato estatal no tenían capacidad para asumir los costos económicos de las medidas tomadas. El modelo económico de la transición exigía la existencia de un sector productivo que generara el excedente necesario para subsidiar las reformas y, a la vez, produjera los beneficios sociales para la clientela política del sandinismo. Dentro de ese esquema, la exclusión de la burguesía canceló el establecimiento de los mecanismos efectivos de acumulación socialista y obligó a los gobernantes a recurrir al uso masivo del financiamiento externo, el cual en su mayor parte se destinó a subsidiar el consumo y no a invertir en actividades productivas. La deuda externa, que a la caída de Somoza era del orden de los 1.600 millones de dólares, casi se triplicó en el lapso de cuatro años y a fines de 1984 llegó a los 4.000 millones de dólares. En la medida en que el crédito externo se restringía y se reducía la capacidad de endeudamiento, el gobierno sandinista se veía obligado a recurrir a las reiteradas ayudas económicas de carácter político procedentes del bloque soviético, que se tra-

12. Arturo Cruz Porras y Arturo Cruz Sequeira, *The New Republic* 18 de Marzo de 1985, reproducido bajo el título de "Un plan de paz para Nicaragua" en *Intercambio*, publicación de Ed. Libro Libre, San José, No. 1, Julio de 1985.

ducían necesariamente en limitaciones al libre ejercicio de la soberanía nacional.

Sin embargo, el rompimiento con la burguesía, pese a la retórica antiburguesa y a las apariencias, no fue total. Y aquí surge una de esas inexplicables incoherencias del sandinismo, pues mientras por un lado creaban y aplicaban todo un marco jurídico-político que legalizaba el despojo de sus haberes a miles de medianos y pequeños empresarios, por otro dejaba subsistir y hasta halagaba los privilegios de algunos fuertes empresarios, tradicionalmente vinculados al gran capital. Esta situación se volvió más compleja debido a que en vez de mantener la alianza con los empresarios eficientes, el Frente Sandinista entró en componendas con sectores diletantes de las antiguas oligarquías, quienes luego de parasitar sobre los intereses del gran capital, pasaron a servir de intermediarios entre esos mismos intereses y el Frente Sandinista.

La única explicación que admite este fenómeno es que desde la óptica ideológica del sandinismo, la pequeña-burguesía constituye el enemigo principal, y por ello debe ser suprimida, para desarraigar de una vez las bases ideológicas del capitalismo. Cumplido este objetivo y en la medida que era susceptible de ser manipulado y vulnerado, la existencia del gran capital ideológicamente castrado y sin sus bases de sustentación, se volvió funcional dentro del esquema de dominación sandinista. Además, su presencia serviría para demostrar en el exterior que en Nicaragua funcionaba la libre empresa.

En relación a la alianza con los sectores oligárquicos, se debe señalar que el glamour y los mitos de la antigua oligarquía ejercían una fascinación subyugante en el inconsciente lumpen pequeño-burgués de los comandantes, hasta el punto de impulsarlos a compartir con ella una serie de valores y un nuevo estilo de vida, que consideraban muy acorde con su nueva realidad de élite gobernante.¹⁴

14. Jorge Alaniz Pinell ha expuesto muy bien la fascinación que ejerce la antigua oligarquía y su estilo de vida en los comandantes sandinistas. Al respecto puede consultarse su libro *Nicaragua la Revolución Reaccionaria*, Ed. Kosmos, Panamá, 1985, pp. 168-171.

Las políticas agrarias de corte neostalinistas aplicadas por el Frente Sandinista inspiradas en la experiencia soviética, pretendían desarrollar la ciudad a costa del campo, es decir, anteponían la ficción de un proletariado idealizado a la realidad de un campesinado numeroso. Consecuentemente, la estatización de las empresas agrícolas, las políticas de precios bajos para los granos básicos, la requisición de las cosechas, las restricciones al comercio interno, los reasentamientos de grandes contingentes campesinos procedentes de las regiones fronterizas, el reclutamiento de los jóvenes para el servicio militar obligatorio y las confiscaciones arbitrarias terminaron por poner al campesinado en contra del Frente Sandinista.

La incapacidad para reactivar las empresas industriales y la construcción a los niveles anteriores a 1979 elevaron el desempleo. Las medidas impuestas por las autoridades del Ministerio del Trabajo como la anulación de los beneficios sociales señalados en los convenios colectivos (por los que tanto había luchado la clase trabajadora), el establecimiento de límites salariales arbitrarios, las movilizaciones obligatorias con fines políticos, el alza del costo de la vida, la inflación galopante y la caída del salario real (ver cuadros Nos. 8, 9 y 12) con el subsiguiente deterioro del nivel de vida en las ciudades, afectaron profundamente las relaciones entre el Frente Sandinista y la clase obrera.

El desconocimiento de la realidad antropológica del litoral atlántico y las riberas del río Coco, donde habitan los indios miskitos, sumus, ramas y creoles, se unió una vez más al dogmatismo marxista-leninista que pretendía hacer "transitar al socialismo" de una manera expedita a conglomerados tribales, basados en economías de subsistencia y con concepciones mágicas del mundo.

Vale la pena aclarar que debido a procesos históricos diferentes, la problemática social del litoral atlántico difiere grandemente de la del pacífico. El litoral atlántico, que fue en una época protectorado británico, no estuvo expuesto a la conquista y a la colonización españolas, por lo que ambas regiones presentan diferencias notables. En la costa atlántica

predominan las sectas protestantes (mormones, moravos, testigos de Jehová, etc.), se habla una mezcla de inglés con dialectos locales y, el aislamiento del resto del país, permitió a las minorías étnicas conservar sus estructuras tribales y sus formas primitivas de producción.

El somocismo, si bien mantuvo a la región atlántica en un abandono relativo, al menos tuvo la sabiduría de no alterar el status quo de las tribus. Durante esa época se construyeron algunos hospitales y escuelas y se cooptaba a los caciques locales dentro de las estructuras de poder del partido gobernante. Los indígenas que abandonaban sus tribus, lo hacían para trabajar en las explotaciones madereras y las minas o se incorporaban al ejército. Ajena a la realidad sociopolítica que vivía la gente del pacífico, la población no se vio involucrada en la insurrección, a la que contemplaban como si ocurriera en otro país. Al tomar el poder, el sandinismo envió a la región contingentes de tropas procedentes del pacífico, quienes imbuidos en su propia problemática procedieron como primera medida a castigar brutalmente a los cabecillas somocistas, que resultaron ser los jefes naturales de las tribus. Estos hechos despertaron gran descontento entre los nativos. Se procedió también a saquear los pequeños comercios de ciudadanos chinos, que constituían los únicos centros de aprovisionamiento de las escasas mercancías que circulaban en la región, con lo cual se agravó el problema de los abastecimientos, ya de por sí difícil. La retórica marxista-leninista que hablaba de la explotación burguesa y la lucha de clases, no tenía ningún sentido para esos aborígenes, que vivían de la caza y de la pesca. La hostilidad de los sandinistas contra los pastores de las sectas protestantes y de los sacerdotes católicos (en su mayoría misioneros norteamericanos), aumentó las tensiones. Es comprensible que el verso del himno sandinista que dice: "luchamos contra el yanqui, enemigo de la humanidad", resultara un verdadero contrasentido a los ojos de una comunidad abandonada y aislada a quien llegaban unos pocos beneficios de la civilización, por medio de la labor abnegada de estos misioneros norteamericanos. Los hechos aquí enumerados definieron al sandinismo como enemigo de las minorías étnicas y alimentaron la rebelión antisandinista y la lucha

por la autonomía, a las cuales el Gobierno respondió con actos de barbarie que rayan en el genocidio. La represión sandinista se manifiesta con la destrucción de los poblados ribereños y los traslados masivos de la población a nuevos asentamientos, bajo el pretexto de destruir las bases en apoyo de la "contrarrevolución".¹⁵

El deterioro general del nivel de vida ha incidido obviamente en los sectores medios, que se han visto obligados a comprimir substancialmente sus niveles de consumo, a contener sus expectativas y a compartir una visión pesimista del futuro que sólo promete mayores privaciones y sacrificios. Estos sectores también han sido afectados por las restricciones impuestas al ejercicio profesional, la politización de los empleos, la amenaza a sus valores morales tradicionales por la imposición de un régimen educativo obligatorio basado en la ideología marxista-leninista, la inseguridad de un ordenamiento legal arbitrario, las amenazas contra la patria potestad, las restricciones a la libre circulación de las personas y la agresión ideológica constante. Ante esta situación se ha producido un éxodo masivo de profesionales calificados e incluso de obreros calificados. Se calcula que desde 1979 hasta la fecha han abandonado el país más de 350.000 nicaragüenses en su mayoría pertenecientes a la clase media, quienes, como decía Lenin, han votado con los pies. La pérdida de valiosos recursos humanos ha significado un rudo golpe a la capacidad técnica y administrativa nacional, cuyas profundas repercusiones negativas se notan en todos los ámbitos de la vida del país.

El desenlace de la "transición"

El análisis anterior permite apreciar el aislamiento progresivo en que ha ido cayendo el Frente Sandinista.

La ruptura de la alianza que hizo posible la derrota del somocismo, cuya preservación era de importancia crítica para el avance del proceso, así como el distanciamiento entre

15. La forma en que el Frente Sandinista ha tratado al pueblo Miskito y a las minorías étnicas, contrasta a todas luces con la apología que Jaime Wheelock hiciera de las luchas de los aborígenes en contra de la conquista española en su libro titulado: *Raíces indígenas de la lucha anticolonialista en Nicaragua*, Ed. Siglo Veintiuno, México, 1977.

el poder y los sectores de obreros y campesinos, producto de los castigos infligidos, provocaron un daño irreparable al liderazgo de la “vanguardia”, que quedó despojada de su legitimidad inicial. En la medida en que los sandinistas toman conciencia de esta realidad (que contradice su autoconcepto de vanguardia proletaria) han cambiado su llamado o “interpelación” desplazándolo del proletariado a la juventud, bajo la premisa de que el romanticismo y la generosidad de los jóvenes les devolverá el apoyo y la legitimidad perdidas. De allí que las verdaderas bases de sustentación con que todavía cuenta el Frente Sandinista se encuentran entre los sectores juveniles de la población.

El predominio de los instintos de venganza y revanchismo sobre el interés nacional, que exigía la aplicación de una auténtica política de reconciliación nacional para dar oportunidad a quienes formaron parte del régimen anterior a reeducarse e incorporarse a las tareas revolucionarias, y de esta manera propiciar la unidad nacional y la paz social, creó las condiciones objetivas para el surgimiento de la “contrarrevolución” en el norte del país, la que más tarde se nutriría con el descontento del campesinado y de las minorías étnicas.

La purga de los antiguos terceristas que continuaban manteniendo la vigencia de un proyecto de tercera vía y no avalaban los desaciertos de la Dirección Nacional, produjo el surgimiento de la disidencia rebelde en el Sur del país. Ambas situaciones de contrarrevolución y disidencia, resultaron en el desencadenamiento del conflicto interno que asume ya el carácter de una guerra civil.

Dentro del esquema inicial de la “transición” se requería que el aparato administrativo se convirtiera en un instrumento eficaz para llevar adelante las transformaciones revolucionarias; sin embargo, la toma de decisiones basada en un voluntarismo mágico que otorga virtudes todopoderosas a los dogmas marxistas-leninistas, la incapacidad de crear una mística productiva y una disciplina laboral, la corrupción administrativa acelerada y el surgimiento de una actitud hedonista inducida por el “efecto de demostración” del estilo de vida

de los dirigentes sandinistas, tuvieron un efecto catastrófico en la burocracia estatal, que ha resultado inoperante e incapaz de asumir sus tareas.

Otros desaciertos y fracasos se derivaron del éxodo masivo de los técnicos nacionales y su sustitución con personal no calificado e internacionalistas. En el nivel de la planificación estratégica la Dirección Nacional mitificó el papel de un grupo de teóricos mediocres que ejercitaban un discurso que poseía una lógica interna impecable pero que no tenía nada que ver con la realidad que se pretendía transformar. A la cabeza de este grupo de bucaneros de la revolución se encuentran todavía Xavier Gorosteaga, Valpy FitzGerald y varios exiliados chilenos.

Un factor que influyó poderosamente en el destino de la "transición" fue la sustitución de la flexibilidad y la capacidad creativa demostrada durante la insurrección por los dirigentes sandinistas, por una mentalidad neocolonialista, que se expresa a través de una admiración servil por los modelos políticos, económicos y sociales de la metrópoli soviética y más específicamente por el patrón cubano. En ese sentido el proceso revolucionario más que a dar respuestas a una realidad concreta ha quedado reducido a la imitación y a la copia de las experiencias citadas.

El estado de recesión que ha envuelto a la economía internacional durante los últimos años, impone limitaciones reales a las posibilidades de éxito de la "transición" y magnifica el efecto de los errores internos. La caída de la producción agroexportable (algodón, café, azúcar, carne) agravada por los precios desfavorables en el mercado internacional, se ha traducido en una drástica reducción de las exportaciones que bajaron de 700 millones de dólares en 1978 a aproximadamente 350 millones en 1984. La expansión de la demanda interna y el encarecimiento de las importaciones han elevado el monto de estas últimas a 800 millones de dólares; resultando así una brecha externa anual que promedia los 450 millones de dólares (ver cuadro No. 10). El uso masivo del crédito externo ha elevado la carga de la deuda al 40% de los ingre-

sos por exportaciones (ver cuadro No. 11). El bloqueo comercial de los Estados Unidos y la renuencia a negociar un plan de estabilización con el Fondo Monetario Internacional han cerrado las puertas a nuevos empréstitos con la banca privada, con los organismos financieros internacionales y a una eventual renegociación de la deuda externa. Si a esta situación se añade la falta de la voluntad política definida por parte del bloque soviético para asumir los costos totales de la "transición" (lo que se debería de concretar con un masivo traslado de recursos económicos no militares) no hace falta ser un experto para concluir que la economía nicaragüense ha entrado en una fase de colapso y se encamina a un regreso a la economía de subsistencia.

La coyuntura política internacional caracterizada por el agravamiento de las tensiones entre las superpotencias, en paralelo con el empecinamiento del sandinismo de trasladar la crisis nacional al seno del conflicto este-oeste y de hostigar al mismo tiempo a los países vecinos, han cerrado el espacio político que existía al inicio para desarrollar en Nicaragua un proceso revolucionario como el que se intenta realizar hasta ahora.

En resumidas cuentas, el Frente Sandinista ha quedado atrapado en su propia madeja, puesto que el rompimiento de las alianzas internas, la guerra civil, la incapacidad administrativa, la mentalidad neocolonialista de la dirigencia, las complicaciones del proceso decisorio en el seno de la Dirección Nacional, los errores económicos ampliados por la recesión mundial y la reversión de la coyuntura política internacional, determinaron el fracaso de la "transición al socialismo" y el alejamiento cada vez mayor de su meta que, al menos teóricamente era la instauración de un Estado de obreros y campesinos.

La situación caótica en la que se encuentra el país, producto de seis años de desaciertos, ha provocado el deterioro del consenso interno y la ineficacia de los mecanismos de persuasión como medios de poder, de tal manera que el Frente Sandinista ha recurrido sistemáticamente al desarrollo de

una complicada estructura de controles sociales y a la represión selectiva con el fin de mantener bajo control a una población que rechaza la imposición de un orden que, en esencia contradice los valores que dieron origen al proceso revolucionario. Estas medidas evidencian un cambio cualitativo en la naturaleza del régimen sandinista el cual, convertido en sujeto y objeto de su proyecto político ha optado por el establecimiento de un sistema cuyas acciones se agotan en sí mismo, dado que el alcance de ellas ha quedado reducido a la acumulación, conservación y disfrute del poder, por todos los medios a la disposición.

En ese contexto, la única transición que el Frente Sandinista está realizando con éxito es la transición de una dictadura autoritaria a una dictadura totalitaria. Entre el somocismo y el sandinismo se ha producido un relevo histórico que encadena a ambos regímenes, sin solución de continuidad.

El inconsciente histórico de los pasados gobernantes nicaragüenses (forjado en la exclusión, la corrupción y la crueldad de años de dictadura) que a la caída de Somoza se creía superado para siempre, continúa determinando las acciones de los dirigentes sandinistas, con la diferencia de que estos últimos se han actualizado para enfrentar los nuevos tiempos, adoptando nuevos y sofisticados métodos y enriqueciéndose con nuevas experiencias. Pareciera que los fantasmas de Pedrarias,¹⁶ Somoza y Stalin tomados de las manos se interpusieran en el largo camino del pueblo nicaragüense hacia la democracia. Al respecto (y de acuerdo con una feliz expresión de Carlos Coronel Kautz) a lo más que puede aspirar el régimen del Frente Sandinista es a ser un "somocismo científico", en la medida que ha sabido administrar más racional y eficientemente el poder.

La administración racional y eficiente del poder dentro de una dinámica acumulativa, ha producido el surgimiento de una nueva dictadura, que no es precisamente la dictadura del proletariado, sino que la dictadura de un partido, o más espe-

16. Pedro Arias de Avila alias "Pedrarias", conquistador español de la provincia de Nicaragua, famoso por su crueldad y abyección en su trato para con los indígenas. Consultar a Jaime Wheelock, obra cit.

cíficamente, de una élite político-militar (nomenclatura). Dentro de este nuevo esquema, las relaciones entre la “vanguardia”, el aparato del Estado y la sociedad civil marcan la diferencia entre la naturaleza de ambas dictaduras (la somocista y la sandinista). Dada su importancia, procederemos a continuación a estudiar sus mecanismos de exclusión y coerción.

II. Vanguardia y Sociedad Civil. Exclusión selectiva y progresiva

La realización de un proceso de “transición al socialismo” desde la perspectiva ortodoxa de la “vanguardia”, exigía la neutralización de los centros alternos de poder y su posterior destrucción. Es precisamente con base en este designio que cobra vida la consigna que tanto se repitió en las estructuras partidarias al inicio de la revolución: “todo el poder al Estado Sandinista” (“Todo el poder a los soviets”). Esta actitud reveló desde un comienzo una intolerancia visceral hacia la intermediación del poder, la cual se percibía en contradicción con el concepto de “vanguardia”. Sin embargo, dada la vulnerabilidad inicial del régimen y la necesidad de mantener una imagen exterior coherente con el disfraz de un gobierno socialdemócrata, así como la imposibilidad real de que el Partido asumiera todas las funciones correspondientes a los otros grupos sociales que se pretendían sustituir, la eliminación de los centros alternos de poder asumió un carácter selectivo, progresivo y coyuntural. Selectivo en el sentido de que no se ejercía simultáneamente sobre todos los centros, sino que únicamente sobre aquellos cuya neutralización fuera esencial y estratégica para el proceso de concentración del poder en la élite dominante. Progresivo porque avanzaría de manera constante y paulatinamente en la medida que se consolidaran las etapas anteriores. Coyuntural desde el punto de vista que se desplazaría de acuerdo al apareamiento de condiciones ambientales favorables.

La necesidad de la “vanguardia” de constituirse en un partido de cuadros de corte leninista y la naturaleza del proyecto que se intentaba realizar requería la transformación del Estado somocista, que se apegaba formalmente a un republi-

canismo burgués, en un Estado revolucionario que conjugara en sí mismo al partido, al aparato administrativo, al ejército y a los organismos de masas. Las barreras que se levantaban ante los designios del Frente Sandinista eran básicamente cinco: las iglesias, los sindicatos, el sector empresarial, los partidos políticos y los medios de comunicación independientes.

A continuación procederemos a considerar en detalle la relación entre la "vanguardia" y cada uno de estos sectores.

La "vanguardia" y las iglesias

Hablar de las relaciones entre el Estado Sandinista y las iglesias en un país donde el 95% de la población profesa la religión católica, significa en gran parte referirnos a las relaciones de dicho Estado con la Iglesia Católica y en menor grado con las otras confesiones religiosas.

Como punto de partida de este análisis tomaremos la propia percepción que el Frente Sandinista tenía de la Iglesia Católica en Diciembre de 1978. Al respecto, un estudio de coyuntura elaborado por un grupo de militantes sandinistas establecía:

"La iglesia como estructura institucionalizada, que en gran medida jugó por décadas un papel legitimador de la dictadura, muestra también cierto grado de tensión con el somocismo. Sin embargo su acción no es unitaria. . . y pueden distinguirse tres posiciones (en su interior). La primera es la postura integralista, caracterizada por su consonancia ideológica con el sector hegemónico de la burguesía y, en consecuencia aliada a la dictadura militar. Una segunda corriente, opuesta a la anterior es la de la Iglesia Popular. Esta vive y conoce los problemas de los sectores explotados y se compromete en sus luchas; vive el conflicto social y la represión desencadenada por el Estado contra el pueblo. La tercera corriente está constituida por la Iglesia Reformista, asociada a los sectores no hegemónicos de la burguesía, cuenta con un notorio influjo en la burguesía media, pequeña-burguesía y en algunos sectores populares con escaso grado de concientización. Juega un papel de legitimación condicionada del Estado de excepción lo cual la convierte en un aparato ideológico relativamente crítico del mismo. La condición de la legitimación viene dada por la defensa de cier-

tos derechos humanos, la exigencia de una democratización y ciertas críticas a los modelos de desarrollo, etc. Como corriente intermedia es proclive a inclinarse hacia uno y otro sector en pugna según la coyuntura".¹⁷

De la cita anterior se concluye que el Frente Sandinista percibía a la Iglesia dividida en tres segmentos: la iglesia somocista, la iglesia sandinista y la iglesia oportunista. Si bien en la práctica era posible distinguir entre las dos primeras actitudes, el error del sandinismo consistía en conceptualizar como oportunista el comprometimiento del sector que ellos calificaban de reformista, pues al examinar en retrospectiva la actuación histórica de dicho sector resulta evidente una coherencia completa en las actitudes asumidas tanto frente al somocismo como frente al sandinismo. Nos referimos aquí a su labor de denuncia de las injusticias, las violaciones a los derechos humanos, la prédica del mensaje evangélico y la salvaguarda de la libertad humana, de cara a los abusos de ambos regímenes.

La participación de la Iglesia institucional en la lucha contra la dictadura somocista al denunciar las atrocidades de la Guardia Nacional, la corrupción, la injusticia social, su participación activa como mediadora en situaciones críticas (como en el caso de las tomas de la casa de Chema Castillo y del Palacio Nacional), el impulso al diálogo y a la mediación en busca de una salida política de la crisis y la legitimación del derecho a la insurrección, son perfectamente consistentes con las denuncias de las atrocidades del Ejército Sandinista cometidas en contra del pueblo misquito y de las minorías étnicas; la validez de la objeción de conciencia ante un servicio militar partidarista; el rechazo a la prédica del odio y la imposición a la educación alienada; la condena a la abolición de las libertades de los ciudadanos, al uso de la violencia y al irrespeto a los valores nacionales; y la defensa de la tradición cristiana.

En segundo lugar el Frente Sandinista se equivocaba al poner en términos de igualdad a los tres segmentos eclesiales,

17. Carlos F. Chamorro y Julio López, *Nicaragua, Reforma o Revolución*, Revista del Pensamiento Crítico, Managua, 1978, pp. 77-78.

pues ello le impidió la comprensión de que en vez de ser tres sectores distintos, tanto la "iglesia somocista" como la sandinista eran dos pequeñas ramificaciones que surgían del tronco común de la Iglesia Institucional, la cual contaba con la legitimidad, el arraigo popular de su autoridad, las estructuras eclesiásticas y las relaciones orgánicas con el Vaticano. En ese sentido, la percepción sandinista confundía y subestimaba a la Iglesia Institucional, a la vez que magnificaba las dimensiones de las otras dos, en especial las de la iglesia sandinista.

Esta percepción oblicua del problema eclesiástico, que el Frente Sandinista sustentaba antes de la caída de Somoza, determinó la política que seguiría con la Iglesia una vez asumido el gobierno. Dado que el objetivo de la "vanguardia" era acumular el poder en el partido, la Iglesia constituía un obstáculo formidable para una organización política inspirada en una militancia ideológica que asumía en la práctica un carácter de fanatismo religioso y, por lo tanto se mostraba intolerante y excluyente con las otras formas ideológicas. Además, si se considera que en un país donde el bajo nivel educacional y cultural había generado muy reducido desarrollo de las ideológicas políticas, la Iglesia Católica era la única institución capaz de enfrentar con éxito el proceso de hegemonización ideológica que impulsaba el Frente Sandinista. De ese modo la Iglesia fue definida como el enemigo principal, cuya participación en la vida social debía de ser excluida.

Con posterioridad a la caída de Somoza, desapareció el pequeño segmento de la mal llamada iglesia integralista (la cual se tenía como favorable a la dictadura) y quedaron vigentes la incipiente iglesia popular (que casi era una ficción compuesta de un pequeño grupo de sacerdotes afectos al sandinismo) y la Iglesia Institucional. Al considerar sus opciones, el Frente Sandinista no desechó en un inicio la posibilidad de atraerse (o cooptar) a la Iglesia Institucional, pues dado el concepto de oportunista que de ella tenían daba por seguro que aceptaría un reacomodo con el nuevo régimen, a cambio de algunas prebendas. En ese sentido se interpretó la carta pastoral de los Obispos de noviembre de 1979, como un gesto

conciliador de la jerarquía en busca de tal reacomodo.¹⁸ Este intento de mediatizar a la Iglesia se inicia con la incorporación del clero al Consejo de Estado y culminó en Octubre de 1980 con el fracaso de la componenda que el Frente Sandinista quiso montar con la proclama de la Dirección Nacional sobre el problema religioso. En dicha proclama el Frente Sandinista para atraerse a la Iglesia reconocía nominalmente “el derecho inalienable de profesar fe religiosa, el respeto a las tradiciones y celebraciones y el derecho de los religiosos a participar en política”. Ante esta maniobra y para sorpresa del sandinismo, los que eran considerados oportunistas respondieron con un rechazo al coqueteo sandinista y activaron su labor de denuncia contra las arbitrariedades y presiones del nuevo régimen. La respuesta de la Conferencia Episcopal a la proclama dejó claro que “como cristianos nos toca exigir una participación consciente y deliberativa como hombres libres no como esclavos”.

Ante el fracaso de la maniobra, el Frente Sandinista decidió adoptar una estrategia de confrontación y exclusión con la Iglesia, la cual se desenvolvió en dos fases simultáneas. Por un lado trató de debilitar al máximo las estructuras institucionales de la Iglesia; mientras por el otro se daba impulso al desarrollo de la Iglesia Popular. Para ello se inició una campaña por los medios de comunicación de ataques directos a la jerarquía eclesiástica en que se cuestionaba la personalidad de los Obispos. El Estado se inmiscuyó en los asuntos religiosos, en un intento de valorar su imagen a costa de la imagen de la

18. Esta carta pastoral tuvo un impacto ambivalente ya que si en los sectores “moderados” del sandinismo fue tenida como una señal positiva de la jerarquía eclesiástica, en los sectores radicales fue considerada como una pretensión sin precedentes por parte de la misma, especialmente si se considera que la pastoral definía lo que en el concepto de “socialismo” significaba para la Iglesia y para los cristianos. En su parte medular la Pastoral sostenía que apoyaba un proyecto revolucionario socialista que contemplaba lo siguiente: Preeminencia de los intereses de la mayoría de los nicaragüenses; modelo de economía planificada nacionalmente, solidaria y progresivamente participativa; disminución de las injusticias y de las desigualdades tradicionales; impulso a las masas populares para asumir responsabilidades y exigir derechos; reconocimiento de la lucha de clases como hecho dinámico que debiera conducir a transformaciones justas, pero no como instrumento para promover el odio de clases; el proceso revolucionario debía orientarse hacia una sociedad plena, auténticamente nicaragüense, no capitalista, ni dependiente, ni totalitaria, Periódico Barricada, 20 de Noviembre de 1979.

Iglesia. Para lograrlo trató de darle una interpretación marxista-leninista a las tradiciones católicas con el fin de apoderarse de los símbolos y del lenguaje religioso. Se negó acceso a la Iglesia a los medios de comunicación, se decretó la expulsión de muchos sacerdotes y religiosos extranjeros, se agredió físicamente a los Obispos y se atentó contra la integridad moral de los sacerdotes, a fin de desprestigiarlos involucrándolos en supuestos actos deshonestos y conspiraciones.¹⁹

En la etapa señalada es importante notar que el uso de la violencia física y moral fue asumida por "las organizaciones de masas" y las fuerzas de choque (turbas) manejadas por el partido gobernante, el cual tras bastidores mantenía un bajo perfil institucional, para no verse involucrado directamente y así dar la apariencia de que se trataba de la violencia del pueblo en contra de sus enemigos de clase.

En la segunda etapa, el partido usó los recursos públicos para desarrollar a la Iglesia Popular. Se crearon centros teológicos e instituciones como el Centro Valdivieso, el Instituto Histórico, el CEPAD, el CEPA y la CONFER, destinados a dar apoyo orgánico e ideológico a la nueva Iglesia, que empezó a gozar el uso irrestricto de los medios de comunicación. El Estado alentó la división de la Iglesia bajo la premisa de que existía una Iglesia de los ricos y una Iglesia de los pobres. Finalmente, los clérigos de la Iglesia Popular (independientemente de su vinculación con el sandinismo) se convirtieron en puntas de lanza de las posiciones de apoyo al Frente Sandinista y en sus abanderados en los enfrentamientos entre el Estado y la Iglesia.

Se debe señalar también las intrigas diplomáticas tejidas en el Vaticano por comisiones especiales y por la Embajada sandinista ante la Santa Sede a fin de socavar el apoyo que Roma daba a la Conferencia Episcopal Nicaragüense. Esas gestiones estuvieron siempre encaminadas a conseguir la sustitución de los Obispos que con mayor celo defendían la fe, por elementos de la Iglesia Popular.

19. Sobre estos aspectos puede consultarse a Humberto Belli, "Una Iglesia en peligro", CEDRENIC, San José, 1985.

El sandinismo ha tratado de vender la imagen de que el conflicto religioso obedece a un enfrentamiento entre los sectores "progresistas" de la Iglesia, que apoyan a la "vanguardia", y los sectores reaccionarios que pretenden regresar al pasado somocista.

Esta falacia ha sido elaborada con el objeto de encubrir la verdadera contradicción que existe entre la "vanguardia" y el pueblo nicaragüense, que reconoce en la Iglesia y en los Obispos a los legítimos depositarios del mensaje evangélico.

En esta medición de fuerzas, la "vanguardia" ha llevado, sin lugar a dudas, la peor parte; los intentos de debilitar a la Iglesia han sido contraproducentes, ya que la han convertido en el centro de la resistencia que se enfrenta al avance totalitario. Por otro lado, la Iglesia Popular pese a todo el apoyo del Estado-partido no ha pasado de ser un movimiento elitista compuesto de intelectuales mediocres y clérigos oportunistas que medran a la sombra del poder en busca de prebendas y publicidad, con una reducida base de apoyo popular.²⁰

La recepción que los organismos de masas del Frente Sandinista y su Dirección Nacional brindaran al Papa Juan Pablo II el 3 de Marzo de 1983 y que ha pasado a la historia con el nombre de la "Profanación de Managua" demostró fehacientemente al Vaticano con quién se las tenía que ver; y provocó un cambio radical en la actitud de Roma hacia el régimen.

En resumidas cuentas el capelo cardenalicio conferido por su Santidad a Monseñor Obando y Bravo y el recibimiento multitudinario que le brindó el pueblo nicaragüense a su regreso de Roma son signos palpables que demuestran de qué lado está el apoyo popular.

Las relaciones entre el Estado sandinista y las otras confesiones se ajusta al mismo patrón de intolerancia y disociación que han asumido los actuales gobernantes para con la Iglesia Católica.

20. En la campaña del Frente Sandinista por imponer su propia visión del conflicto entre la Iglesia y el Estado, la Compañía de Jesús y la orden de Maryknoll han jugado un papel clave en favor del régimen.

La "vanguardia" y el sector privado

Según se demostró en el segundo capítulo, el sector privado nicaragüense había experimentado un notable crecimiento institucional y organizativo durante los últimos años del somocismo.

Sus organismos cúpula, el Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP) y el Instituto Nicaragüense de la Empresa Privada (INDE) aglutinaban a múltiples asociaciones y gremios integrados por medianos y pequeños empresarios y profesionales (ver anexo No. 1).

Las reivindicaciones más inmediatas del sector privado frente a la dictadura, se centraron en sus demandas de participación en la formulación y aplicación de las políticas económicas y de desarrollo del país, en la erradicación de la corrupción y la competencia desleal, en la lucha por el establecimiento de un régimen democrático acorde con las nuevas realidades que inducía una economía en proceso de modernización, capaz de armonizar las libertades públicas con la justicia social (ver informes del INDE años 1974-1978). El compromiso con esas demandas lo había llevado a la confrontación con el somocismo a través de varias acciones que se inician con la Primera Convención del Sector Privado en mayo de 1974, y que se profundiza con los grandes paros de actividades realizados en 1978 y 1979, y finalizan con el involucramiento directo de sus dirigentes y organizaciones de base en la insurrección y posteriormente en el gobierno revolucionario de la primera Junta de Gobierno.

A la caída de Somoza las primeras medidas revolucionarias, tales como la nacionalización de la banca y del comercio exterior y la puesta en marcha de la reforma agraria, descabezaron a la mayor parte de los grandes empresarios; mientras, por otro lado, los estragos causados por la anarquía generada por la insurrección golpeaban fuertemente a los medianos y pequeños. A pesar de ello, el sector privado había salido fortalecido ideológica y orgánicamente de la lucha contra Somoza, dada su participación, su grado de movilización y la

elevación de sus niveles organizativos. Esta situación había incrementado las expectativas de los empresarios, de modo que ellos aspiraban legítimamente a que por primera vez sus opiniones fueran tomadas en cuenta por el nuevo gobierno en la conducción de la economía del país. Esa participación la concebían dentro de un nuevo proyecto nacional que ellos percibían de tercera vía, basado en el pluralismo, la economía mixta y el no alineamiento. En ese sentido, muy conscientes de su situación real y de las limitaciones de su poder de negociación se mostraban dispuestos a poner su capacidad administrativa, sus conocimientos técnicos y sus contactos con la administración norteamericana, al servicio de la revolución a cambio de participar en pie de igualdad con los otros sectores y tener la garantía de que se establecería un clima adecuado para el desarrollo de la empresa privada.²¹

De hecho un proceso revolucionario tipo tercera vía auguraba el surgimiento de fuertes tensiones recíprocas entre el Estado, los empresarios y el sector laboral; sin embargo, dada la gran legitimidad de que gozaba la “vanguardia”, la centralización de los medios de poder y el elevado control que el Estado ejercía sobre la actividad productiva, era un hecho que tales tensiones eran susceptibles de ser controladas y encauzadas por el buen camino.

Sin embargo, en vista de que la “vanguardia” se decidió por una “transición ortodoxa al socialismo” y por el inesperado cambio de las reglas del juego establecidas durante la insurrección, la única forma que podían asumir las relaciones entre el sandinismo y el sector privado dentro de ese nuevo contexto, era la de una alianza táctica que permitiera al partido sandinista usar a los empresarios mientras generaba la capacidad administrativa necesaria para desplazarlos definitivamente; lo cual, como se ha sostenido, significaba regresar al antiguo esquema somocista de “producción sin participación”, con la diferencia de que los empresarios estaban perfectamente conscientes de que sus días estaban contados. Al respecto, Jaime Wheelock, miembro del Directorio Sandinista afirmó:

21. Pueden consultarse las comunicaciones y correspondencia entre el COSEP y la JGRN entre 1979 y 1980.

"Aquí lo que hay que plantearse teóricamente es si existe la posibilidad de que la burguesía produzca sola, sin poder, que se limite como clase a un papel productivo, es decir que se limite a explotar sus medios de producción y que utilice estos medios para vivir, no como instrumentos de poder".²²

La cita anterior nos revela que el sandinismo pretendía tener en la burguesía a un contrincante formidable en la lucha por el poder, lo cual no coincidía con la realidad; ya que la burguesía consciente de su derrota a lo único que aspiraba (como lo demuestran sus actitudes, documentos y discursos de la época) era a participar en los procesos decisivos al lado de todos los sectores sociales. Posteriormente la práctica demostraría que debido a su propia dinámica histórica, la burguesía no estaba dispuesta a aceptar un acuerdo en los términos ofrecidos por los comandantes y que de la misma manera que se había rebelado contra Somoza se rebelaría contra el sandinismo, puesto que las causas del conflicto seguían siendo las mismas frente al nuevo régimen.

Los primeros enfrentamientos entre la burguesía y el sandinismo han sido narrados por Sergio Ramírez²³ quien ha infundido a esas acciones un carácter fantástico. Estos acontecimientos son presentados por Ramírez en un escenario épico, donde una "vanguardia" idealizada, aplasta la cabeza de un temible dragón que representa a la burguesía. Dicha trama, más digna de un sociodrama Stalineano, que de un estudio político serio, ha sido sustituida en el presente ensayo por una perspectiva más objetiva, en la cual los diferentes sectores sociales de Nicaragua se enfrentan (en busca de participación) con una élite dominante (nomenclatura) en el contexto de un proceso acelerado hacia la concentración del poder.

La estrategia que el Frente Sandinista aplicó en sus relaciones con la clase empresarial nicaragüense siguió tres etapas sucesivas: debilitamiento económico, debilitamiento político y debilitamiento organizativo.

22. Jaime Wheelock, (entrevista con Martha Harnecker) *El Gran Desafío*, Ed. Nueva Nicaragua, Managua, 1983, p. 35.

23. Sergio Ramírez M. "Los Sobrevivientes del naufragio", en *El Alba de Oro*, Ed. Siglo Veintiuno, México, 1983, pp. 219-241.

El debilitamiento económico requirió del establecimiento de un marco legal que permitiera continuar las confiscaciones (en un primer momento limitadas a los bienes de Somoza y sus allegados) y extenderlas a los bienes de los empresarios. Consecuentemente se procedió a suprimir el recurso de amparo al que tenían derecho los ciudadanos para protegerse de las medidas arbitrarias del gobierno. Luego se procedió a efectuar confiscaciones arbitrarias sujetas a los impulsos de las nuevas autoridades (las propiedades confiscadas, lejos de pasar a manos de los obreros y campesinos se constituyeron en patrimonio del Estado), las cuales estaban dirigidas en su mayor parte a afectar a medianos y pequeños empresarios. Con posterioridad se dictó un decreto contra la descapitalización, que imponía severas penas a aquellos que dejaban de invertir en sus negocios; sin embargo, el decreto fue sólo un recurso legal para expropiar e intervenir las empresas que el Frente Sandinista consideraba de importancia estratégica. Cuando el citado decreto agotó su potencial expropiatorio, se emitió la ley de ausencia que castigaba con la expropiación automática a las personas que se ausentaban del país por un período de seis meses. Al momento que estos mecanismos legales fallaban en su propósito expropiatorio, se inducía a las organizaciones de masas (ATC y CST) a apoderarse de las empresas.

Mediante el uso de las leyes y del despojo arbitrario se fueron acumulando los medios de producción en manos del Estado sandinista que, carente de la capacidad necesaria para administrar las empresas de Somoza, día a día hacía más evidente su ineptitud al agregársele el producto de las nuevas expropiaciones. En la actualidad, como consecuencia de esta acumulación de funciones productivas el Estado ha incrementado su participación en la generación del PIB de un 15% en 1977, a un 41% en 1980, para llegar a un 60% en 1985.²⁴

El debilitamiento político y organizativo del sector privado se efectuó por medio de una campaña constante de

24. Datos tomados del artículo, "La Economía Nicaragüense: un balance necesario", aparecido en la edición especial de la revista: *Pensamiento Propio*, No. 15, Julio, 1984, INIES, Managua, pp. 17-21.

desprestigio a través de los medios de comunicación. En tal campaña las protestas y demandas del sector privado, eran presentadas como intentos de la burguesía explotadora por recuperar el poder y regresar al pasado somocista. En una ocasión dentro de esa misma tónica, Daniel Ortega, miembro de la Junta de Gobierno y de la Dirección Nacional, llegó a expresar lo siguiente:

"Yo creo que el COSEP no representa ni a los grandes ni a los medianos ni a los pequeños empresarios. Esa cúpula del COSEP está formada por políticos que como empresarios no valen nada, aún en términos capitalistas, donde la gente se mide por su peso en oro, por sus acciones o por sus inversiones. La cúpula del COSEP no representa nada para la economía del país. Algunos son dueños de ferreterías, otros son empresarios que quebraron porque fueron incapaces de manejar sus propios negocios, otros son dueños de tiendas en el Centro Comercial Managua. Los grandes productores que sí tienen influencia en el curso de la economía del país, tienen un entendimiento hasta ahora normal con la Revolución".²⁵

Las expresiones vertidas por Ortega guardan gran similitud en su contenido con lo que dijo Anastasio Somoza Debayle en la secuela de la Primera Convención del Sector Privado Nicaragüense (3 de marzo de 1974) en la cual se emplazó al dictador a dar respuestas a los acuciantes problemas políticos del momento. En esa oportunidad Somoza dirigiéndose a un grupo de campesinos expresó en su estilo demagógico:

"El mérito que tienen ustedes que no son niños de escritorio con concesiones para procesar aforos, que no son jóvenes que se sientan alrededor de una mesa para hablar de supuestos problemas y tratar de enseñar su plata en una convención como la que hubo en el Teatro Nacional. Yo quisiera que esos empresarios vinieran aquí donde se golpea el tacón y el calcetín en el lodo, donde se levantan a las cinco de la mañana para ordeñar las vacas, para que se den cuenta cuál es la verdadera iniciativa privada que existe en Nicaragua".²⁶

25. Entrevista con Daniel Ortega, miembro de la JGRN, *Revista Amanecer*, Nos. 10-11, Junio-Julio 1982, Managua, p. 14.

26. Discurso de Anastasio Somoza Debayle en la inauguración de la empresa "Prolacsa", Matagalpa, 11 de Marzo de 1974, aparecido en *La Prensa*, Managua, 12 de Marzo de 1974.

Esos reproches dirigidos contra el sector privado, tanto de parte del somocismo como de parte del sandinismo, encubre la naturaleza excluyente de ambos regímenes, que coinciden en negarse a reconocer la legitimidad de los reclamos de un importante y numeroso sector social que con todo derecho demandaba una cuota de participación en igualdad de condiciones con los otros grupos sociales en la conducción del país, lo cual es perfectamente compatible con un régimen democrático y con el ejercicio de una hegemonía relativa.

A la campaña de desprestigio en los medios de comunicación se añadieron el crimen político y la persecución de los dirigentes del sector privado. En septiembre de 1980 se produjo el asesinato del empresario Jorge Salazar, a la sazón presidente en funciones del COSEP. Víctima de una trama urdida al más alto nivel, Salazar fue abatido a balazos, “sorprendido” —según las fuentes oficiales del sandinismo— mientras transportaba armas para un complot contrarrevolucionario. Este crimen fríamente planificado, fue una clara advertencia a los empresarios del país, para que vieran en lo sucedido a Salazar la suerte que correría todo aquel que se atreviera a desafiar al régimen y a reclamar participación política. Esta acción fue acompañada de amenazas personales a los dirigentes empresariales en todo el país y de una movilización masiva en la plaza 19 de julio durante la cual Jaime Wheelock la justificó.

A fines de 1981 los dirigentes del COSEP enviaron una carta a la Dirección Nacional en la cual le señalaban que el abandono del programa original de gobierno y la violación constante del Estatuto Fundamental eran las principales causas de la difícil situación que enfrentaba el país. Un reclamo similar formuló coincidentemente la dirigencia del Partido Comunista de Nicaragua. La Dirección Nacional respondió enviando a prisión a empresarios y comunistas por el lapso de seis meses. Tomás Borge justificó la arbitrariedad del régimen afirmando que el Frente Sandinista era pluralista hasta en la cárcel.

Mientras eso sucedía, se emitieron leyes que prohibían el acceso directo de todas las organizaciones y asociaciones al

financiamiento externo, lo cual afectó grandemente los programas cooperativistas y de apoyo a la pequeña empresa, que impulsaba el Instituto Nicaragüense de Desarrollo (INDE), con recursos provenientes del Banco Interamericano de Desarrollo y de otras fuentes del financiamiento europeas y norteamericanas. Las prohibiciones afectaron por igual a todas las organizaciones intermedias. El gobierno alegó con posterioridad que esas medidas se tomaban para evitar que la CIA financiara a la contrarrevolución.

Imposibilitado de someter a los profesionales, el régimen se valió de un grupo de profesionales pertenecientes a la burocracia estatal para dividir a la Confederación Nacional de Profesionales (CONAPRO), que aglutinaba a la gran mayoría de los profesionales del país. La nueva organización fue bautizada con el nombre de CONAPRO Héroes y Mártires. Siguiendo la misma pauta se creó una asociación llamada Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos (UNAG) y se estableció la colegiación obligatoria de los empresarios del ramo. Para forzar el ingreso a UNAG de los pequeños y medianos empresarios agrícolas (altamente dependientes del crédito bancario, así como del acceso a los insumos agrícolas, la maquinaria, los repuestos y la posesión de sus tierras), el Estado sandinista otorgó facultades plenas a los dirigentes de la UNAG para decidir a quién se le otorgaban esas facilidades y a quién se le negaban. En consecuencia, para realizar los trámites correspondientes era imprescindible tener un aval político de dicha organización.

En resumen, la política del Frente Sandinista con el sector privado remozaba dentro de un nuevo contexto la vieja política de Anastasio Somoza García, conocida en Nicaragua como la ley de las tres "P", cuyo enunciado establecía:

"Al amigo plata, al enemigo plomo y al indiferente palo".

La actuación del Frente Sandinista ha cosechado algunos éxitos y alcanzado en parte sus objetivos, que consisten en debilitar a las organizaciones empresariales hasta llevarlos al borde de su extinción, mediante el socavamiento de su legitimidad, la negación de los recursos financieros, la represión

a sus dirigentes y la creación de organizaciones paralelas. A pesar de todo, los medianos y pequeños empresarios y sus organizaciones continúan dando batalla en el interior de Nicaragua.

Finalmente, es preciso señalar que la cobertura ideológica elaborada por el sandinismo para justificar el despojo de los medianos y pequeños empresarios, sostiene la necesidad de concentrar los medios de producción en el Estado con el objeto de que el excedente generado beneficie directamente al pueblo y no quede en manos de los empresarios. Sin embargo, este argumento ha resultado ser una falacia, pues la crisis generalizada que vive el país ha reducido tanto la generación del excedente que éste apenas alcanza a satisfacer los apetitos consumistas de la nueva clase dominante, en detrimento de los sectores populares.

La “vanguardia” y los partidos políticos

Antes de iniciar este análisis se debe aclarar que en la historia de Nicaragua sólo han existido tres partidos políticos propiamente dichos: el Liberal Nacionalista (PLN), el Conservador de Nicaragua (PCN) y el Frente Sandinista (de reciente formación). El resto de los grupos políticos que han asumido el carácter nominal de partidos, con todo el respeto que se merecen, constituyen pequeños núcleos de políticos e intelectuales apoyados por reducidas clientelas populares que han carecido, en la mayoría de los casos, de la estructura, el arrastre y los recursos necesarios para transformarse en partidos de masas. No es por coincidencia que los tres partidos mencionados han sido los únicos que han ejercido el poder en la historia del país.

En el capítulo II de este ensayo se señala que durante el somocismo se instituyó un régimen bipartidista formal, constituido por el partido Liberal Nacionalista y el partido Conservador; mientras el resto de las organizaciones políticas que, incluso puede decirse tenían potenciales atributos para convertirse en verdaderos partidos (ejemplo: el partido Social

Cristiano) quedaban siempre al margen del juego político; pues la dictadura ni en sus momentos de mayor liberalidad, dio la mínima señal de ampliar el esquema. Precisamente la exclusión política, unida a la diversificación social fomentada por la modernización, provocó el surgimiento de la crisis y el subsecuente desborde de la actividad política hacia la subversión y la lucha armada.

Dado el largo período de exclusión política que habían padecido las fuerzas vivas del país, uno de los principales reclamos del pueblo nicaragüense a la caída de Somoza, fue el establecimiento de un sistema político pluripartidista que reconociera, en condiciones de igualdad a todos los partidos que habían participado en la lucha contra la dictadura, así como a los que surgieran posteriormente gracias a la dinámica revolucionaria. Al respecto el Estatuto sobre Derechos y Garantías de los Nicaragüenses, emitido el 21 de Agosto de 1979 por la Junta de Gobierno, en el artículo 25 establece:

"Todos los ciudadanos gozarán *sin restricciones* de los siguientes derechos:

- a) Organizar partidos o agrupaciones políticas, o formar parte de ellos;
- b) Participar en la dirección de los asuntos públicos directamente o por medio de representantes libremente elegidos;
- c) Hacer peticiones por escrito en forma individual y colectiva;
- d) Votar, ser elegido y tener acceso en condiciones generales de igualdad a las funciones públicas".

Sin embargo, los esfuerzos de los legisladores se estrellaron con un lastre histórico que, aunque se creía superado para siempre iba a influir y estar presente en el curso de la historia reciente.

Durante la etapa insurreccional (1977-1979) el Frente Sandinista había logrado acumular fuerzas por medio de la realización de tres importantes maniobras políticas. La primera fue la formación del Movimiento Pueblo Unido (MPU), que consistía en una alianza de las agrupaciones de extrema izquierda integrada por el Frente Sandinista, el partido Comunista y una facción del partido Socialista. La segunda

maniobra fue la constitución del Grupo de los Doce, que por primera vez dio al Sandinismo una imagen aceptable ante los demás sectores, tanto nacionales como internacionales. Este acierto ha sido ilustrado en su exacta dimensión por Sergio Ramírez, quien afirmó desde su propia perspectiva lo siguiente:

“La estrategia propagandística de la dictadura y de los sectores tradicionales del país temerosos de un cambio demasiado radical, había sido la de presentar al Frente Sandinista como una organización marginal, minoritaria y terrorista incapaz de adquirir representatividad política o de funcionar como alternativa de cambio. La escogencia por parte del FSLN de un grupo de personas vinculadas a la vida pública del país, sacerdotes, empresarios, profesionales, intelectuales que aparecen dando su respaldo abierto a la lucha armada al producirse las acciones armadas de octubre (1978) es *determinante en el cambio del panorama*. El FSLN empieza a ampliar su rango de legitimidad entre las masas y empieza a ganar terreno entre los demás sectores del país, profesionales y empresarios, gente que si antes se mostraba escéptica frente a la posibilidad de la lucha armada, ahora comienza a apoyarla siguiendo al Grupo de los Doce”.²⁷

La tercera maniobra fue la creación del Frente Patriótico Nacional. Para conformarlo, el Grupo de los Doce se incorporó al Frente Amplio Opositor (FAO) (que aglutinaba a la mayoría de los partidos y organizaciones políticas del país de todo espectro nacional, que iba desde la izquierda hasta la derecha), para dividirlo y con algunos elementos sustraídos al FAO y unidos al MPU, los sandinistas integraron el Frente Patriótico Nacional (FPN). Sobre este tema Sergio Ramírez afirma:

“La separación del Grupo de los Doce del FAO en Octubre de 1978 derrota totalmente cualquier iniciativa de esos grupos tradicionales; y la creación del Frente Patriótico Nacional (FPN) en diciembre de 1978, que atrae a los grupos más consecuentes del FAO fundiéndolos en una sola organización con las agrupaciones populares del Movimiento Pueblo Unido (MPU) orientados por el FSLN, termina para siempre con la injerencia de estas organizaciones tradicionales en la conducción de la lucha política”.²⁸

27. Sergio Ramírez M., *El Alba de Oro*, obra cit., p. 82.

28. Ramírez, obra cit., pp. 83-84.

Las tres maniobras a las que nos hemos referido lograron el objetivo del sandinismo, consistente en polarizar las fuerzas políticas en los extremos representados por el Frente Amplio Opositor y el Frente Patriótico Nacional, en estos dos bloques se ubicaban las fuerzas políticas del país de acuerdo con la siguiente distribución:

En el Frente Amplio Opositor:

Partido Social Cristiano

Movimiento Liberal Constitucionalista

Partido Socialista Nicaragüense

Acción Nacional Conservadora

Central de Trabajadores de Nicaragua

Movimiento Democrático Nicaragüense

Confederación de Unificación Sindical

En el Frente Patriótico Nacional (FPN):

Frente Sandinista

Partido Popular Social Cristiano

Partido Liberal Independiente

Una facción del partido Socialista Nicaragüense

El Movimiento de Acción Popular marxista-leninista

Partido Comunista de Nicaragua.

Como resultado de las tres maniobras citadas, el sandinismo había logrado en primer lugar, estructurar un núcleo orgánico (el MPU) que asumió las tareas políticas de la movilización popular y la logística de la insurrección; en segundo lugar fijó una imagen pluralista con base en las calidades de los miembros del Grupo de los Doce; y en tercer lugar dividió a la oposición (el FAO) y logró acumular fuerzas en su favor. De esta manera el Frente Sandinista había reclutado a sus compañeros de viaje. En adelante, se encargó de ahondar las diferencias entre los proyectos políticos de ambos bloques (es decir del FAO y del FPN). Así, mientras el proyecto político del FPN era definido como un proyecto revolucionario, nacionalista, basado en un orden pluralista, de economía mixta y no alineamiento; el proyecto del FAO era definido como orientado a establecer un somocismo sin Somoza, vendido al imperialismo norteamericano y al capital transnacional y en

busca de una componenda que dejara intactas las estructuras de opresión y explotación.

En la realidad existían diferencias entre ambos proyectos, los cuales respondían a las distintas preferencias de los actores políticos. Sobre este tema Xavier Zavala, ex dirigente del Frente Amplio Opositor (FAO), ha manifestado:

“El FAO luchaba por el derrocamiento de Somoza con el objeto de sustituir a la dictadura por un gobierno democrático inspirado en el modelo occidental, es decir, un régimen de poderes compartidos con tanta sociedad civil como fuera posible y tanto Estado como fuera necesario, en donde pudieran coexistir la justicia social y las libertades públicas, que comprendiera el establecimiento de un régimen pluripartidista, una economía mixta y no alineamiento en política exterior; en donde las autoridades fueran elegidas por el voto popular directo y que diera impulso a la reconstrucción nacional y beneficiara a las clases desposeídas mediante políticas redistributivas. Desde ningún ángulo este proyecto puede ser considerado como un somocismo sin Somoza.

Por su parte el Frente Sandinista a pesar de la careta que se había puesto con el Grupo de los Doce y sus repetidas adhesiones al pluralismo, la economía mixta y el no alineamiento en la realidad actuaba con base en una agenda oculta, que muchas veces se hacía evidente. En el fondo yo sabía que eran extremistas radicales que buscaban implantar una dictadura totalitaria, vaciada en el modelo cubano y que, además le hacían el juego a los soviéticos.

Cuando el Frente Sandinista fracasó en el FAO al intentar imponer un proyecto político, decidió romper con el FAO, comenzó a acusarlo de entreguista y decidió crear el Frente Patriótico. Luego del rompimiento con el Frente en Octubre de 1978, el FAO siguió buscando la unidad de la oposición y le propuso al Frente Sandinista una reunión pública en la que participaran todos los sectores del país, con el objeto de ponerse de acuerdo en cómo debía ser la nueva Nicaragua. Para esta reunión el FAO estaba dispuesto a realizarla en cualquier parte. Una vez logrado un acuerdo entre las diversas fuerzas, ellos quedaban libres para escoger sus métodos de lucha. Finalmente el Frente Sandinista se opuso a la realización de esa reunión”.²⁹

La cita anterior nos demuestra la existencia de un aparente proyecto revolucionario sustentado por el Frente Sandi-

29. Conversaciones personales con Xavier Zavala Cuadra.

nista y el FPN y un proyecto reformista impulsado por el Frente Amplio Opositor (FAO). La insurrección de Mayo de 1979 encontró a los políticos nicaragüenses y a los partidos divididos, entre los que apoyaban al Frente Sandinista y los que buscaban una salida política que le sirviera de contrapeso pues ya había logrado alcanzar gran prominencia. En ese sentido durante la "ofensiva final" (julio 1979) los dirigentes del FAO, bajo los auspicios del Presidente de Venezuela, Luis Herrera, convocaron a una reunión a todas las fuerzas antisomocistas, incluido el Estado Mayor del Frente Sandinista y la Dirección Nacional. Esta reunión debía celebrarse en Caracas a fin de unificar criterios en cuanto al esquema que habría de sustituir al somocismo y buscar una salida política a la situación, que amenazaba desembocar nuevamente en un impase. La reunión de Caracas no llegó a realizarse debido a que la administración norteamericana representada por el enviado especial del Presidente Carter pactó directamente con el Frente Sandinista la salida de Somoza, con base en la integración de una Junta de Gobierno que incorporaría a elementos moderados como Alfonso Robelo y Violeta de Chamorro, y la formación de un gabinete pluralista. Por otro lado, se imponía la reestructuración de la Guardia Nacional que debía ser limpiada de sus elementos nocivos e incorporados en sus filas miembros del Frente Sandinista. Todo esto (aunque ahora lo nieguen) fue aceptado por el Frente Sandinista con el objeto de hacerse con una importante cuota de poder y continuar la lucha desde adentro. El desplome de la Guardia Nacional y el control que el sandinismo llegó a ejercer en las nuevas estructuras militares confirmó una vez más, la validez de la célebre máxima de Mao, según la cual "el poder sale de la boca del fusil".

Una vez roto el equilibrio dentro de las fuerzas antisomocistas a favor del sandinismo, todos los actores políticos quedaron subordinados a sus designios, con el agravante de que el Frente Sandinista, dada su concepción leninista y su configuración de vanguardia revolucionaria, no aspiraba a establecer una hegemonía relativa que permitiera cierta autonomía a las otras expresiones políticas, sino, por el contrario buscaba implantar una hegemonía absoluta que a mediano

plazo excluiría al resto de esas organizaciones políticas. Es decir, iría dejando a lo largo del camino a sus compañeros de viaje.'

De este modo, una vez con los medios de poder en sus manos, el sandinismo decidió unilateralmente alterar la composición original del Consejo de Estado (órgano legislativo del Gobierno Provisional) que establecía un balance de fuerzas entre las organizaciones políticas, para ello procedió a incorporar a organizaciones ad-hoc que respondían directamente al Frente Sandinista. La composición original del Consejo de Estado establecía, de acuerdo con el Estatuto Fundamental, una representación equitativa de 13 miembros para el Frente Patriótico y 13 para el Frente Amplio Opositor. La reforma al Estatuto, efectuada el 16 de Abril de 1980 según el decreto No. 374, cambió por completo el balance de fuerzas al asignar 32 representantes para el Frente Sandinista y sus aliados y 15 representantes para las organizaciones del FAO. La alteración del compromiso de mantener un balance en el Consejo de Estado y el incumplimiento de los acuerdos de Costa Rica, trajeron como consecuencia la llamada "Crisis de Mayo", en la que se inscriben las renunciaciones de dos miembros de la Junta de Gobierno, Alfonso Robelo y Violeta de Chamorro.

Una vez superada la crisis de Mayo con la incorporación de Rafael Córdoba, miembro del Partido Conservador, y don Arturo J. Cruz, ex miembro del Grupo de los Doce, la situación en la arena política tendió a polarizarse en dos grandes núcleos, por un lado el Frente Sandinista y los partidos que le daban apoyo, reunidos en el Frente Patriótico de la Revolución (versión actualizada del FPN); y el por el otro los partidos políticos democráticos, las centrales sindicales independientes y las organizaciones de la empresa privada que se oponían al Frente Sandinista y se habían agrupado en la Coordinadora Democrática Nicaragüense. Otros grupos de menor relevancia, de tendencias ultraradicales como el Partido Comunista, se mantuvieron en la oposición al sandinismo desde las posiciones de la ultraizquierda.

Al iniciarse el año 1984 el Frente Sandinista se vio obligado, más que todo por el cambio en la coyuntura inter-

nacional, a iniciar un proceso electoral cuyos alcances y motivaciones fueron expuestos claramente por Bayardo Arce miembro de la Dirección Nacional, en los términos siguientes:

"Es conveniente para nosotros convocar a elecciones y quitarle a la política norteamericana uno de los factores justificados de agresión contra Nicaragua. Porque los otros dos factores para nosotros es imposible de concederlos. El imperialismo nos pide tres cosas: que abandonemos el internacionalismo; que abandonemos nuestros vínculos estratégicos con la Unión Soviética y la comunidad socialista y que seamos democráticos.

Nosotros no podemos dejar de ser internacionalistas ni dejar las relaciones estratégicas sin dejar de ser revolucionarios. Esto no entra en ninguna consideración, pero los aspectos superestructurales, "la democracia" como le llaman, la democracia burguesa, tiene un elemento que podemos manejar, que le podemos sacar incluso, elementos positivos para la construcción del socialismo en Nicaragua.

Esos elementos positivos son la elaboración de la nueva Constitución. Eso es lo más importante, porque nos va a permitir plasmar los principios jurídicos y políticos para la construcción del socialismo en Nicaragua; entonces, utilizando un instrumento que reivindica la burguesía se desarma a la burguesía y nos permite neutralizar la agresividad del imperialismo y por otro lado nos da un instrumento para avanzar en nuestra revolución".³⁰

Al iniciarse el proceso electoral que tendría lugar en Noviembre de 1984, la actividad política reveló serias tensiones en el interior del Frente Patriótico de la Revolución (FPR). Como resultado de ellas el Partido Liberal Independiente (PLI) abandonó el FPR en una actitud de marcada desaveniencia con el Frente Sandinista y asumió al mismo tiempo, una posición crítica ante su gestión gubernamental. Sobre ese punto el presidente del PLI, Virgilio Godoy, ha dado la siguiente explicación:

"A la vuelta de casi cinco años creemos que fuimos un poco románticos al creer que el FPR funcionaría, pues al final, de las cuatro organizaciones (que lo conformaban) una sola era la que controlaba y controla el poder. Las demás, por su carácter peri-

30. Conferencia de Bayardo Arce miembro de la Dirección Nacional del Frente Sandinista ante el Comité Central del Partido Socialista Nicaragüense, Mayo de 1984.

férico, no podían establecer un balance adecuado en una relación de alianzas.

Al comienzo hubo un compromiso inicial para fortalecer a todas las organizaciones participantes del FPR, pero este se vio entrabado al reservarse para sí una de las organizaciones, el FSLN, todo el espacio. Nosotros podíamos hacer trabajo sólo al interior de nuestra propia casa. Mientras el espacio exterior quedaba en manos del partido en el poder. Esto se agravó después del dictado el Estado de Excepción, quedando el FPR en una situación de invernación o de congelamiento. Nosotros planteamos entonces, desde hace aproximadamente dos años, la necesidad de redefinir al FPR, pero no pareció haber interés por parte del FSLN".³¹

Críticas en este mismo sentido fueron expresadas por el más leal de todos los aliados del sandinismo dentro del FPR, el Partido Socialista Nicaragüense, a través de su dirigente Luis Sánchez Sancho, quien ha manifestado lo siguiente:

"Existen inconsecuencias en el manejo de la política de alianzas. Nosotros creíamos que era necesario concertar una alianza con el Frente Sandinista como fuerza de vanguardia, pero manteniendo cada organización su propia identidad; en cambio, el Frente nos planteaba que nos disolveríamos. Es algo parecido desde el punto de vista formal a lo que está ocurriendo ahora y que ha impedido concertar una alianza de las fuerzas revolucionarias para las elecciones del 4 de Noviembre".³²

La opinión del Partido Comunista también resulta reveladora en este mismo sentido, si se toma en cuenta lo dicho por su dirigente Alan Zambrana, quien manifestó:

"Desde luego los comunistas somos adversarios del hegemonismo problema clave en la relación con el FSLN y uno de los problemas por los cuales el Partido Comunista no pudo tomar parte en el Frente Patriótico de la Revolución. En ese sentido es justificable la salida del PLI de ese organismo".³³

Las citas anteriores revelan que, lejos de tratarse de una verdadera alianza de partidos revolucionarios, en donde sus

31. Virgilio Godoy, "Romper la polaridad", en *Pensamiento Propio*, Ed. INIES, Managua, No. 13, Abril de 1984, p. 10.

32. Luis Sánchez Sancho, "No hay revolución perfecta", en *Pensamiento Propio*, Ed. INIES, Managua, No. 14, Mayo/Junio de 1984.

33. Allan Zambrana, "Rechazamos los condicionamientos", en *Pensamiento Propio*, INIES, Managua, No. 13, Abril de 1984, p. 8.

miembros participan al menos de una forma consultiva en la toma de las decisiones que afectan al proceso revolucionario, el FPR constituía una mera fachada destinada a proyectar una imagen pluralista del Frente Sandinista, así como una forma de adormecer y cooptar a los partidos miembros sin que estos tuvieran menor influencia para fijar el rumbo de la revolución. El problema fundamental consistía, en que el Frente Sandinista no era capaz de establecer relaciones horizontales con sus supuestos aliados, sino solamente relaciones verticales de subordinación y de hegemonismo absolutos.

Al ingresar el proceso electoral en su fase definitiva y optar la Coordinadora Democrática Nicaragüense (CDN) por la abstención, el Frente Sandinista estimuló a sus antiguos aliados del FPR a tomar actitudes críticas y beligerantes en su contra, con el objeto de crear de manera artificial una oposición controlada, con lo cual se reprodujo aunque en una forma más compleja, el antiguo esquema somocista que el pueblo nicaragüense bautizó con el nombre del "zancudismo", con que se definía la colaboración de una facción del Partido Conservador con la dictadura.³⁴ Dicha facción se prestaba al juego del somocismo a cambio de prebendas y cargos públicos para sus integrantes. La participación del Partido Conservador en los comicios permitía a Somoza proyectar una imagen democrática hacia el exterior.

Por su parte los partidos aglutinados en la Coordinadora Democrática Nicaragüense (CDN), al anunciarse el proceso electoral escogió como candidatos a la presidencia y vicepresidencia a Don Arturo J. Cruz, antiguo miembro de la Junta de Gobierno, y al Lic. Adán Fletes Valle, dirigente del Partido Social Cristiano, respectivamente. Con posterioridad y en vista de la falta de un ambiente propicio para las elecciones y la decisión del sandinismo de no jugarse el poder, según

34. El zancudismo es un vocablo acuñado por el pueblo nicaragüense para referirse de manera despectiva a la relación que existía entre el Partido Conservador y el Gobierno somocista; en dicha relación los conservadores le hacían el juego a la dictadura a cambio de jugosas prebendas y 1/3 de cargos burocráticos de la administración pública. La dictadura sacaba provecho de esta situación en el sentido que le permitía cobijarse con el manto de una democracia de apariencia para consumo externo. En la fantasía popular el acaudalado conservador somocista se asimilaba a la acción del mosquito que chupa la sangre de su víctima.

expresión de sus líderes, la CDN emitió un documento titulado "Un paso hacia la democracia — Elecciones Libres", en el cual se señaló que las elecciones para que fueran libres requerían de previo la existencia de un clima de plena libertad y garantía de los derechos ciudadanos. Con el objeto de establecer ese clima se solicitó el cumplimiento de los requisitos siguientes:

1. Separación del Estado-partido.
2. Derogación de las leyes violatorias de los Derechos Humanos.
3. Suspensión del Estado de Emergencia.
4. Ley de Amnistía.
5. Respeto a la libertad de culto.
6. Libertad sindical.
7. Autonomía del Poder Judicial.
8. Ley de Amparo con dimensión de recursos de inconstitucionalidad.

Con base en estos ocho puntos, los partidos miembros de la Coordinadora Democrática negociaron su participación en el proceso electoral. Esas negociaciones tuvieron su punto culminante en las conversaciones de Río de Janeiro, realizadas en Septiembre de 1984, con la participación de la Internacional Socialista como mediadora y garante; pero la iniciativa culminó en un fracaso por la negativa del Frente Sandinista a otorgar las garantías mínimas para unas elecciones limpias. En consecuencia, los partidos de la CDN, al no inscribirse en el Consejo Nacional de Elecciones según lo prescribía la ley electoral y de partidos, decretada por el sandinismo, fueron privados de la personería jurídica y del derecho a expresarse públicamente como partidos políticos.

Los resultados de las elecciones dieron por supuesto, una victoria aplastante al Frente Sandinista sobre sus hipotéticos adversarios; de manera que el poder constituyente quedó integrado por una abrumadora mayoría de miembros del Frente Sandinista, que ascienden al 70% de los escaños, el resto fue repartido entre seis grupos políticos minoritarios, entre los cuales destacan el Partido Liberal Independiente, el

Partido Conservador Demócrata y el Partido Comunista. Los dos primeros partidos sufrieron serias escisiones en sus filas como consecuencia de haber participado en las elecciones, por lo que llegaron a las urnas con escaso caudal político. Con posterioridad la prepotencia del Frente Sandinista en las deliberaciones sobre la nueva Constitución, han sido fuentes de fricciones y enfrentamientos entre el partido gobernante y sus aliados, quienes reiteradas veces han amenazado con retirarse de la Asamblea Constituyente.

En los últimos tiempos el principal problema con el que se ha enfrentado el Frente Sandinista en el área de la política interna, ha sido el de poder fabricar un adversario que acepte su hegemonía absoluta y las reglas de su propio juego y que al mismo tiempo tenga alguna credibilidad internacional que le permita manejar su imagen exterior y, en menos escala, que sirva de válvula de escape a las disidencias internas. En ese sentido al momento de las elecciones pensaron que Arturo J. Cruz podría representar el papel de opositor con credibilidad y que aceptaría convertirse en lo que el pueblo llamó “el zancudo de oro”; sin embargo, al negarse Cruz a participar en las elecciones como candidato de la CDN, el Frente Sandinista concentró sus esfuerzos en Virgilio Godoy y en el Partido Liberal Independiente.

En conclusión: la concentración de las decisiones y de la actividad política en el seno de la Dirección Nacional del Frente Sandinista, la existencia de una alianza espúrea dentro del Frente Patriótico de la Revolución, la irrelevancia de los grupos políticos que se oponen al sandinismo y que van desde el oportunismo hasta la ultraizquierda, y la exclusión de los partidos miembros de la Coordinadora Democrática Nicaragüense de la actividad política, han producido el surgimiento de un modelo excluyente que en la forma se presenta más complejo que el modelo somocista, pero que en el fondo repite el mismo esquema de “coopción sin participación”. En última instancia la necesidad de una oposición con credibilidad sólo tiene importancia para el Frente Sandinista en la medida que le permita proyectar una imagen de pluralismo y democracia hacia el exterior. En síntesis, el “zancudismo”

somocista no ha sido superado en el sistema político sandinista y la exclusión política continúa siendo una de sus principales características.

La “vanguardia” y los sindicatos

Los sindicatos que agrupan a los trabajadores nicaragüenses, en su gran mayoría surgieron durante la dictadura somocista con la finalidad de impulsar las reivindicaciones económicas, políticas y sociales del sector laboral.

En el momento del derrocamiento de Somoza existían seis centrales sindicales que compartían la representación de la clase obrera organizada, cada una de ellas influenciada por una ideología e identificada con un partido político. Consecuentemente, la Conferederación General del Trabajo Independiente (CGTI) y la Central de Acción y Unidad Sindical (CAUS), de ideología marxista-leninista se identificaban, la primera con el partido socialista y la segunda con el partido comunista; el Frente Obrero (FO) de tendencia maoista, estaba adscrito al Movimiento de Acción Popular, marxista-leninista; la Confederación de Unificación Sindical (CUS) de ideología social-demócrata, con simpatías para los movimientos de la misma índole; la Central de Trabajadores de Nicaragua (CTN), de ideología social cristiana y relacionada con el partido de ese nombre; y la Federación de Trabajadores de la Salud (FETSALUD), que no manifestaba orientación ideológica definida.

El hecho que la mayor parte de las ideologías del espectro político estuvieran presente en las organizaciones sindicales, demuestra la existencia del pluralismo ideológico dentro de la clase obrera nicaragüense. Se debe señalar también que ninguna de estas centrales sindicales tuvo nexos orgánicos con el Frente Sandinista en el momento de la lucha antisomocista, aunque sí hubo colaboración de parte de ellas. Sobre este punto, Allan Zambrana, dirigente de la Central de Acción y Unidad Sindical, afirma:

“Nuestras relaciones con el Frente Sandinista se dan más bien en la práctica que sobre bases programáticas. El Frente Sandinista

no tenía relaciones con el movimiento obrero, puesto que centró su actividad particularmente en la lucha guerrillera en la montaña. Nosotros entramos en contacto con representantes sandinistas, pero por sus calidades individuales, cuando nos integramos a la Comisión de Derechos Humanos en la que figuraban también personeros de la burguesía".³⁵

Sobre este mismo aspecto Luis Sánchez Sancho de la Confederación General de Trabajadores (CGTI) expresó:

"Hubo momentos de agudos confrontamientos ideológicos y otros de colaboración. Nosotros teníamos algunas ventajas. Nuestros vínculos con el movimiento de masas, con el trabajo legal nos permitía ofrecerle al Frente Sandinista cierta cobertura, protección física e incluso cuadros; todo ello luchando por hacer valer los principios que cada organización consideraba más consecuentes en cada momento".³⁶

A partir del 19 de julio de 1979, las relaciones entre el Frente Sandinista y las centrales obreras manifiestan una fuerte tensión. Por su parte, el Frente Sandinista trató de unificar a los trabajadores en una sola organización sindical que respondiera a sus directrices; por otro lado, las centrales sindicales reivindicaban el derecho a la identidad ideológica y a la autonomía organizativa, en tanto que apoyaban la creación de formas de colaboración entre ellas, orientadas a la integración de los esfuerzos destinados a beneficiar a la clase obrera en su conjunto. Esta contradicción resume los enfrentamientos recientes entre la "vanguardia" y las organizaciones de los trabajadores en la época post-revolucionaria.

La ortodoxia predominante en la Dirección Nacional no permitía a sus miembros aceptar que en una sociedad que había iniciado la supuesta transición al socialismo, la clase obrera se encontraba disgregada, permeada por el diversionismo ideológico y fuera del control directo de la que se suponía era su vanguardia. Desde esa perspectiva, la dirigencia sandinista contemplaba como rivales en la conducción de los trabajadores, a los antiguos líderes sindicales. Ello resultaba especialmente inaceptable sobre todo cuando la dirigencia

35. Allan Zambrana, obra cit., p. 8.

36. Luis Sánchez Sancho, obra cit., p. 12.

comunista de la CAUS emprendió en los días posteriores a la caída de Somoza, una campaña masiva tendiente a organizar nuevos sindicatos en las empresas confiscadas a Somoza y a sus allegados.

El sandinismo respondió con un vigoroso esfuerzo para unificar a los obreros en una sola organización sindical con carácter nacional. Para ello creó la Central Sandinista de Trabajadores (CST), (creada el 26 de julio de 1979), y la Asociación de Trabajadores del Campo (ATC) que nominalmente existía desde mediados de 1978. Estos organismos serían empleados en adelante para poner a los sectores obreros y campesinos bajo el control del Frente Sandinista y, al mismo tiempo, desarticular a las centrales sindicales independientes.

El Frente Sandinista, por medio de la CST y la ATC y haciendo uso de los recursos públicos, se dedicó a organizar sindicatos en todo el país a los cuales obligaba a aceptar *velis nolis* las nuevas estructuras oficialistas; al mismo tiempo trató de minar la confianza de los trabajadores en sus antiguas organizaciones negándoles la personería jurídica a los nuevos sindicatos. El Ministerio del Trabajo bloqueó las gestiones emprendidas por las centrales sindicales independientes, para demostrarles a los trabajadores de qué lado se encontraba el poder; al mismo tiempo la propaganda oficial atribuía a las nuevas organizaciones sandinistas, supuestos éxitos y beneficios conquistados por los trabajadores en el terreno laboral. Se completó la labor con la infiltración de las centrales independientes con el fin de provocar problemas internos y divisiones.

A pesar de las maniobras y presiones, las centrales sindicales independientes adoptaron entre 1979 y 1981, una política de apoyo al Frente Sandinista, la cual fue justificada por los dirigentes con el argumento de que se debía apoyar el proceso de "transición al socialismo". Pero, cuando a fines de 1981 los sectores obreros empezaron a resentir la excesiva carga de sacrificios que se les imponía, los dirigentes sindicales cuestionaron el rumbo que se le imprimía a la revolución, la cual, según ellos, se dirigía hacia un capitalismo de Estado, que sustituiría la explotación de Somoza y la burguesía, por

la explotación del Estado.³⁷ Entonces la Dirección Nacional prohibió a los dirigentes sindicales toda crítica al proceso y los acusó de ser pro-capitalistas y aliados al imperialismo. Más adelante, al evidenciarse las incoherencias y contradicciones de la política sandinista que negaban el modelo revolucionario original, aún las mismas organizaciones sindicales de ideología marxista-leninista reclamaron a la vanguardia por su falta de definición y compromiso revolucionario. Yendo todavía más lejos, el Partido Comunista y la Central de Acción y Unidad Sindical (CAUS), quienes en su segundo congreso celebrado en julio de 1984, atacaron abiertamente al Frente Sandinista alegando que:

"En la situación extrema que vive Nicaragua y disponiendo el FSLN de todo el poder en sus manos, era lógico esperar que la Revolución tomara el camino de las profundas transformaciones sociales. Pero no fue así. El Gobierno de Reconstrucción Nacional relegó a último término la atención del Area Propiedad del Pueblo, se ocupó de aparentar rápida "efectividad", "desarrollo" y "bonanza", y se dedicó a reactivar empresas privadas. . . cuando el país y el pueblo urgían de la revolución social y no de las falsas apariencias y remiendos. . .

En vez de proceder a la reforma agraria revolucionaria, expandir y desarrollar el Area Propiedad del Pueblo y con todos los recursos a su alcance impulsar la producción estatal la JGRN se consagró a solicitar nuevos empréstitos al imperialismo para reactivar las empresas capitalistas. En tanto se agudiza cada día más la profunda crisis económica, política y social que azota a Nicaragua, los trabajadores sufren las dramáticas consecuencias de la desocupación crónica y creciente. . .

El socialismo resuelve de raíz los cardinales problemas económicos, sociales y políticos de las grandes masas populares. El socialismo no reparte miseria, distribuye riquezas.

El socialismo no se decreta. Al socialismo se llega avanzando por etapas que responden a grados sucesivos de un largo y escabroso proceso de realizaciones.

La clase obrera es la clase social capaz en absoluto de transformar revolucionariamente el orden capitalista y en su lugar y sobre sus

37. Estos argumentos se encuentran en los documentos de las centrales sindicales independientes en especial en el "Mensaje a los trabajadores y al pueblo de Nicaragua en el 19 aniversario de la Central de Trabajadores de Nicaragua" (CTN). Boletín oficial de la CTN, mayo de 1982; y en las resoluciones del Segundo Congreso del Partido Comunista Nicaragüense celebrado en Junio de 1984.

ruinas construir la sociedad comunista. Y nadie puede sustituir a la clase obrera para gobernar en su nombre.

Se ha demostrado que los tutelajes caudillescos y las imposturas de individuos carreristas niegan por completo la construcción del socialismo.

Hay una diferencia abismal entre el "socialismo" híbrido, entumecido, deformado y parasitario con el socialismo proletario, es decir: con el socialismo científico.

Para los comunistas es odioso que alguien pretenda "endiosarse" o ubicarse por encima del Partido, de la clase obrera y de las masas populares.

El socialismo es producto sólo del poder político de la clase obrera y jamás de la dictadura personal de ningún caudillo o camarilla".³⁸

Los párrafos citados revelan que la crítica comunista estaba dirigida al corazón del proyecto sandinista, puesto que cuestionaba su gestión gubernamental, así como el carácter y la legitimidad de la "vanguardia".

Mientras esto sucedía, la Central Sandinista de Trabajadores (CST) y la Asociación de Trabajadores del Campo (ATC) continuaban creciendo aceleradamente. Según cálculos oficiales de 1983 la CST contaba ya con 504 sindicatos y 111.498 afiliados; por su parte, la ATC tenía 480 sindicatos y 40.000 afiliados.³⁹ Las centrales independientes por el contrario, permanecían estancadas o se debilitaban al perder a algunos de los sindicatos afiliados. La Federación de Trabajadores de la Salud (FETSALUD) fue intervenida directamente por el Frente Sandinista, su antigua dirigencia expulsada y sustituida con personal adicto al partido gobernante.

De manera simultánea, los derechos y las conquistas alcanzadas en el pasado por la clase obrera a costa de muchos sacrificios, fueron paulatinamente abolidos, los contratos colectivos quedaron sin efectos y las prestaciones sociales, que la retórica oficial presentaba como aspiraciones economicistas y pequeño-burguesas de los trabajadores, reducidas a su mínima expresión.

38. Partido Comunista de Nicaragua, "Documento del Segundo Congreso del Partido, Managua, 1, 2 y 3 de Junio de 1984, Ed. especial, pp. 40, 41, 42, 58 y 59.

39. Datos tomados de la publicación del CIERA titulada: "La democracia participativa en Nicaragua", Managua, 1984, pp. 44-45.

Se establecieron cuatro instrumentos legales cuya aplicación fue similar al de una camisa de fuerza impuesta al proletariado; ellos fueron, la ley de emergencia, las reformas al Código de Trabajo, el reglamento para el funcionamiento de las milicias populares y la ley del servicio militar obligatorio.

Con base en las leyes de emergencia y orden público, se emitió el 22 de diciembre de 1981 la ley de suspensión del derecho de huelga, que prohíbe todo paro de actividades en las empresas estatales y privadas. A partir de entonces la huelga ha sido utilizada por el Frente Sandinista como un instrumento de sometimiento por medio de los sindicatos oficialistas para apoderarse de las empresas privadas consideradas estratégicas, o para desarticular a los sindicatos independientes que no se sometieran a los designios del régimen.

Las reformas al Código de Trabajo confirieron al Ministerio del Trabajo facultades omnímodas para resolver los conflictos laborales. A través de ellas los salarios fueron congelados y las prestaciones sociales suprimidas. El Estado pudo intervenir directamente en la negociación de los convenios colectivos al establecerse en el código la participación y aprobación de las autoridades laborales de dichas negociaciones, con lo cual la administración se transformó en juez y parte. Las reformas confieren al Ministerio del Trabajo la representación del Estado empresario y de los trabajadores, usurpando esa función a los sindicatos. Se han establecido una serie de obstáculos a la libertad de asociación y organización sindical destinados a retener e impedir la inscripción de los sindicatos independientes.

Por su parte el reglamento sobre el funcionamiento de las milicias populares y la ley del servicio militar obligatorio, sirven para someter a los obreros y campesinos a un fuero militar especial, por el cual su identidad y sus actividades laborales quedan determinadas por su pertenencia a dichas organizaciones militares, que exigen de los reclutas lealtad y disciplina incondicionales. El reclutamiento militar ha sido utilizado para debilitar y destruir a los sindicatos independientes, pues se aplica con más rigor en los sectores y empresas en donde éstos tienen la mayoría de sus afiliados.

La aplicación de este conjunto de leyes ha servido para subordinar totalmente a los trabajadores al Frente Sandinista, el cual ha superpuesto sus propios intereses de élite gobernante a los intereses del proletariado; a la vez que paradójicamente se presenta como la vanguardia que impulsa la transformación revolucionaria de la sociedad nicaragüense hacia un Estado de obreros y campesinos.

Las enérgicas acciones del sandinismo para organizar e incorporar a los trabajadores en las estructuras sindicales partidarias, han logrado sus objetivos. Sin embargo, tanto la CST como la ATC, lejos de convertirse en verdaderas organizaciones sindicales que defienden con fidelidad los intereses de sus afiliados, constituyen tan sólo un aparato trasmisor de órdenes al servicio de la Dirección Nacional, sin ninguna autonomía frente al Estado y el partido. De hecho funcionan como instrumentos de poder y de control político.⁴⁰

A pesar de los progresos que el sandinismo ha logrado con la ATC y la CST, el objetivo último de crear una sola organización sindical, parece estar lejos de alcanzarse. Las centrales sindicales independientes se resisten a fundirse con las organizaciones sindicales partidarias, y resulta significativo el hecho de que ante una iniciativa del Frente Sandinista en 1981, para lograr estructurar la Central Unica de Trabajado-

40. Se debe aclarar que esta crítica no está dirigida hacia el nacimiento de nuevas organizaciones sindicales o civiles de todo tipo con arraigo auténtico en las bases sociales del país, lo cual es parte del proceso democrático, en el sentido que desarrolla a la sociedad civil. Esta crítica va dirigida a la falacia sandinista que trata de presentar a estos adefesios (ATC, CST, etc.) como producto de la voluntad popular y destinados a construir un consenso desde abajo; cuando la realidad demuestra que dichas organizaciones son meros mecanismos de poder, manipulados y controlados por la dirigencia del partido sandinista y cuya función real es la de ser instrumento de imposición dentro de una maquinaria dictatorial. Esta crítica ha sido compartida (en forma velada) incluso por Orlando Núñez director del Centro de Investigaciones y estudios de la Reforma Agraria y uno de los principales ideólogos del sandinismo, quien al referirse a la creación de los "organismos de masas" afirma: "Eso lleva a enfrentamientos complejos, ya que por muy popular que estas formas democráticas (se refiere a los organismos de masas y demás instituciones de la "democracia sandinista") sean y parezcan, y por mucho que respondan a los intereses más sentidos de los explotados y oprimidos, su aceptación por los trabajadores no es siempre fácil dado el atraso cultural heredado, y su implementación no está exenta de excesos y deformaciones que pueden crear tendencias hacia el fortalecimiento de las decisiones tomadas verticalmente, en detrimento de la participación y la gestión popular. CIERA, "La Democracia Participativa en Nicaragua", p. 15.

res, la Central de Trabajadores de Nicaragua (CTN), respondiera con una contrapropuesta encaminada al establecimiento de una alianza de todos los trabajadores basada en los puntos siguientes:

- 1) Autonomía e independencia efectiva de las organizaciones sindicales frente al Estado, los partidos y la empresa privada.
- 2) Que la conducción de la organización quede en manos de los dirigentes de los trabajadores.
- 3) Que la unidad debe ser con base en una alianza en la que cada organización conserve su propia estructura orgánica y no con base en la integración en una sola estructura o central única. A fin de compartir experiencias y trabajos concretos que beneficien a los trabajadores y al pueblo en general.⁴¹

El Frente Sandinista rechazó la propuesta; no obstante, los sectores sindicales ideológicamente afines al sandinismo entraron en componendas con el régimen para sobrevivir. La componenda desembocó en la aparición de una nueva organización llamada Coordinadora Sindical de Nicaragua (CSN) que es definida por los sectores oficialistas como "un esfuerzo para trabajar en la unidad del movimiento obrero y la construcción de una central sindical única". En ella participan la CST, la ATC, FETSALUD, la CAUS, el FO, y la CGTI.

Por su parte, la Central de Trabajadores de Nicaragua (CTN) y la Confederación de Unificación Sindical (CUS) permanecen fuera del esquema oficialista soportando las embestidas del régimen, que no escatima oportunidad para aplicar una represión selectiva y encubierta, por medio de los organismos de seguridad y las fuerzas de choque (turbas) que se encargan de perseguir a los dirigentes, infiltrarse en los sindicatos para dividirlos y asaltar y destruir sus instalaciones físicas. Mientras tanto, los medios de comunicación persisten en una campaña de desprestigio e injurias contra ambas organizaciones.

41. CTN: Mensaje a los trabajadores y al pueblo de Nicaragua en el 19 aniversario de la Central de Trabajadores de Nicaragua, Boletín oficial, Mayo de 1982.

La vanguardia y los medios de comunicación

El Frente Sandinista se propuso controlar los medios de comunicación y para ello recurrió a tres maniobras sucesivas. Por la primera se apoderó de los medios pertenecientes a Somoza y sus allegados; por la segunda intentó apropiarse de los que pertenecían a propietarios privados; y la tercera consistió en someter a una estricta censura a los que no pudo controlar directamente. De esta manera, el Estado sandinista posee el monopolio de los medios de comunicación de Nicaragua.

El caso del diario La Prensa ilustra en términos concretos la metodología sandinista. Pedro Joaquín Chamorro Barrios, subdirector del mencionado rotativo, explicó en cierta ocasión la forma en que el Frente Sandinista ha tratado de controlar a La Prensa con la utilización de los siguientes procedimientos:

- “1) Control desde adentro mediante el apoyo a un sindicato que gradualmente vaya copando todos los centros vitales del medio.
- 2) Presión económica vía boicot de los anuncios oficiales y discriminación en la asignación de divisas para importación de insumos.
- 3) Control vía leyes represivas que pueden llevar al cierre temporal o definitivo de los medios independientes.
- 4) Control por intimidación vía autocensura. Esta intimidación puede ser a los funcionarios, empleados y canales de distribución.
- 5) Control directo vía censura previa, y;
- 6) Control mediante la intimidación y represión física contra los periodistas”.⁴²

En un inicio, el Frente Sandinista intentó apoderarse de La Prensa por medio de la infiltración del sindicato del diario y de algunos periodistas cómplices; sin embargo, la maniobra fracasó ante la resistencia que presentaron los propietarios, apoyados por una parte del personal y por la repercusión internacional que tuvo el intento. Ante el fracaso, el grupo disidente, con ayuda del gobierno, fundó un nuevo periódico que lleva el nombre de “El Nuevo Diario”. A continuación

42. Pedro Joaquín Chamorro Barrios, “Situación de los medios de comunicación”, *Revista del Pensamiento Centroamericano*, Managua, No. 186, Enero a Marzo de 1985, p. 83.

el gobierno comenzó a aplicar severas medidas de restricción al periódico La Prensa para provocar el cierre, cosa que tampoco consiguió gracias a la solidaridad de los lectores. La Prensa se sigue publicando bajo censura y fuertes presiones, que con frecuencia impiden la salida del diario.

El Frente Sandinista ejerce un control directo sobre los dos canales de televisión que existen en el país y también, sobre el 70% de las radioemisoras. Además controla indirectamente a los pocos medios de comunicación privados del país a través de la censura.

El control de los medios de comunicación y la supresión de la libertad de expresión es consustancial a la exclusión ideológica que el Frente Sandinista practica, pues por un lado impide todo tipo de expresión ideológica independiente y, por el otro, utiliza los medios a su disposición para difundir e imponer su propia ideología. El comportamiento de la "vanguardia" se fundamenta en su intento de imponer al pueblo nicaragüense un solo sistema de valores que contradice sus aspiraciones de democracia y libertad.

El control de la cultura,⁴³ de la educación⁴⁴ y de los medios de comunicación junto con la imposición de la ideología del partido gobernante, constituyen un paso importante en la transición del autoritarismo al totalitarismo.

III. La militarización de la sociedad

En la medida que el Frente Sandinista reducía la participación de las organizaciones intermedias en todos los niveles de la estructura social, simultáneamente creaba un conjunto de organizaciones militares y paramilitares para darle soporte al régimen. Estos cuerpos castrenses, entre otras cosas, com-

43. La problemática de la cultura bajo la dictadura sandinista ha sido abandonada en forma acertada por Pablo Antonio Cuadra en el artículo: "Situación de la Cultura", *Revista del Pensamiento Centroamericano*, Managua, No. 186, Enero a Marzo de 1985.

44. Xavier Zavala Cuadra ha efectuado un análisis a fondo de la alienación educativa en el régimen sandinista en el artículo titulado: "Situación de la Educación", *Revista del Pensamiento Centroamericano*", obra cit.

plementan la labor de las organizaciones paralelas (ATC, CST, UNAG, etc.), encargadas de destruir o debilitar a las organizaciones independientes. De ese modo se inició el proceso de militarización de la sociedad, es decir, el avance de la sociedad política sobre la sociedad civil.

El proceso de militarización de la sociedad empezó cuando el Frente Sandinista dio al Ministerio del Interior y a la Seguridad del Estado el carácter que dichos organismos asumen en los regímenes soviético y cubano, es decir, les otorgó la facultad de actuar impunemente en contra de la ciudadanía invocando la doctrina de la seguridad nacional. En agosto de 1979 se creó el Ejército Popular Sandinista al cual quedaron subordinados, al menos teóricamente, todos los cuerpos armados y de policía. En febrero de 1980 se crearon las milicias populares sandinistas. En agosto del mismo año, se organizaron la policía voluntaria y los cuerpos de defensa civil. Y para culminar, se estableció en 1984 el servicio militar obligatorio que afecta a la población masculina comprendida entre las edades de los 16 y los 40 años.

Al lado de las instituciones militares propiamente dichas, el Frente Sandinista hizo surgir las organizaciones paramilitares dependientes de las primeras, tales como las fuerzas de choque (turbas) que ejercen una represión selectiva disfrazada de violencia popular (con el objeto de evitar un involucramiento directo de los cuerpos armados en las actividades represivas); los Comités de Defensa Sandinista, de naturaleza polifacética y que de hecho actúan de comodín en la estrategia sandinista, aplicando los controles sociales, promoviendo la movilización popular y efectuando labores de espionaje e intimidación en cada vecindad. Los CDS constituyen una versión más compleja y refinada de los jueces de mesta y capitanes de cañada utilizados por la dictadura somocista.⁴⁵

Al dársele gran relevancia a las funciones de las organizaciones militares y paramilitares tanto en la estructura social

45. Los jueces de Mesta y los Capitanes de Cañada eran las autoridades partidarias en las áreas rurales y ejercieron funciones de policía y vigilancia. Fueron también origen de grandes abusos de autoridad y de atrocidades. En la práctica funcionaban como mecanismos de control social.

como en el discurso ideológico sandinista, que exalta la lucha, la victoria, la muerte heroica y el martirologio, esas instituciones ejercen una influencia decisiva en la vida del ciudadano común y desplazan paulatinamente a las instituciones civiles. La afiliación obligatoria a los cuerpos armados, ejercida por medio del servicio militar obligatorio, tiene como finalidad someter al ciudadano al fuero y a la disciplina militares. Este recurso ampliamente utilizado por el fascismo y el estalinismo, constituye, (como ha sido demostrado), un mecanismo eficaz para el control social, político e ideológico de la población, ya que, en la práctica, el individuo queda aprisionado dentro del conjunto de obligaciones compulsivas que forman su papel social como militar o miliciano; por consiguiente su comportamiento como trabajador, padre, empresario, profesional, etc., está subordinado a su papel obligatorio; es decir, que su responsabilidad ante el instituto armado al que pertenece lo sustrae de su condición civil. Por ejemplo, un obrero que al mismo tiempo es miliciano, no puede desenvolverse en un sindicato con plena libertad, sobre todo si sus intereses como sindicalista entran en conflicto con la lealtad y disciplina que le impone el fuero militar. Esto es particularmente grave si se considera que esa nueva condición en el individuo es manipulada por un partido político, como es el Frente Sandinista.

La militarización de la sociedad y la destrucción de las organizaciones civiles simplifica grandemente el ejercicio del poder, haciendo más fácil el manejo de los individuos y las organizaciones, pues sustituye a la creación del consenso, a la labor persuasiva y a los compromisos, por la imposición dictatorial.

Actualmente el alto grado de militarización de la sociedad nicaragüense (que no se desvirtúa con la formación de un sinnúmero de organizaciones "civiles" de carácter espúreo, puesto que no están destinadas a crear consenso, sino a imponer directrices) ha configurado en Nicaragua una nueva dictadura militar (ver anexo No. III).

Los controles sociales

La crisis generalizada por la que atraviesa el país, la incapacidad del régimen para hacer frente a las necesidades de la población; y la imposición de un proyecto que contradice los valores de la ciudadanía, han agudizado las contradicciones entre la “vanguardia” y el pueblo nicaragüense. Ante esa situación el Frente Sandinista ha recurrido al establecimiento de férreos controles sociales a fin de conservar el poder. Esos controles se ejercen por medio de la administración de la escasez y la movilización permanente. De ese modo el partido gobernante utiliza la escasez y el conflicto como instrumentos de poder.

La administración de la escasez

La caída de la producción de granos básicos, la reducción de las importaciones, la destrucción de las empresas agrícolas y la incapacidad del Estado para asumir la responsabilidad de dirigir la producción, han provocado una escasez cada vez mayor de los bienes de consumo popular. Escasez que se ha agravado por una espiral inflacionaria sin precedentes y por la congelación de los salarios (ver cuadros Nos. 8, 9, 10 y 12). El Frente Sandinista, lejos de buscar soluciones realistas, trata de sacar ventaja de la situación para concentrar y consolidar aún más el poder del partido. En consecuencia, se ha convertido en el acaparador y distribuidor de las medicinas, la comida y el vestuario de los nicaragüenses. Con ese propósito al Ministerio de Comercio Interior (MICOIN), se le ha asignado el monopolio de la adquisición, transporte y almacenamiento de los bienes de consumo popular, mientras los Comités de Defensa Sandinista se encargan de distribuirlos entre la población utilizando criterios políticos.

A través de los comités de defensa el sandinismo presiona y castiga a los disidentes, ya sea reduciéndoles las asignaciones de los alimentos o cancelándoles la tarjeta de racionamiento; y por el contrario, otorga generosas asignaciones de bienes de consumo a quienes se someten y colaboran con el régimen. Esta práctica está desembocando en la paulatina

sustitución del dinero como medio de cambio por la lealtad política al partido. El ciudadano común se ve obligado a obtener la subsistencia a cambio de su libertad. En resumen, la administración de la escasez es una forma de generar lealtad política hacia el partido sandinista mediante la manipulación de las necesidades elementales de la población.

La administración de la escasez con fines políticos es una medida mucho más cruel que aquella utilizada en los albores de la formación de la economía agroexportadora por los incipientes empresarios agrícolas de los treinta años conservadores (1860-1893), que ordenaron la prohibición legal y la destrucción de los cultivos de plátanos con el objeto de obligar a los campesinos a integrarse al contingente de fuerza de trabajo en las plantaciones cafetaleras.⁴⁶ Fue José Coronel Urtecho quien definió las relaciones de dominio predominantes en aquella época con la famosa expresión de que "se puede ser libre porque se es fiel; y se puede ser fiel porque se es libre".⁴⁷ A pesar de las duras críticas que Coronel Urtecho soportó de Jaime Wheelock (a la sazón en su época de intelectual),⁴⁸ es evidente que las relaciones de dominio establecidas por el sandinismo exceden en crueldad a las del siglo pasado. De la misma manera es posible definir las diciendo que en la actualidad se debe ser fiel al partido para subsistir; y se subsiste para ser fiel al partido.

El Estado de movilización permanente

La movilización permanente de la población constituye otra forma de control social del sandinismo, la cual se basa en el uso de la ideología como un instrumento de poder. En esa dirección la política exterior del Frente Sandinista se fundamenta en el menosprecio infantil de los imperativos de la geopolítica regional y mundial; en el entreguismo y el alineamiento con el bloque soviético sustentado por la mentalidad neocolonialista de los comandantes; en la concepción mesiáni-

46. Pablo Levy, *Notas Geográficas y económicas sobre la República de Nicaragua*, Fondo Cultural del Banco de América, Managua, 1976, p. 387.

47. José Coronel Urtecho, "Economía rural con contenido espiritual", *Revista Conservadora*, No. 82, pp. 18-29.

48. Jaime Wheelock, *Raíces Indígenas de la lucha anticolonialista en Nicaragua*, Ed. Nueva Nicaragua, Managua, 1981, p. 51.

ca e internacionalista de la revolución que los impulsa a intervenir en los asuntos de los países vecinos; y en un antinorteamericano visceral e insuperable que define al yanqui como "enemigo de la humanidad". Estos elementos reunidos inducen al sandinismo a provocar situaciones de enfrentamientos y desafíos que nada abonan al desarrollo del proyecto revolucionario y que en cambio generan complicaciones insuperables en el entorno internacional.

La confrontación con los países vecinos (El Salvador, Honduras y Costa Rica) y con los Estados Unidos, a pesar de sus aspectos negativos, ha tenido una contrapartida favorable para el partido gobernante, ya que la aprovecha como pretexto para mantener movilizada a la población, justificar la militarización de la sociedad y la carrera armamentista. Si bien existe un fuerte movimiento rebelde que se nutre del descontento campesino en todo el país, dada la carencia de recursos bélicos no constituye hasta el momento, una verdadera amenaza militar para el sandinismo; no obstante le ha resultado a éste funcional para concentrar y consolidar su poder. La "agresión", en tal caso, se ha convertido entonces, en una necesidad permanente o inherente del sistema político sandinista, puesto que le permite crear las condiciones internas para el ejercicio de la dictadura.

La imposición del estado de emergencia y la suspensión de las garantías constitucionales decretadas desde el inicio de las acciones insurgentes, han estado más bien orientadas a conseguir los efectos siguientes: el cierre del espacio político interno para la disidencia; la unificación compulsiva de todos los sectores en torno a la "vanguardia"; la desautorización e ilegitimación de la oposición; la destrucción de las organizaciones civiles; y el fortalecimiento del rol social y político de las instituciones militares y represivas como el ejército, las milicias, los CDS, la Seguridad del Estado, etc.

Tras el anuncio reiterado de una nueva invasión por los "marines", el Frente Sandinista procede a movilizar a la ciudadanía para construir refugios antiáereos y trincheras, se realizan interminables vigias nocturnas que son aprovechadas

para el adoctrinamiento político de la juventud y la exaltación de los sentimientos nacionalistas de la población.

En síntesis, tanto la administración de la escasez como el estado de movilización permanente, ambos provocados deliberadamente por el Frente Sandinista, constituyen los principales mecanismos de control social; ellos generan importantes dividendos políticos y permiten ejercer eficazmente el dominio.

En la medida en que el estado de movilización permanente es consubstancial a las relaciones de dominación implantadas por el sandinismo, la ideología, instrumento esencial de la movilización, deja de ser algo metafísico y superfluo para convertirse en un medio de poder manipulado por la élite gobernante.

IV. Conclusiones

En aras de la brevedad, este ensayo no aborda las profundas distorsiones culturales y educativas promovidas por el régimen sandinista, ni las políticas desarrolladas frente al sector informal y a las categorías sociales como la juventud y las mujeres. Por lo tanto, nos limitaremos a extraer las conclusiones concernientes al análisis realizado, con la esperanza de poder continuarlo en otra ocasión.

En la primera parte de este capítulo quedó demostrado que el Frente Sandinista no está realizando en Nicaragua ni un proyecto revolucionario de tercera vía, ni una verdadera transición al socialismo, ni mucho menos un proyecto democrático. Por consiguiente, la verdadera naturaleza del régimen es la de una dictadura militar que se cobija bajo una ideología de izquierda y que guarda muchas semejanzas con el sistema estalinista.

En comparación con la dictadura somocista, el nuevo régimen ha ampliado la exclusión, extendiéndola del nivel político a los niveles ideológico y económico, mostrando un

mayor refinamiento y eficiencia en la administración del poder; lo cual revela la existencia de un proceso evolutivo que transforma gradualmente al autoritarismo tradicional somocista en un totalitarismo colectivista.

En la segunda parte de este mismo capítulo se establece la forma en que se está dando en Nicaragua, un proceso de concentración y centralización del poder en manos de una élite gobernante, el cual afecta selectivamente la participación de las organizaciones civiles en los procesos decisorios a todos los niveles de la estructura social (es decir, en lo ideológico, lo político y lo económico) y avanza en función de la aparición de coyunturas favorables que permiten a los gobernantes excluir a la sociedad civil y proyectar al mismo tiempo una imagen externa que no concuerda con la realidad.

La exclusión de las organizaciones civiles de los procesos decisorios se efectúa por dos vías: el debilitamiento, la división y la destrucción de dichas organizaciones y la creación deliberadas de estructuras paralelas, (organismos de masas) meras prolongaciones de la sociedad política que proyectan hacia el exterior la ilusión del surgimiento de una nueva sociedad civil hegemonizada por los obreros y los campesinos nicaragüenses. En la realidad esos entes constituyen simples mecanismos de imposición y de transmisión de órdenes. Estos factores, unidos a la simultánea militarización de la sociedad y al establecimiento de severos y complejos controles sociales, basados en la administración de la escasez y el estado de movilización permanente, aseguran la sustitución constante de la sociedad civil por la sociedad política. En esta última terminan confundándose el Estado, el Partido, el Ejército y las "organizaciones de masas", para constituir una formidable maquinaria que aplasta al ciudadano y a las organizaciones independientes, utiliza la ideología como un instrumento de dominación y consagra el ejercicio de la dictadura.

En consecuencia, la conceptualización que corresponde en este momento al régimen del Frente Sandinista, es la de un régimen autoritario de excepción, típico de las llamadas "transiciones al socialismo" (por no decir transición al totali-

tarismo). Conviene señalar que como Estado de excepción mantiene múltiples similitudes con los estados corporativos de modo que no es pura coincidencia la semejanza entre el lema fascista que prescribía "¡Crear y Obedecer!" y el lema sandinista que proclama "Dirección Nacional Ordene".

Para concluir, debe quedar claro que el Frente Sandinista llevó al fracaso el intento del pueblo nicaraguense por sustituir la abyección somocista por una sociedad humanista, equitativa y democrática, y la posibilidad de establecer un paradigma que catalizara las transformaciones sociales en Centroamérica y resto del continente. En esa medida su desempeño como vanguardia revolucionaria constituye una verdadera regresión en la revolución. Consecuentemente, la dictadura militar sandinista se ha convertido en un nuevo episodio de la eterna rebelión contra la libertad; es uno de los tantos accidentes que hemos sufrido los nicaragüenses en nuestra permanente y dolorosa lucha por construir una sociedad igualitaria democrática y libre.

“¡Y que bien mañana!
cuando nuestros corazones maduren;
cuando sobre este aire limpio, inaugurado,
colocaremos otra vez la rama,
la manzana, el pájaro y la estrella.

Anexos, Cuadros y Gráficos

ANEXO I

“SOCIEDAD CIVIL”

Cuadro Comparativo 1960—1979

1960	1979
<i>I— ORGANIZACIONES IDEOLOGICAS</i>	<i>I— ORGANIZACIONES IDEOLOGICAS</i>
<i>I—a. Organizaciones Religio- sas</i>	<i>I—a. Organizaciones Religio- sas</i>
<i>I—a.1 Iglesia Católica D. León D. Granada D. Managua D. Matagalpa</i>	<i>I—a.1 Iglesia Católica D. León D. Granada A.D. Managua D. Matagalpa D. Chontales D. Estelí D. Costa Atlántica</i>
<i>I—a.2 Iglesia Bautista</i>	<i>I—a.2 Iglesia Bautista</i>
<i>I—a.3 Iglesia T. de Jehová</i>	<i>I—a.3 Iglesia T. de Jehová</i>
<i>I—a.4 Iglesia Episcopal Angli- cana</i>	<i>I—a.4 Iglesia Episcopal Angli- cana (Un Obispo)</i>
<i>I—a.5 Iglesia Morava</i>	<i>I—a.5 Iglesia Morava D. Bluefils D. Pto. Cabezas</i>
	<i>I—a.6 Iglesia Pentecostal</i>
	<i>I—a.7 Iglesia Mormona</i>
	<i>I—a.8 Iglesia Judía</i>

1960	1979
<i>I-b. Organizaciones Educativas</i>	<i>I-b. Organizaciones Educativas</i>
<i>I-b.1 Colegios Católicos</i>	<i>I-b.1 Colegios Católicos</i>
<i>I-b.2 Escuelas Privadas Laicas</i>	<i>I-b.2 Escuelas Privadas Laicas</i>
<i>I-b.3 Universidad Autónoma UNAN</i>	<i>I-b.3. Universidad Autónoma UNAN Universidad Centroamericana UCA Escuela Nacional de Agricultura y Ganadería UNAG. Centro de Estudios Superiores</i>
	<i>I-b.4 Colegios Bautistas</i>
	<i>I-b.5 Colegios Pentecostales</i>
	<i>I-b.6 Colegios Moravos</i>
<i>I-c. Organizaciones Culturales</i>	<i>I-c. Organizaciones Culturales</i>
<i>I-c.1 Instituciones Recreativas</i>	<i>I-c.1 Instituciones Recreativas</i>
a) Clubes sociales b) Clubes de Servicio ³ c) Clubes Gremiales ² d) Cruz Roja e) Bomberos f) Clubes deportivos ²	a) Clubes sociales b) Clubes de Servicio ¹² c) Clubes Gremiales ⁷ d) Cruz Roja e) Bomberos f) Clubes deportivos ²⁶
<i>I-c.2 Periódicos</i> a) La Prensa b) Novedades c) La Noticia d) Revista del Pensamiento Centroamericano e) La Prensa Gráfica	<i>I-c.2 Periódicos</i> a) La Prensa b) Novedades c) Editorial el Pez y la Serpiente d) Revista del Pensamiento Centroamericano
<i>I-c.3 Canales de Televisión¹</i>	<i>I-c.3 Canales de Televisión⁴</i>

1960	1979
I—c.4 Radio Difusoras ¹⁵	I—c.4 Radio Difusoras ⁴⁸
I—c.5 Bibliotecas ¹	I—c.5 Bibliotecas ²⁵
I—c.6 Museos ¹	I—c.6 Museos ²
II— ORGANIZACIONES POLITICAS	II— ORGANIZACIONES POLITICAS
II—a. Partidos Políticos	II—a. Partidos Políticos
II—a.1 P. Liberal Nacionalista	II—a.1 P. Liberal Nacionalista
II—a.2 P. Conservador	II—a.2 P. Conservador
II—a.3 P. Liberal Independien- te	I—a.3 P. Liberal Independien- te
II—a.4 P. Socialista	II—a.4 P. Socialista
II—a.5 P. Social Cristiano	II—a.5 P. Social Cristiano
	II—a.6 Mov. Democrático Ni- caragüense
	II—a.7 Mov. Liberal Constitu- cional
	II—a.8 P. Comunista de Nicara- gua
	II—a.9 Mov. Acción Popular
	II—a.10 P. Popular Social Cris- tiano
	II—a.11 Alianza Nacional Con- servadora
	II—a.12 Acción Nacional Con- servadora
	II—a.13 P. Socialista de los Tra- bajadores

1960

- II—b. Entidades Políticas*
 Juventud Patriótica Nic.

 Mov. Nueva Nicaragua

 Frente Dem. Cristiano
 Juventud Lib. Somocista
 Alianza Femenina Liberal
 Juventud Socialista

*III— ORGANIZACIONES
 ECONOMICAS*

- III—a. Organizaciones Patronales*
 Cámara Comercio Managua
 Asociación Cafetalera Nic.
 Asociación Ganaderos Nic.
 Asociación Destiladores Nic.

1979

- II—b. Entidades Políticas*
 Juventud Liberal Somocista
 Alianza Femenina Liberal
 Juventud Socialista
 Frente Sandinista de Lib. Nacional
 Liga Marxista Revolucionaria
 Juventud Rev. Social Cristiana
 Frente Estudiantil Revolucionario
 Asociación Estudiantes Secundarios
 Movimiento Cristiano Revolucionario,
 Juventud Revolucionaria Nic.
 Federación Estudiantes Secundaria
 Comités de Lucha de Estud. Secun.

*III— ORGANIZACIONES
 ECONOMICAS*

- III—a. Organizaciones Patronales*
 Instituto Nic. de Desarrollo
 INDE Chinandega

 INDE Granada

 INDE Jinotega

 INDE Zelaya
 INDE León
 INDE Matagalpa
 INDE Rivas
 Confederación Cámaras de Comercio Nic.
 C.C de Managua
 C.C de Boaco

1960

1979

C.C de Carazo
C.C de Chinandega
C.C de Estelí
C.C de Granada
C.C de Jinotega
C.C de León
C.C de Masaya
C.C de Matagalpa
C.C de Rivas

Asoc. Nic. de Vehículos
Automotores

Asoc. Repuestos Casas
Extranjeras

Asoc. de Ferreteros

Asoc. Nic. de Talleres
Automotores

Asoc. Nic. Distribuidor
Petróleo

Asoc. Transportes de
Carga

Asoc. Comercial Pro-
ductos Básicos

Asoc. Nic. Pequeños
Distr. Repuestos Aut.

Asoc. Comerciantes Ma-
yoristas (ACM)

Cámara Nicaragüense
de la Construcción

Cámaras de Industrias
de Nicaragua (CADIN)

Asoc. de Terrenos de
Nicaragua

Asoc. de Industriales del
Aluminio

Asoc. de Industrias
Químicas

Asoc. de Cosmetólogos
de Nicaragua

Confederación Asocia-
ciones Profesionales

Col. Contadores Públi-
cos de Nicaragua

Asoc. Nic. de Ingenie-
ros y Arquitectos

Asoc. de Médicos Vete-
rinarios

1960

1979

Asoc. de Economistas
 Sindicato de Juristas
 PJCH
 Col. Nic. de Administra-
 dores de Empresas
 Col. Odontológico
 Col. Farmacéutico Ni-
 caragüense
 Cámara de Ing. y Archi-
 tectos Consultores
 Asoc. Microbiólogos y
 Químicos Clínicos
 Col. Optometrista:
 Asoc. Médica Odonto-
 lógica y Farmacéutica
 Unión Productores
 Agropecuarios de Nic.
 Asoc. Nacional de Pro-
 ductores de Sorgo
 Asoc. Nic. Productores
 de Banano
 Fondo Desarrollo de In-
 dustria Láctea
 Asociación Cañeros de
 Nicaragua
 Asoc. de Productores
 Indep. Caña de Occi.
 Asoc. de Productores
 de Caña de Rivas
 Asoc. Arrocera de Nica-
 ragua
 Unión Nacional de Cafi-
 cultores de Nic.
 Asoc. Cafetaleros Estelí
 Asoc. Cafetaleros Jino-
 tepe
 Asoc. Cafetaleros Masa-
 tepe
 Asoc. Cafetaleros Jino-
 tega
 Asoc. Cafetaleros Sn.
 Juan Río Coco
 Asoc. Cafetaleros Nue-
 va Segovia
 Cooperativa Cafetaleros
 Diriamba

1960

1979

Cooperativa Cafetaleros
Granada
Cooperativa Cafetaleros
Masaya
Cooperativa Cafetaleros
Managua
Cooperativa Cafetaleros
Boaco
Cooperativa Cafetaleros
León
Cooperativa Cafetaleros
Madriz
Cooperativa Cafetaleros
Matagalpa
Confederación Asocia-
ciones Algodoneras Nic.
Federación de Asocia-
ciones Ganaderas Nic.
Cooperativa Agropecua-
ria Cerro Grande
Cooperativa Agropecua-
ria Nueva Guinea
Cooperativa Agropecua-
ria Matiguas

*III—b. Organizaciones Sindica-
les*
Mov. Obrero Sindical
(MOSAN)
Central General de Tra-
jo.
Sindicato carpinteros,
albañiles, armadores y
similares (SCASS).

*III—b. Organizaciones Sindica-
les*
Confederación General
Trab. Independiente
Central General del Tra-
bajo (oficial)
Confederación Unifica-
ción Sindical (CUS)

Confederación Trabaja-
dores Nic. (CTN)
Central de Acción y Ve-
rificación (CAUS)
Frente Obrero (FO)
Mov. Sindical del Pue-
blo (MOP)
Comités Obreros Revol-
ucionarios (COR)
Federación Trabajado-
res de la Salud

1960

1979

NOTA: En 1979 existían 133
sindicatos con 27.000 afiliados

Asociación Nacional de
Educadores de Nic.
Unión Periodistas de
Nic. (UPN)
Confederación General
de Trabajadores Agríco-
las de Nicaragua
(CGTAN)

ANEXO II

SOCIEDAD CIVIL ESPUREA

I— ORGANIZACIONES IDEOLOGICAS

I-a. Organizaciones Religiosas

- 1) Iglesia Popular
- 2) Eje Ecuménico de Nicaragua
- 3) Centro Antonio Valdivieso

I-b. Organizaciones Educativas

- 1) Consejo Nacional de la Educación Superior
- 2) Consejo Nacional Asesor de la Educación
- 3) Consejo Nacional de Educación de Adultos
- 4) Colectivos de Educación Popular
- 5) Campaña Nacional de Alfabetización (control e imposición de estudios basados en la filosofía marxista-leninista, a todos los niveles de la Educación Nacional).

I-c. Organizaciones Culturales

(Destrucción de Organismos recreativos y clubes sociales, de artesanos).

- 1) Cruz Roja
- 2) Cuerpo de Bomberos

(Creación de Centros deportivos controlados por el Partido-Estado, a fin de lograr un dominio cada vez más efectivo sobre la juventud).

- 3) Movimiento Deportivo Bosco Monge
- 4) Comités Voluntarios Deportivos

(Desaparición de periódicos y publicaciones independientes excepto La Prensa. Creación de Organos ideológicos disfrazados de publicaciones serias).

- 5) Barricada
- 6) Nuevo Diario
- 7) Semana Cómica
- (Creación de entidades que se ocupan de controlar toda expresión cultural y encauzarla según los intereses del Estado-Partido).
- 8) Centros Populares de Cultura
- 9) Movimiento Cultural "Leonel Rugama"
- 10) Movimiento de Expresión campesina, artística y teatral
- 11) Movimiento Cultural del EPS
- (Estatización de los canales de televisión y radioemisoras las que están hoy al servicio del Estado-Partido).
- 12) Canales de Televisión
- 13) Radio Emisoras
- (Creación de Museos, bibliotecas, editoriales apologistas a la supuesta historia del Estado-Partido FSLN en Nic.).
- 14) Quince publicaciones y revistas

II— ORGANIZACIONES POLITICAS

II—a. Partidos Políticos

- 1) FSLN

II—b. Entidades Políticas

- 1) Juventud Sandinista 19 de Julio (JS—19 de Julio)
- 2) Asociación de "Mujeres Luisa Amanda Espinoza" (AMLAE)
- 3) Asociación de Niños Sandinistas (ANS)
- 4) Unión Nacional de Estudiantes de Nicaragua (UNEN)
- 5) Federación de Estudiantes de Secundaria (FES)

III— ORGANIZACIONES ECONOMICAS

III—a. Organizaciones Empresariales y Profesionales

- 1) CONAPRO "Héroes y Mártires"
- 2) Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos (UNAG)

III—b. Organizaciones Sindicales

(Según fuentes oficiales, existen 984 sindicatos que agrupan a 151.498 afiliados voluntarios).

- 1) Central Sandinista de Trabajadores (CST)
- 2) Asociación de Trabajadores del Campo (ATC)
- 3) Asociación Nacional de Educadores de Nicaragua (ANDEN)
- 4) Asociación Sandinista de Trabajadores de la Cultura (ASTC)
- 5) Unión de Periodistas de Nicaragua (UPN)

ANEXO III**LA SOCIEDAD POLITICA SANDINISTA****I— ORGANIZACIONES MILITARES**

- 1) Ejército Popular Sandinista (EPS)
- 2) Fuerzas Especiales del Ministerio del Interior
- 3) Milicias Populares Sandinistas
- 4) Policía Sandinista
- 5) Servicio Militar Obligatorio
- 6) Dirección General de Seguridad del Estado
- 7) Batallones de Infantería de Reserva

III— ORGANIZACIONES PARAMILITARES

- 1) Comités de barrio
- 2) Comités de Defensa Sandinista (CDS)
- 3) Policía Voluntaria
- 4) Brigadas de vigilancia revolucionaria
- 5) Fuerzas de choque (TURBAS)

III— ORGANIZACIONES ADMINISTRATIVAS

- 1) Tribunales Especiales de Anti-somocistas
- 2) Tribunales de Reforma Agraria
- 3) Consejo de Estado
- 4) Ministerio de Comercio Interior
- 5) Corporación "Area Propiedad del Pueblo" (APP)

CUADRO No. 1

PRODUCTO INTERNO BRUTO

(Tasas de Crecimiento Global y Sectorial)

AÑOS	Actividad Primaria	Actividad Secundaria	Actividad Terciaria	GLOBAL
1960	4.20	11.01	5.01	5.33
1961	2.85	7.14	2.11	3.14
1962	18.05	15.55	8.96	12.59
1963	11.76	15.38	4.43	8.47
1964	15.78	16.66	12.12	12.50
1965	9.09	14.28	8.10	11.11
1966	-12.50	12.50	7.50	2.50
1967	19.04	5.55	4.65	8.53
1968	8.00	15.78	0.00	1.12
1969	8.69	9.09	8.88	8.88
Promedio 1960-69	8.49	12.29	6.17	7.41
1970	-9.60	31.83	10.69	11.61
1971	15.13	-2.80	8.11	6.10
1972	5.53	8.45	5.06	6.20
1973	26.72	23.93	19.32	23.90
1974	55.28	38.25	29.21	35.20
1975	1.48	2.79	6.20	4.70
1976	10.00	7.20	21.30	17.10
1977	23.00	10.30	26.10	20.40
Promedio 1970-77	15.94	19.99	15.74	15.65

Fuente: Informes del Banco Central de Nicaragua

CUADRO No. 2

INDICES COMPARATIVOS DE CRECIMIENTO MEXICO-NICARAGUA

(Porcentajes)

AÑO	Ahorro doméstico bruto como porcentaje del PIB		Inversión doméstica como porcentaje del PIB		Exceso de Inversión (-) sobre el ahorro doméstico	
	NIC.	MEX.	NIC.	MEX.	NIC.	MEX.
1967	11.2	16.8	21.0	19.5	(- 9.8)	(-2.8)
1968	12.0	17.9	17.7	20.8	(- 5.7)	(-2.7)
1969	14.2	19.0	19.0	21.1	(- 4.8)	(-2.0)
1970	13.5	19.2	18.6	22.4	(- 5.1)	(-3.2)
1971	12.3	17.3	17.7	19.6	(- 5.4)	(-2.3)
1972	15.3	16.8	12.8	19.1	(2.5)	(-2.2)
1973	18.0	17.3	24.0	20.1	(- 6.0)	(-2.9)
1974	14.6	21.7	31.5	26.1	(-16.9)	(-4.4)
1975	9.7	19.4	21.4	24.5	(-11.7)	(-5.1)
1976	15.2	20.0	17.3	24.2	(- 2.1)	(-4.3)
1977	17.5	20.1	25.6	22.6	(- 8.1)	(-2.5)

Fuentes: Informes del Banco Mundial y CEPAL.

CUADRO No. 3
INDICES DE CRECIMIENTO ECONOMICO

	1960	1977	1979
Inversión doméstica como PIB	15.0%	25.6%	6.0%
Ahorro doméstico como PIB	12.0%	17.5%	20.0%
Población, Edad-Trabajo	50.0%	50.0%	50.0%
Distribución Fuerza-Trabajo			
— agricultura	62.0%	40.0%	40.0%
— industria	16.0%	19.0%	14.0%
— servicio	22.0%	2.0%	46.0%
Población urbana como % Pob. total	41.0%	52.3%	
No. Habitantes por médico	2.740	450	
No. Habitantes por enfermera	5.460	3.980	
No. Estudiantes secundaria como % grupo — edad	7	30	
No. Estudiantes universitarios como % grupo — edad	1	15	
Porcentaje de población con agua potable	50.0%	77.0%	
Oferta de calorías per cápita/dd	1.950	2.753	
Estimado de la población rural por encima límite de pobreza	9%	30%	
Estimado de la población urbana por encima límite de pobreza	36%	60%	
Estimado de la población total por encima límite de pobreza	22%	45%	

Fuentes: Informes del Banco Central de Nicaragua, de la CEPAL y el Banco Mundial.

CUADRO No. 4
CRECIMIENTO SECTORIAL Y GLOBAL
DE LAS EXPORTACIONES

(1967 — 1977)

Año/ Producto	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977
Algodón	56.0	59.7	45.4	34.2	41.3	62.9	63.2	135.9	95.6	130.6	150.6
Carne	12.5	15.9	20.8	26.6	28.7	38.3	44.5	21.9	27.0	37.6	37.6
Café	21.1	22.7	20.6	32.1	29.1	33.0	44.4	46.1	48.1	119.4	199.6
Otros	60.1	64.0	71.9	85.1	88.0	115.2	126.3	177.0	204.2	254.0	250.1
Total Exp.	149.7	162.3	158.7	178.6	187.3	249.4	278.4	381.0	374.9	541.8	636.8

CONTINUACION CUADRO No. 4

**TASAS DE CRECIMIENTO SECTORIAL Y GLOBAL
DE LAS EXPORTACIONES
(1967 - 1977)**

Año/ Producto	1967	1968	1969	1970	1971 - 1972	1973	1974	1975	1976	1977	
Algodón	73.0	6.6	-23.9	-24.6	20.7	52.3	0.47	115.5	-29.6	36.6	15.3
Carne	10.1	27.2	30.8	27.8	7.8	33.4	16.1	-50.7	23.2	39.2	0.0
Café	2.5	7.5	-9.2	55.8	-9.3	13.4	34.5	3.8	4.3	148.2	67.1
Otros	3.5	6.4	12.3	18.3	3.4	30.9	9.6	40.1	15.3	24.3	-1.5
Total Exp.	6.3	8.4	-2.2	12.5	4.8	33.1	11.6	36.8	-1.6	44.5	17.5

CONTINUACION CUADRO No. 4

CUADRO COMPARATIVO DE IMPORTACIONES-EXPORTACIONES

Año	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977
Exportaciones	147.9	162.3	158.7	178.6	187.3	249.4	278.4	381.0	374.9	541.8	636.8
Importaciones	172.2	166.5	159.3	178.6	190.2	205.5	327.5	541.8	482.1	485.0	704.1

Fuentes: Informes del Banco Central de Nicaragua y de la CEPAL.

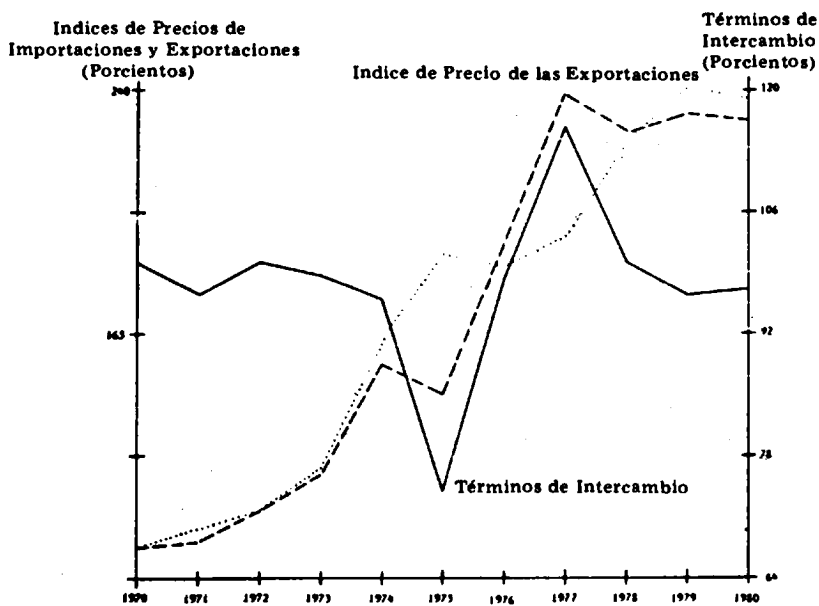
CUADRO No. 5**SITUACION DE POBREZA DE LA POBLACION****(En porcentaje)**

	Total	Por encima del límite de pobreza	Por debajo del límite de pobreza
Centroamérica	100%	34.8%	65.2%
Costa Rica	100%	75.5%	24.5%
El Salvador	100%	31.9%	68.1%
Guatemala	100%	21.0%	79.0%
Nicaragua	100%	36.3%	63.7%

Fuente: CEPAL**Managua, 26 de agosto 1981**

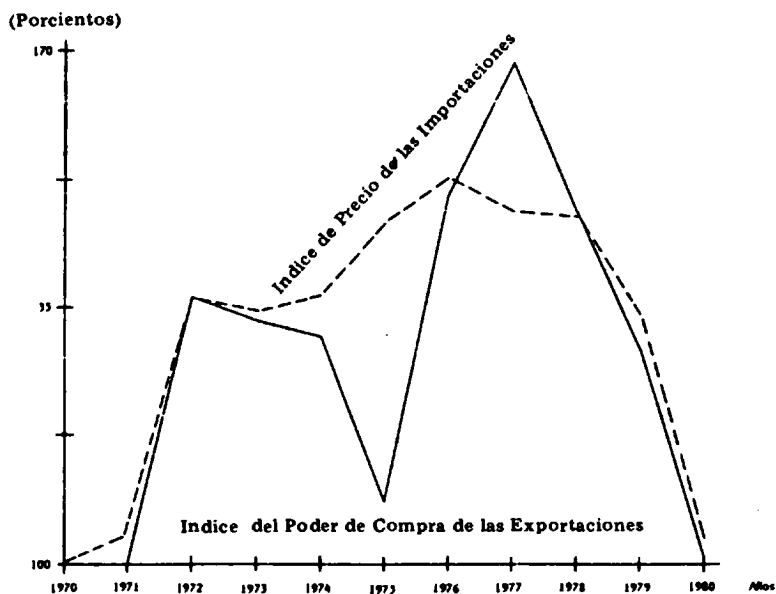
CUADRO No. 6

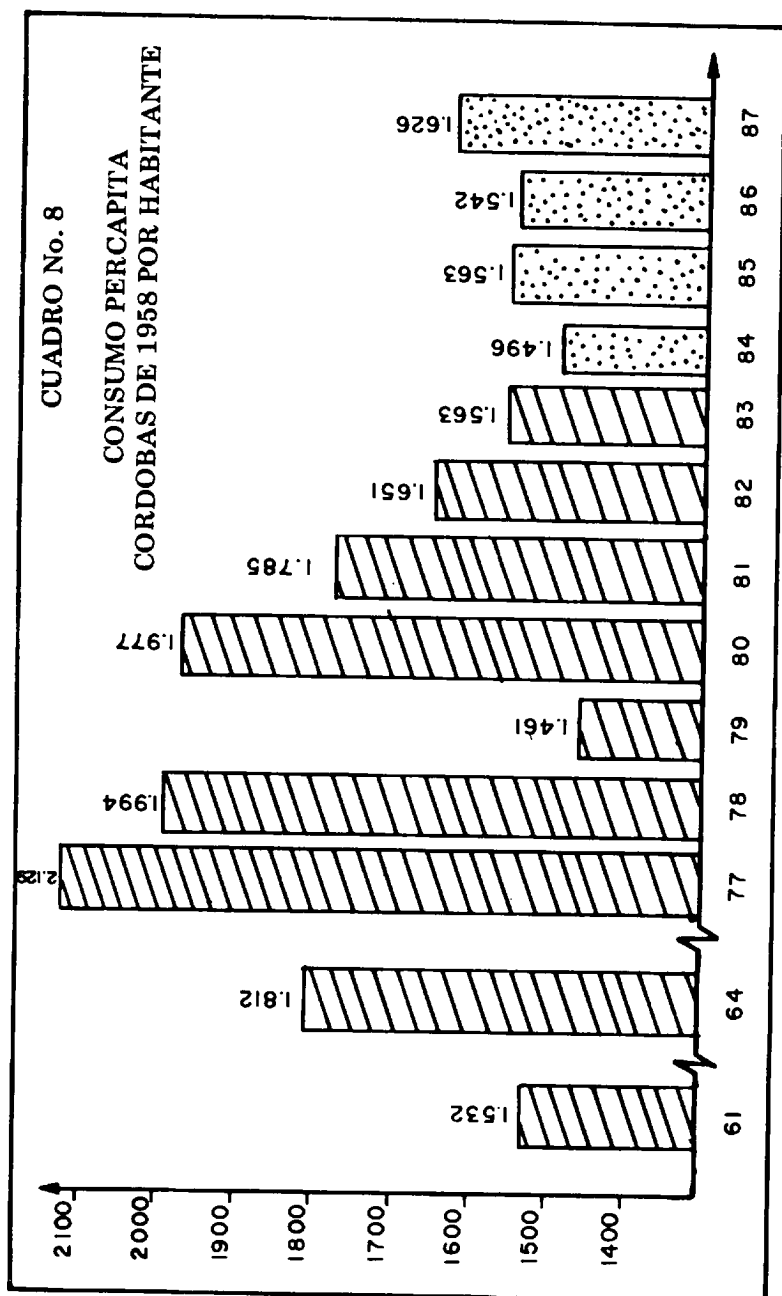
Nicaragua: Términos de Intercambio 1970-1980
(1970 = 100)



CUADRO No. 7

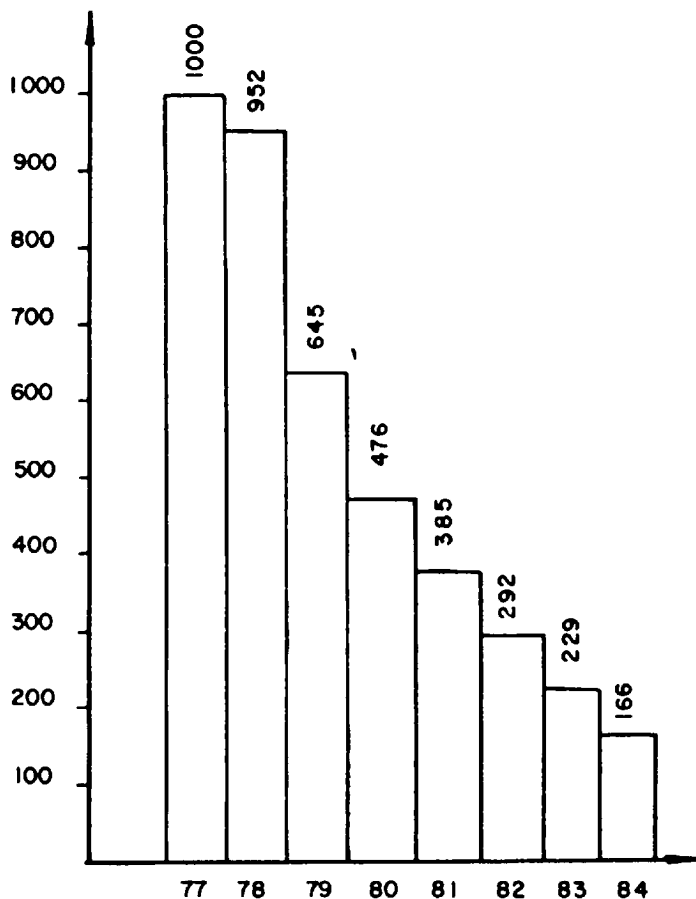
Nicaragua: Índices de volumen y de poder de compra
de las exportaciones 1970-1980 (1970 = 100)

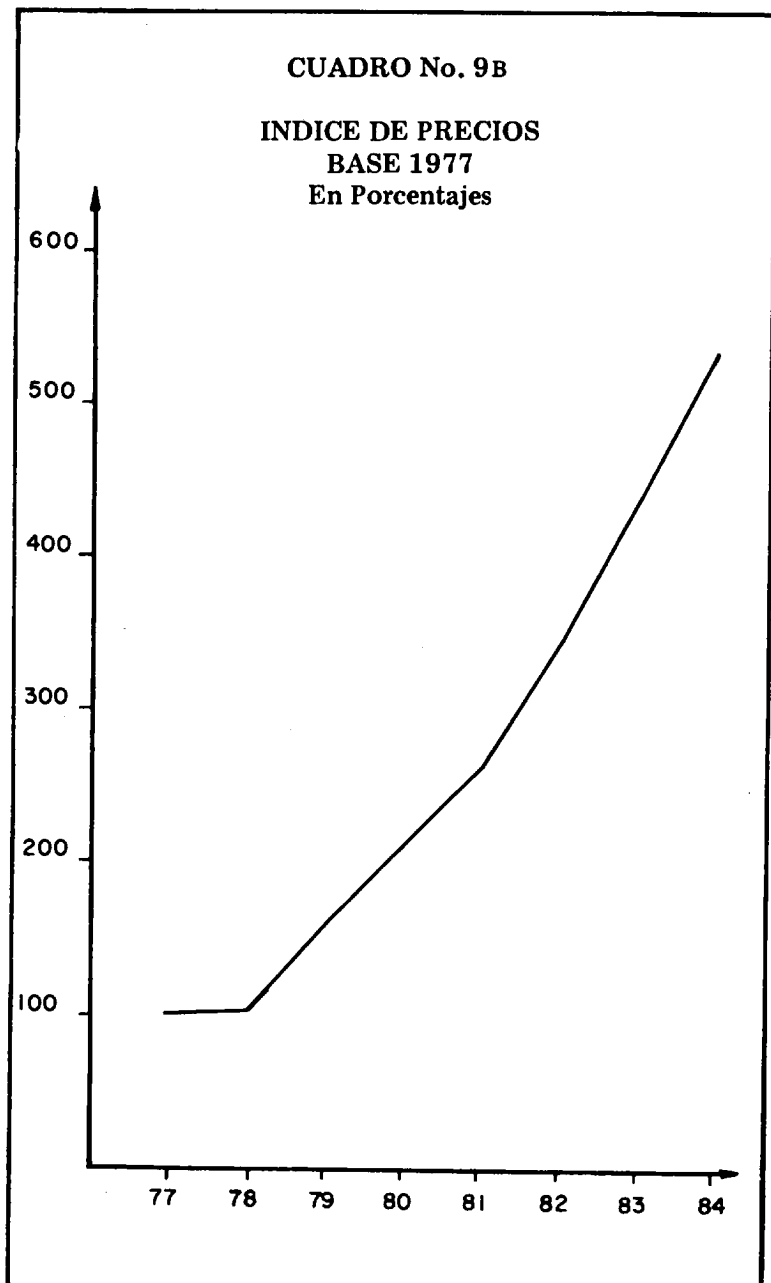


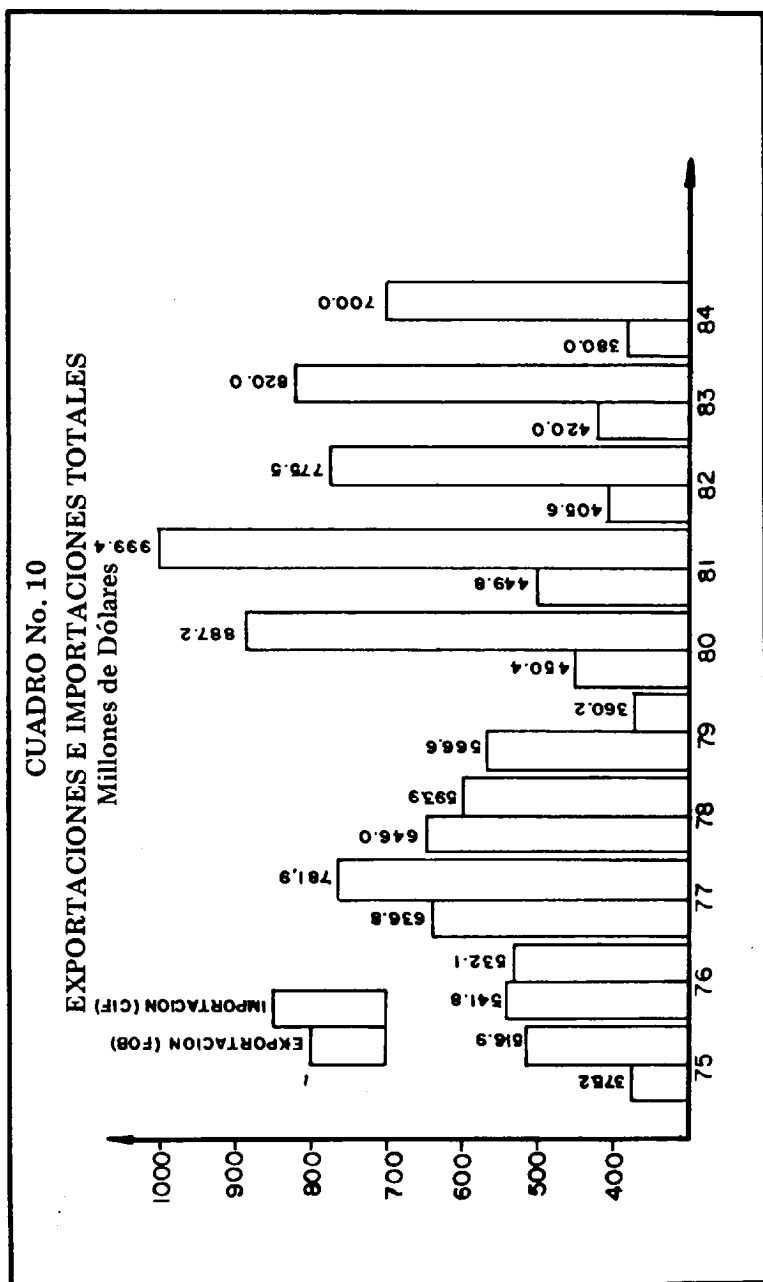


CUADRO No. 9A

VALOR DEL C\$1.000 EN EL TIEMPO
SUELDOS REALES
En Córdoba

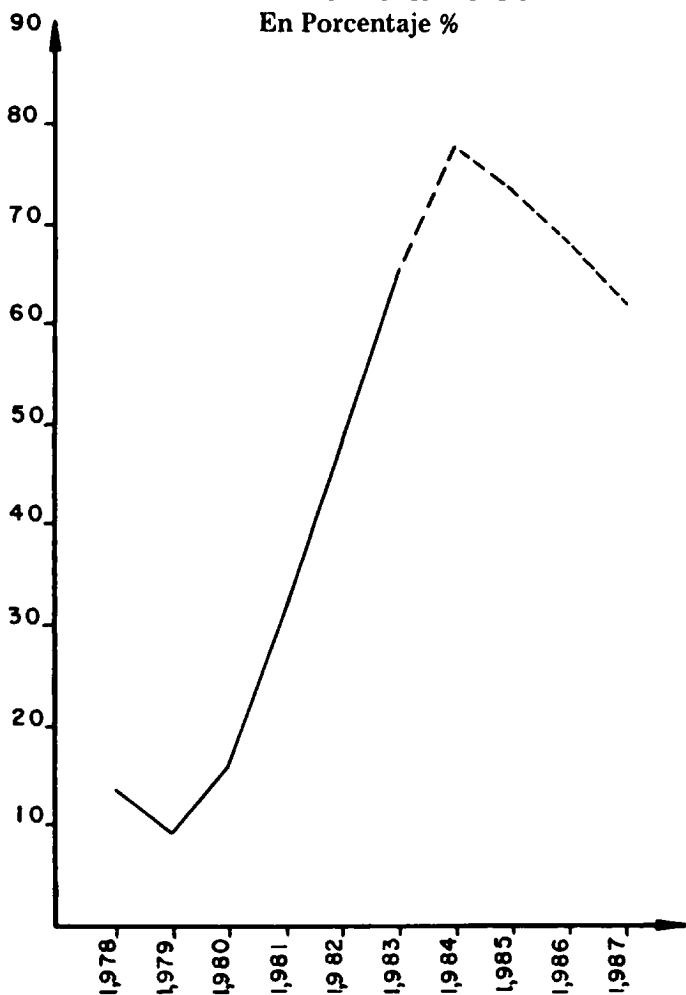




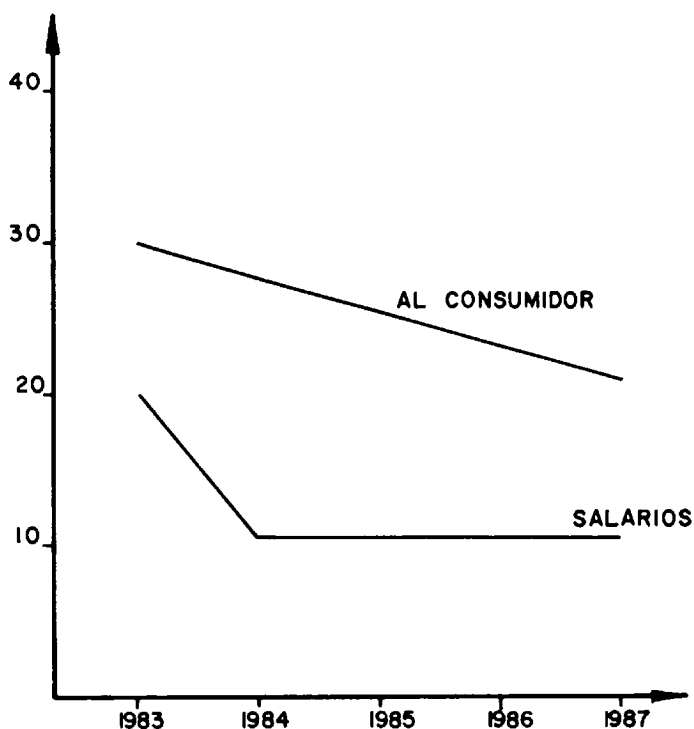


CUADRO No. 11

**DEUDA PUBLICA EXTERNA
SERVICIO DE LA DEUDA SOBRE EXPORTACIONES
DE BIENES Y SERVICIOS
En Porcentaje %**



CUADRO No. 12
INDICE DE PRECIOS
En Porcentajes %



Bibliografía

- Alaniz Pinell, Jorge. *Nicaragua, Una Revolución Reaccionaria*, Ed. Kosmos, Panamá, 1985.
- Arent, Hannah. *The Origins of Totalitarianism*, Harvest/HBJ Book, USA, 1968.
- Arent, Hannah. *On Revolution*, Penguin Books, England, 1976.
- Belli, Humberto. *Una Iglesia En Peligro*, CEDRENIC, San José, 1983.
- Bujarín, Nicolai. *Teoría Económica del Período de Transición*, Ed. Siglo XXI, Buenos Aires, 1974.
- Centro de Investigaciones y Estudios de la Reforma Agraria (CIERA). *La Democracia Participativa En Nicaragua*, publicación, Managua, 1983.
- Chamorro, Carlos F. y López, Julio. *Nicaragua, Reforma o Revolución*, Revista Pensamiento Crítico, Managua, 1978.
- Coronel Urtecho, José. *Economía Rural con Contenido Espiritual*, Revista Conservadora, No. 82, Managua.
- Coronel Urtecho, José. *Tres Conferencias a la Empresa Privada*, Ed. El Pez y la Serpiente, Managua, 1984.
- Cruz Porras, Arturo y Cruz Sequeira, Arturo. *Un Plan de Paz para Nicaragua*, Intercambio, Ed. Libro Libre, San José, 1985.
- Cuadra, Pablo Antonio. *El Nicaragüense*, Ed. El Pez y la Serpiente, Managua, 1981.
- Dahl, Robert. *Polyarchy, Participation and Opposition*, New Haven, The University Press, 1971.
- De Franco, Silvio. *Employment and the Urban Informal Sector: The Case of Nicaragua*, Tesis Doctoral, Wisconsin University, 1979.
- Djilas, Milovan. *La Nueva Clase*, Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 1972.

Engels, Federico. *Ludwing Feurbach y el Fin de la Filosofía Clásica Alemana*, en Marx y Engels, Obras Escogidas, Ed. Progreso, Moscú, Tomo II.

Gramsci, Antonio. *Notas Sobre Maquiavelo, Sobre Política y Sobre el Estado Moderno*, Ed. Lautaro, Buenos Aires, 1950.

Gramsci, Antonio. *Passato y Presente*, Ed. Einaudi, Torino, 1964.

Gramsci, Antonio. *Los Intelectuales y la Organización de la Cultura*, Ed. Nueva Visión, Buenos Aires, 1972.

Gramsci, Antonio. *Cuadernos de la Cárcel*, Ed. Eunaldis, Turín, 1966.

Hilferding, Böhm-Bawerk, Bortkiewicz. *Economía Burguesa y Economía Socialista*, Ed. Siglo XXI, Buenos Aires, 1975.

Huntington, Samuel. *El Orden Político en las Sociedades en Cambio*, Ed. Paidós, Buenos Aires, 1968.

Kirkpatrick, Jeane J. *Dictadura y Contradicción*, Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 1983.

Lanuz, Barahona y Chamorro. *Economía y Sociedad en la Construcción del Estado en Nicaragua*, Ed. ICAP, San José, 1983.

Lenin, V.I. *Obras Completas*, Ed. Progreso, Moscú, 1984.

Levy, Pablo. *Notas Geográficas y Económicas Sobre la República de Nicaragua*, Fondo Cultural Del Banco De América, Managua, 1976.

Linz, J. *Totalitarian and Authoritarian Regimes*, Ed. Addison Wesley Press, Handbook of Political Science, Vol. III, 1975.

Marx y Engels. *La Ideología Alemana*, Ed. Pueblos Unidos, Montevideo, 1968.

Matute, Eddy. *Carácter y Perspectivas de la Revolución en Nicaragua*, publicación del Centro de Investigación de la Realidad Nacional, UCA, Septiembre, 1984.

Milbrath, R. *Political Participation*, Penguin Book, England, 1972.

Moore, Barrington. *Los Orígenes Sociales de la Dictadura y de la Democracia*, Ed. Península, Barcelona, 1976.

Orr, Lorna. *La Asociación Paracasteca de Desarrollo*, Caso escrito para INCAE, Managua, 1978.

Partelli, Huges. *Gramsci y el Bloque Histórico*, Ed. Siglo XXI, México, 1976.

Paterman, C. *Participation and Democratic Theory*, Penguin Book, England, 1973.

Popper, Karl. *La Sociedad Abierta y sus Enemigos*, Ed. Paidós, España, 1981.

Poulantzas, Nicos. *Poder Político y Clases Sociales en el Estado Capitalista*, Ed. Siglo XXI, España, 1972.

Poulantzas, Nicos. *Fascismo y Dictadura*, Ed. Siglo XXI, España, 1976.

Preti, Luigi. *El Desafío entre Democracia y Totalitarismo*, Ed. Península, Barcelona, 1980.

Ramírez, Sergio. *El Alba de Oro*, Ed. Siglo XXI, México, 1981.

Sweezy, Gerratana, Fenghi, Rossanda, Chitarin, Jobic. *Teoría del Proceso de Transición*, Ed. Siglo XXI, Buenos Aires, 1973.

Velázquez, José Luis. *Nicaragua: The Formation of the National State*, Dissertation, University of Essex, 1976.

Voslenski, Mijail. *La Nomenklatura*, Ed. Argos, Barcelona, 1982.

Wheelock, Jaime S. *Imperialismo y Dictadura*, Siglo XXI, México, 1975.

Wheelock, Jaime S. *Raíces Indígenas de la Lucha Anticolonialista en Nicaragua*, Ed. Siglo XXI, México, 1977.

Wheelock, Jaime S. *El Gran Desafío*, Ed. Nueva Nicaragua, 1983.

Zavala, Bolaños, Cardenal, Guevara, Chamorro, Huembes, Cuadra, Cruz. 1984, *NICARAGUA*, Ed. Libro Libre, San José, 1985.

**Este libro se terminó de imprimir
en los Talleres Gráficos de
TREJOS HNOS. SUCS., S. A.
San José, Costa Rica**

José Luis Velázquez Pereira nació en León, Nicaragua, el 22 de Marzo de 1952. Obtuvo el título de abogado por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua. Realizó estudios de postgrado en la Universidad de Essex (Inglaterra), graduándose en Gobierno y Ciencias Políticas. Se ha vinculado a importantes centros de investigación y docencia de la región centroamericana. En el período post-revolucionario, se desempeñó por algún tiempo como Director General de Relaciones Económicas del Ministerio de Exterior. Actualmente se encuentra involucrado en los esfuerzos que se realizan por la liberación de Nicaragua como representante y asesor de don Arturo J. Cruz.



Este ensayo es un esfuerzo encaminado a establecer un marco conceptual que permita explicar y enfrentar los fenómenos totalitarios modernos, surgidos a la sombra del Fascismo y del Stalinismo, y que se presentan bajo la engañosa apariencia de transiciones al socialismo.

NICARAGUA: SOCIEDAD CIVIL Y DICTADURA

Con frecuencia la discusión ideológica se torna mera pirotecnia verbal y vehículo de engaños y autoengaños. Se desvirtúa el papel de los conceptos tejiendo con ellos una urdimbre ocultadora de la realidad, en lugar de utilizarlos responsablemente como instrumentos de análisis de la misma. El presente ensayo sobre *Sociedad Civil y Dictadura* logra sustraerse del peligro anotado, sirviéndose pulcramente de los conceptos de Gramsci, el gran marxista italiano, sin adoptar por ello la retórica y los dogmas de esa corriente de pensamiento.

Esta pulcritud teórica no es casual: el adversario a que apunta la presente obra —la camarilla leninista que arrebató la victoria de un pueblo contra una corrupta Dictadura para instaurar otra de signo totalitario—, se ha convertido en maestro en el arte de envolver con una retórica seudo-científica el cúmulo de desaciertos, improvisaciones y fracasos que han llevado a Nicaragua a la catastrófica situación que hoy vive. Buena hora para recordar a la inefable “Vanguardia” que la caricaturesca superestructura construida por los Comandantes para asfixiar a Nicaragua, se sostiene sobre el mismo podrido andamiaje de la Dictadura somocista, y que bajo ella se remueve, momentáneamente agobiado pero vigoroso, un cuerpo social sano, de promisorias virtualidades, capaz de desembarazarse de su oprobioso peso para edificar el futuro que anhelan todos los nicaragüenses.